



LA ARTESANIA
VIVENCIA DE IDENTIDAD
TECNOSOCIAL

PAUTAS Y REFERENCIAS SOBRE ORGANIZACION
DE LA COMUNIDAD ARTESANAL

Neve E. Herrera R.

Bogotá, 1988

Contenido

INTRODUCCION	7
a. Modelo de Desarrollo con Identidad	7
b. Propósito y Alcance	8
c. Marco Teórico	10
Primera Parte:	
SUJETO-OBJETO DE LA ORGANIZACION	13
A. Marco de Reflexión	13
1. Unidad Teórica y Alcances Prácticos	13
2. Presentación del Tema	14
3. La Organización: Labor Específica	15/
B. El Taller Artesanal	17
1. El Taller como Referencia de Trabajo	17
2. El Taller como Institución de Trabajo	18
C. Taller y Unidad de Producción	20
1. Dinámica Interactiva del Taller	20
2. Elementos y Esquema Estructural	21
a. Agrupación de los Elementos	23
b. Medios Relacionales	23
- D. Definición y Clasificación de Artesanía	27
1. Definición	27
2. Partes de la Definición	28
3. Clasificación	37
4. Totalidad Estructurada	40
D. Bidireccionalidad de la Unidad de Producción.	41
Segunda Parte	
DIMENSION SOCIO-CULTURAL DE LA UNIDAD DE PRODUCCION.	44
A. Dimension social del Trabajo Artesanal	46
. 1. Organización Gremial e Intereses Comunes.	46
. 2. Núcleos Artesanales	49

B. Correlaciones Entre Elementos	52
1. Estructura Mental y Organizaci3n	52
2. Relaci3n de Capital y Trabajo	53
a. El Capital como Noci3n y como Pr3ctica.	54
b. Dimensi3n Humana del Capital y la Unidad de Producci3n.	55
3. Actitudes, Noci3nes y Organizaci3n	56
a. Actitud de la Sociedad Mayoritar	57
b. Algunos Efectos Manifiestos del Contaco	58
c. Din3micas Internas	59
4. Procesos hist3ricos de las Organizaciones.	61
5. Tiempo y Costos.	64
a. Ocio Social.	65
b. Tiempo General.	67
c. Tiempo Mecico.	68
d. Sistem3tica y Cuantificaci3n	69
C. Calor Humano de las Economias de Subsistencia.	72
D. El Oficio como Marco Cultural.	75
1. Tecnologia y Tipos de Producci3n	76
2. Artesanfa t Tecnologia Artesanal	78
3. Folclor y Artesanfa	80
4. Oficio y Pr3ctica Cultural	83
5. Oficios Artesanales	85

Tercera Parte

CARACTER DEL TRABAJO DE ORGANIZACION	88
A. Las Referencias Bicas.	90
1. Principio Bico de Referencia.	90
2. La Estrategia.	91
3. Condici3n de los Medios.	
B. Matices Generales de la Capacitaci3n	95
1. El Sentimiento de Pertenencia.	95
2. Recuperaci3n Cultural.	98
a. Tradici3n y Arqueologia.	99
b. Extemporalizaci3n de la Cultura.	101
c. Dise1o y Organizaci3n.	103
3. Productores y Comercializaci3n	104
a. Temas de Reflexi3n.	105
b. Intermediarios.	107
c. Organizaci3n y Capacitaci3n.	108
4. Marco legal del Trabajo.	109
a. Marco Jurfdico-Legal General	109
b. Personas Sociales.	111
c. Marco Legal del Sector Artesanal.	112
C. Calor Humano de la Cultura.	115
1. Valor Etico del Conocimiento.	117
2. Valor Comunitario del Conocimiento.	119
D. Oficios de Nivel Profesional.	121
1. Complejidad del Proceso Productivo.	121
2. Costo Social y Humano.	122

Bibliografia.

127

I n t r o d u c c i o n

a). Modelo de Desarrollo con Identidad.

Es innegable que, con todo y su existencia milenaria, la artesanía seguirá siendo un fenómeno vivo y de significativa incidencia en la economía y la cultura. Procedente históricamente de las sociedades con economías de subsistencia, su importancia se destaca en determinados momentos históricos y en determinadas circunstancias sociales. Aquellas en las que el segmento social considerado como el preponderante del progreso, se resaga frente a la posibilidad de integrar dinámicamente a su estructura de trabajo todo el recurso humano con que cuenta la sociedad. Por también se debe decir que la artesanía tiene aun futuro, todo el futuro según la función que se le exige en cualquiera de sus dos direcciones evolutivas (o en ambas). La cultural (como ejercicio y expresión estética) o la económica. Esto si se le integra adecuadamente al engranaje de la estructura social total. El Japón, la China y otros países del Oriente y Occidente lo han demostrado; han iniciado la carrera de su desarrollo a partir de la comprensión del alcance y de la unidad estructural que como oficio productivo tiene la artesanía.

El modelo de trabajo y organización aplicado para lograr el despegue del desarrollo que hoy ostentan algunos países industrializados (sin haber enterrado bajo sus grandes avances tecnológicos a la artesanía que, por el contrario, sigue exhibiendo sus cartas locales y/o nacionales de producción, tradición e identidades culturales), ha partido de la aplicación de estrategias de reorganización de la fuerza de trabajo calificada, basada en la energía humana (física y mental), como el mayor aporte, que es precisamente uno de los factores caracterizantes de la artesanía: fuerza de trabajo que representa la fuente primaria de energía del desarrollo cuya presencia e incidencia se remonta a

los albores de la historia humana y social. Es decir, la artesanía como modelo de trabajo para la producción no solamente ha satisfecho las necesidades de generación de bienes, sino que además ha contribuido, entre muchas otras cosas, a definir y proyectar estrategias de desarrollo.

Fero su importancia no ha parado ahí, pues el fenómeno artesanal no es un simple asunto de historia y teoría económico social. Dentro de la unidad estructural del oficio y al lado de aspectos importantes que generalmente se consideran profanos, como el caso de lo técnico y lo económico, se destaca también el plano de lo afectivo, de lo contemplativo, tan íntimamente relacionado con el sentimiento de identidad, que se materializa en las formalidades estéticas de los productos y da lugar a una estima por lo propio; aspecto cuya importancia ha comenzado a reconocerse ampliamente, pues de este modo su promoción como medio significativo de generación de empleo, no solo permite dar ocupación sino que además se reviste con el mínimo de ética profesional que debe tener todo oficio socialmente determinado.

Por su creciente importancia como generador de bienes y trabajo ha aumentado también su interés como objeto de análisis en sus diferentes aspectos con miras a encontrar las mejores aplicaciones prácticas de organización del sector, sobre el que se adelantan programas de promoción en busca de su maximización a partir de diferentes puntos de vista. Puntos que dan lugar a la de iniciación de diversos esquemas de ordenamientos de prioridades. El valor del efecto de su trabajo de organización y su naturaleza piden y merecen que se les dedique tiempo y actividad de reflexión, dentro de la que ha de haber campo especial para su definición. Definición que conforma la noción general que condiciona las demás ideas y los esquemas de ordenación lógica y programática. E insistimos en que por todos sus valores vale la pena dedicar trabajo en la intelección de su naturaleza cualitativa para que los intereses cuantitativos, que es posible encontrar en ella en enormes dimensiones, no restrinja sus calidades en sus diferentes órdenes y especialmente en el de la realización de lo humano.

b). Propósito y Alcance.

Este ensayo está dirigido especialmente a quienes trabajan directamente con la comunidad en pro de su bienestar, y cuyo trabajo lo llevan a cabo a través de la motivación para la generación de medios y condiciones que faciliten a los sujetos la realización del trabajo y de acciones para su propio desarrollo. Promotores a quienes se presentan estas ideas con el propósito de que su lectura y crítica les permita llegar a la deducción de nuevas pautas y referencias sobre organización de la comunidad.

De otra parte, este trabajo también tiene un propósito de tipo filosófico el cual está relacionado con la condición humana.

entendiéndose que ésta arranca y es el resultado del ejercicio de las facultades del espíritu a través de la realización del trabajo, llevado a cabo como práctica y como enfoque de la vida. El hombre en sus orígenes lo mismo que durante gran parte de su devenir histórico siempre estuvo frente a la brega de mejorar sus condiciones de vida (y ha de continuar haciéndolo dentro de su creciente deseo de mejorar y el requerimiento ineludible de satisfacer sus necesidades); propósito en el que siempre estuvo ocupado y prácticamente nada se lo impedía e inclusive las limitaciones tecnológicas más lo impedían a estar constantemente ocupado en la realización de los quehaceres en que se concreta el transcurso y realización de la vida. Y en todo ese trayecto histórico no se había visto ante la dificultad de salvar obstáculos para poder llevar a cabo el quehacer natural y necesario de la satisfacción de las necesidades y de la sobrevivencia. Su diario vivir era el campo natural de su supervivencia y de la vida de la sociedad, y con sus particulares formas de organizarse, contribuía con ese propósito. Contribución que comenzaba con la sola pertenencia a la unidad social de referencia de su sentimiento de identidad. Aspecto que constituye parte vital del substrato de la organización como tal, de su razón de ser.

Por consiguiente, dos ideas substanciales se conocen sobre esa observación. En primer lugar la organización de la sociedad tiene como último propósito facilitarle al individuo su acomodación en su red de relaciones (la cual comienza en la unidad familiar), y las herramientas para que alcance la satisfacción de sus necesidades (que surgen de su naturaleza biológica y de las condiciones de la vida en sociedad y del roce específico de los individuos y los grupos dentro de ella) y sus particulares aspiraciones de progreso. Acomodación que se ejecuta en términos de actividad, es decir: trabajo. Actividad condicionada por la red de relaciones y expectativas de la sociedad en su más precisa dimensión de carne y hueso y su elevación como manifestaciones del espíritu. Actividad coordinada en diferentes grados de dinámica y sentimiento de compromiso que en términos de interacción social corresponden a las diferentes formas factibles de la cooperación.

En segundo lugar, por consiguiente, la necesidad de contribuir a seguir relevando el concepto y valor del trabajo en los sectores productivos, partiendo del reconocimiento de su naturaleza como punto de partida de todo el andamiaje socio-cultural de cada comunidad, con el que se presenta, como factor de identidad, ante la historia. Es decir, la necesidad de insistir en que el trabajo es un medio y un fin de todos los órdenes de la vida humana: es el medio de la vida que se identifica con ella misma en todas sus dimensiones. En consecuencia, una escala de prioridades de los derechos humanos puede estar encabezada por el derecho al trabajo y a la apropiación legal y justa de su producto, al lado de la libertad y como ejercicio de ella. Puntos de partida para el trabajo de dignificación humana y del derecho a otros órdenes de la vida social, y más aun en sociedades en proceso de democratización de su estructura estatal.

Este ensayo es, entre otras cosas, una especie de compendio de los más destacados principios organizacionales, los más traídos a cuento por notables autores sobre el tema de la organización social, a los que mayor aplicación han dado los promotores del 'desarrollo de la comunidad en su trabajo en un sector productivo: el sector artesanal. De este como parte del trabajo de clarificación de sus condicionantes organizativa se tocarán en detalle algunos puntos que por la relación del sujeto con la producción de bienes y matices culturales, se consideren oportunos. Será sin embargo, una visión general sobre el tópico de la organización de la comunidad, de la comunidad que labora en un subsector productivo. Lo cual quiere decir, que de ninguna manera se trata de un recetario de detalles ni de estrategias sobre dicho trabajo que, si bien es cierto que se acomoda a enfoques generales, en su parte pragmática requiere de singularización conforme a la lógica interna de la historia de los casos precedentes del lugar escogido para el trabajo y la especificidad reinante de los objetivos generales y específicos de la sociedad donde se hace el trabajo. Reiteramos entonces, que se trata de presentar una serie de temas y sus aspectos, sin la pretensión de llegar a agotarlos. La idea es que sirvan especialmente de puntos de referencia en la aplicación de iniciativas de organización. Se define este aporte en estas condiciones por partir de la consideración de que la organización no es un fenómeno mecánico y que por lo tanto dicho trabajo, tanto como su tratamiento científico, en cada oportunidad requiere de agudeza para percibir y evaluar su dinámica y sus sutilezas, y exige imaginación para solucionar sus puntos coyunturales (bien se sabe que las ciencias reclaman tanta imaginación y creatividad como las artes, de las que especialmente cambian su naturaleza y sus medios).

c). Marco Teórico.

La experiencia personal, ejercitada y recogida durante la participación y reflexión en el campo de un determinado tema, al ser ordenada en términos de teoría, indudablemente sufre la influencia del proceso de formación académica y/o pragmática que haya tenido cada estudiante. Proceso en el que no están ausentes las predilecciones por determinados marcos de referencia y puntos de apoyo teóricos. Por lo tanto debo mencionar la orientación del materialismo cultural (que reconoce una interacción dinámica con la visión ideal del mundo) como el marco teórico de transfonado y al estructuralismo como el método de observación y reflexión. De otro lado, por las razones que se exponen en seguida, no considero necesario la transcripción de citas de sustentación de su validez.

Seguramente el tema ya ha sido puesto a consideración por otros autores y muchos de los principios esenciales que en este ensayo se indicarán directa e indirectamente, han sido suficientemente difundidos en el ambiente del trabajo social, por lo que

su conocimiento va pasando a ser del dominio general lo cual también hace innecesaria la transcripción de las fuentes bibliográficas de apoyo. Considero suficiente sustentación el listado bibliográfico cuyas obras han servido de marco de referencia general y particular. Además, las ideas expuestas aquí son el resultado paulatino de ajustes en la experiencia en este tipo de trabajo y reflexión. Pero cada quien decidirá si estará o no de acuerdo con los conceptos puestos a consideración.

De otro lado, el tema no es nuevo y en consecuencia la contribución que se pueda ofrecer es con relación a la necesidad de recalcar su importancia y especialmente la conveniencia metodológica de manejarlo como una totalidad estructurada, carácter con el que se demarca un proceso de formación productiva y global, integrado al trabajo de investigación y desarrollado en torno a aspectos del proceso productivo de la artesanía. Algunos tópicos del tema será necesario tratarlos en varios lugares del ensayo para tocar en cada caso uno de sus aspectos particulares o para reiterar su importancia en su relación con los demás temas.

Conviene relieves el aspecto culturalista de este enfoque que tiene la pretensión de destacar los sentimientos de identidad y de pertenencia, contrario a los enfoques economistas que dan prioridad al utilitarismo exclusivamente, inclusive entre los mismos individuos. Pero esta posición no niega la importancia del aspecto económico pero se aparta de su sobrevaloración.

Cada uno de los aspectos sobre los que recae la observación del fenómeno artesanal se consideran en el mismo plano de importancia, como factores de incidencia sobre los términos o puntos de enlace de una estructura que se conforma en un todo, una unidad. No obstante, metodológicamente y en determinados momentos, los distintos aspectos se expondrán agrupados por niveles o categorías jerarquizadas dentro de la totalidad. Por eso, en ningún caso nos dejaremos tentar de la falacia que culmina en la pregunta de cuál de los términos de la estructura es más importante o va primero (en tal caso será solo cuestión de estrategia en la búsqueda de claridad de la explicación que se esté proponiendo), como ocurre con la falacia popular que pregunta, con relación al huevo y la gallina, cual fue primero, pues, como fenómeno integral, se trata de polos interactivos de una misma unidad, momentos que se implican dentro del proceso de una totalidad: Huevo y gallina son el desdoblamiento en los términos que dan lugar a la ejecución de un principio: la vida, que en ese caso se expresan en el espacio que conforma una especie.

En cuanto a la estrategia para buscar la organización de la comunidad, ratificamos en sus opiniones a quienes sostengan que deberá consistir en motivar el ánimo de progreso social y económico de los productores artesanos dentro de referencias culturales que se expresen en sentimientos y conciencia, lo cual en cada situación social y especificidad cultural, tendrá su sentido particular que requiere atención. La motivación, entre muchas formas posibles de hacerse, podrá llevarse a cabo a través de un modelo de capacitación que conduzca a la posesión y ejecución de

una estructura de conocimientos y el dominio de la voluntad, de modo que los individuos dentro de condiciones sociales de vida puedan desarrollar su propia iniciativa hacia el trabajo, definido como el marco fundamental de referencia de la vida y punto de partida de su condición y expresión de libertad para elegir (también como ejercicio y expresión de voluntad) su propio modus faciendi y de vivir.

Primera Parte

SUJETO-OBJETO DE LA ORGANISACION

A. Marco de Reflexion

1. UNIDAD TEORICA Y ALCANCES PRACTICOS.

Hagamos primero un par de aclaraciones de orden teórico. Un filósofo ha definido lo concreto (expresión inteligible de la realidad), como la 'síntesis de las múltiples determinaciones' que constituyen un objeto en su estructura de materialidad y/o abstracción. Y la artesanía como fenómeno productivo (con su doble presencia de materialidad y noción), materializada en productos, es eso, un hecho concreto, pues se presenta como objeto concreto, perceptible e inteligible, en el que se sintetizan múltiples determinaciones de orden histórico, social, tecnológico, cultural, estético, geográfico, económico e inclusive ético, cuya presencia varía en grados y niveles de correlación, pero concreto en cada lugar de la geografía y cada momento de la historia.

Las múltiples complejidades que se sintetizan en el fenómeno artesanal son de tal dimensión que en el momento histórico en que la humanidad aun no conocia ningún otro nivel tecnológico de producción (precisamente en los tiempos de la edad de oro europea de la artesanía), ya tenía implícitas, en calidad de potencialidades por ejecutar, todas las alternativas del adelanto industrial: el que se desarrolló hasta lo que hoy conocemos como el 'sumus del progreso' y el que en cada sociedad desarrollada de hoy fue condicionado en sus especificidades por su tradición particular, su geografía y su historia.

El fenómeno artesanal es un hecho concreto por ser, obviamente, una realidad ordenada en un complejo conjunto de determinantes. Es precisamente la raíz de todo el complejo productivo del sector industrial que hoy conocemos y vemos con tanta admiración y que en su evolución se ha alejado tanto de su origen hasta dar

la impresión de que en él no está presente la naturaleza como materia prima y ni siquiera sus principios físicos y lógicos, proceso evolutivo principalmente manifiesto en su aspecto técnico, agrandando el espacio y las modalidades de las relaciones que median entre el hombre y la naturaleza; ampliando su distancia. Pero en muchas zonas del país el hecho artesanal ha continuado siendo la única fuente de bienes de transformación. En otras partes se ha prolongado al lado de la implantación de tecnología moderna (y origen extranjero obviamente), que corresponde a los últimos estadios del desarrollo, por cuya influencia genérica la artesanía va adquiriendo nuevas características.

En el orden social no solo motivó la organización gremial para la defensa de los productores (y de los consumidores a través de normas de calidad), sino que fue parte integral del Estado como mecanismo de control, seguridad, bienestar, trabajo y otros aspectos del orden socio-laboral, mediante cuyas normas se regulaban los derechos y obligaciones, especialmente de la nueva clase social productiva de la edad medieval europea y la del siglo XVII americano, épocas de oro del florecimiento de la industria artesanal de cada uno y correspondiente a sus respectivos desarrollos tecnosociales.

2. PRESENTACION DEL TEMA.

Cuando se va a hablar de organización de la comunidad, teniendo como objetivo de trabajo al sector artesanal en su calidad de sector productivo, es preciso tener en cuenta dos aspectos importantes entre otros tantos que forman parte de su fenomenología. De una parte el aspecto relacionado con la naturaleza y carácter del conjunto sistematizado de conocimientos que conforman el saber de los oficios productivos, de los que se puede decir que representan su alma. Conocimientos cuya amplitud, profundidad y claridad demarcan niveles de profesionalidad en sus poseedores y ejecutantes. En este caso debe tenerse en cuenta que cuando se trata de conocimientos relacionados con oficios que implican, por su ejercicio, condicionamientos reflejos de percepción (con casi todos los sentidos simultáneamente), tensión y movimiento muscular, ellos contemplan muy profunda relación con la destreza que representa su posesión y su ejercicio práctico y cotidiano (fenómeno que a su vez contribuye a crear y fomentar el sentimiento de identidad personal del poseedor y al mismo tiempo sirve para que la sociedad le haga dicho reconocimiento ante sus propios ojos y de los demás).

De otra parte, también conviene tener en cuenta el medio material, representado por actividades e implementos, pues éste da lugar al tipo de naturaleza y sistematicidad de los conocimientos y movimientos que conforman la suma integral de normas y

principios, los cuales demarcan y definen el tipo y jerarquía de quehaceres de un oficio, cuya realización se hace en términos de creatividad y producción.

El oficio artesanal como noción, será homologado por un momento con la de especie (biológica) en cuanto se entienden los oficios, entre otras ideas, como fenómenos compuestos por multitud de unidades separadas, diferenciables y comparables, conformadas estas unidades por organismos identificables por su estado y forma estructural, las cuales, en el campo biológico, se caracterizan como un sistema de movimientos de orden fisiológico y anatómico, que están asociados a la forma particular que tiene cada especie en términos de corporeidad, a la que, recíprocamente, vemos que le corresponde, que le pertenece una forma singular de comportamiento, el propio de cada especie en particular. A este hecho se hará referencia implícita cuando se hable de la proporción que deben guardar las partes dentro de la unidad para dar y facilitar el ejercicio del comportamiento propio de la estructura correspondiente. Y se aludirá también cuando se hable de los grados de variabilidad que puede soportar un fenómeno sin que deje de ser el mismo.

Considero pertinente la insistencia en destacar que un determinado fenómeno se concreta en un sistema de organización de partes interactivas en forma funcional. Estructura e interacción de elementos que culminan en una forma determinada (caso del taller artesanal), con su propio sistema de movimientos, de comportamiento, en el que intervienen factores de cantidad y cualificación interdependientes (capacidad instalada para la transformación, volumen de materia prima, número de productores, clasificación de los mismos por niveles de destreza y profesionalidad) donde todas las partes y/o elementos se significan mutuamente y, prácticamente, con el todo: el proceso productivo: el producto.

3. LA ORGANIZACION: LABOR ESPECIFICICA.

El criterio central sobre organización de este ensayo respecto al sector artesanal (y por lo menos con relación a este sector productivo), es el que entiende la organización comunitaria como el trabajo que se dirige hacia el campo de conocimientos que integran la estructura de cada oficio y su relación con el conjunto de medios materiales con que se desarrolla la producción y de ese modo condiciona el sistema de comportamiento del grupo o sector productivo, y por consiguiente, contribuye a la creación y clarificación de condiciones adecuadas para la realización de actividades productivas, destinadas a la satisfacción de las necesidades dentro de condiciones sociales de vida. También el que entiende a su vez que el hombre, en su proceso de formación,

aprende con todo su organismo y con este va impregnando todo su espíritu connitivo y racional. Por eso, este enfoque parte de la consideración de que el hombre no es ninguna dualidad de polos inconciliables, sino una unidad de cuerpo y alma (síntesis de materia --su cuerpo y el medio dentro del que debe desenvolverse--, de alto nivel de complejidad organizacional, donde la conflictividad interior aparece precisamente cuando se desarticula su unidad). Unidad que se prolonga sobre los medios con que realiza su actividad. Es decir que integra el sentir y la acción del hombre a la cultura que lo representa, con la que él se identifica.

También entendemos que el hombre es la criatura natural más desprotegida en términos de adaptación natural a la vida misma, y que, en una acción complementaria, ha tenido que idearse y producir su propio sistema de relaciones (representado por la dimensión del orden social) con la naturaleza, .es decir con la vida; punto de partida del margen de libertad que tiene para forjar su propio sistema de vida de acuerdo al imperativo de las necesidades (instintivas y sociales) y los impulsos del espíritu. Fenómeno que en parte explica la diversidad de expresiones culturales y la existencia simultánea de niveles de desarrollo. Hechos que se presentan en una misma nación en cuanto éstas están conformadas por la unidad político-administrativa de varias regiones de diferentes índoles físicas y socio-culturales. En ellas por muy diversas causas, la evolución no ha tenido ni el mismo ritmo, ni las mismas características y porque las condiciones geográficas sin ser absolutamente determinantes sí son suficientemente condicionantes del desarrollo tecno-social.

De otro lado también se hacen constantes referencias a las sociedades con sistemas económicos de subsistencia. Además buena parte de la producción artesanal se realiza dentro de comunidades que, si bien es cierto que no son típicamente de subsistencia, muchas de sus vivencias socio-culturales están matizadas de rasgos de estos tipos de sociedades y no solo en los grupos relativamente asilados y con unidad cultural, sino que el fenómeno puede palpase en ciertas áreas y niveles sociales de la vida urbana (especialmente aquellos que constituyen puentes de la inmigración rural. De otra parte, puede afirmarse que el desarrollo del sector artesanal, conforme a la noción moderna de progreso, se expresa como el tránsito de su dimensión productiva desde las economías de subsistencia a la de mercado especializado (que ha sido el curso del desarrollo histórico social en general). Esta observación es importante pues al desarrollar cualquier actividad de promoción en la comunidad artesanal conviene identificar las características sociales y culturales que dentro de ese tránsito se quieren influir para desencadenar o acelerar el cambio.

B. El Taller Artesanal

El trabajo organizativo de la comunidad artesanal tiene un factor de referencia suficientemente inteligible a nivel de la razón y tangible a nivel de experiencia sensible. Factor que tiene concretez e identidad y al mismo tiempo permite imprimirle direcciones predeterminadas de evolución, de desarrollo. Direccionalización que es factible si se tiene en cuenta que las expectativas y el sistema perfilados deben corresponder en sus modalidades específicas a las posibilidades que puede ofrecer y soportar la estructura de los fenómenos (en este caso el taller artesanal), que se aspira a direccionar.

1. EL TALLER COMO REFERENCIA DE TRABAJO.

Dicho factor suficientemente tangible e inteligible es el Taller Artesanal, que es el escenario imprescindible del trabajo productivo. En el Taller la interacción de conocimientos (a nivel de normas y principios encarnados por el hombre: dimensión subjetiva del taller), y actividades se constituye en herramienta lógica, con la que se hace el análisis de las relaciones entre los elementos objetivos de trabajo entre sí y con respecto al hombre, quien encarna la expresión subjetiva de aquellos. El taller, como factor relativo de delimitación material de la unidad productiva, es decir como síntesis de un conjunto dinámico e interactivo de elementos, ha sido en gran parte una condición de la red social de vida y de trabajo; se puede considerar como la célula de la red social de producción.

La interacción de elementos materiales y humanos en el taller,

tiene que ver también con las dimensiones de tiempo y espacio, puesto que la delimitación analítica e histórica de los hechos sociales requieren de ubicación geográfica y temporal. Aspectos con los que un fenómeno social guarda íntima relación como consecuencia de ser, por sus características, localizable en niveles de desarrollo social en cuanto a la secuencia con que fueron apareciendo las formaciones sociales del desarrollo en el hilo histórico (más adelante volveremos sobre esta ideas). Los estudiosos del tema concuerdan en juzgar que para la referenciación y comparación de las organizaciones sociales no se deben tomar indiscriminadamente épocas y lugares (a no ser que se trate del análisis de algún aspecto para el que a su vez se piense que es provechosa la abstracción de otros). Esta referencia al tiempo y al espacio, dentro de los que se realizan imprescindiblemente los hechos sociales, se trae a colación por cuanto más adelante se hablará de recuperación de rasgos culturales (en este caso particular significa la recuperación de oficios tradicionales), como estrategia para la creación de ocupación y consecuentemente de condiciones para la generación de sentimientos de pertenencia a la comunidad por obra de la participación en su tradición y/o en sus sistemas de trabajo, en cuanto tales condiciones facilitan la expansión del espíritu y la realización de la vida con sentido.

2. EL TALLER COMO INSTITUCION DE TRABAJO.

Insistamos en lo siguiente unos renglones más. El taller es la vestidura del productor, quien se realiza allí y ejercita y desarrolla en él gran parte de las facultades de su condición humana y social, relacionadas con la actividad productiva. Taller y artesano se representan mutuamente. Son términos de identificación recíprocos. Al remitirnos al artesano no se lo evoca simplemente en abstracto, ni únicamente en función de sus facultades y conocimientos sobre un proceso productivo también en abstracto. Sino que se lo localiza en un espacio y en relación directa y constante con un conjunto de elementos a los cuales imprime su dinámica y conforma con ellos una unidad interactiva.

El carácter de institución del taller se define alrededor del concepto de Unidad de Producción. Y como concepto implica no solamente su aspecto material, sino que apunta más bien hacia la noción de sistema total de trabajo de cada artesano o grupo de artesanos, interactuantes en función del proceso productivo de la artesanía. Insistamos sobre este punto: el conjunto de relaciones dinámicas interactuantes entre hombres trabajadores y medios materiales, instituyen un sistema integral de trabajo de transformación. Este sistema se reproduce indefinidamente en un espacio delimitado (en cuya extensión influyen las formas de su posesión), el cual puede ser fijo o no en términos de coordenadas físicas y sociales. Dicha reproducción se hace también de acuerdo

a las proporciones de sus dimensiones, que a su vez son condicionadas en alguna medida por el tipo concreto de oficio y el número de hombres reunidos en un mismo lugar para efectuar dicha reproducción.

De tal modo, el taller es una institución de trabajo donde se concreta un proceso completo de producción de bienes, capaces no solo de satisfacer necesidades físicas e instrumentales, sino que como producto de la acción humana, realizado dentro de condiciones imprescindiblemente socio-culturales, se pueden erigir en los soportes materiales de la semántica de valores sociales tradicionales. Y esa posibilidad de ser portadores de significación, es de suma importancia en el orden social, estético, ético inclusive y en general cultural, dentro de los que se desarrolla el trabajo. De ese modo el taller, como elemento semántico, puede ser el medio y origen de la proyección de ideales de la vida, del que a su vez dependerá su realización, lo mismo que la reproducción de la vida en su razón fundamental: el trabajo. Por esto el taller es la institución del trabajo. En el sector artesanal (como en otros), taller y Trabajo se implican mutuamente y hasta llegan a identificarse en cuanto solo en el taller es posible realizar el trabajo de transformación, cualquiera que sean sus singularidades. Por tal razón puede decirse que el taller va con el hombre, siendo él mismo la primera e insustituible herramienta de trabajo.

El taller, mediante la concretez de su materialidad y del conjunto de actividades que se realizan en él, representa un conjunto de normas de comportamiento no simplemente técnico, sino además socio-cultural y de idealidad, con los cuales se fundamenta y refuerza su carácter de institución.

Las entidades que promueven al sector artesanal han acogido la siguiente definición de Taller Artesanal, cuyo trabajo de formalización teórica lideró Artesanías de Colombia:

-----!
Taller Artesanal: Lugar, generalmente habitacional, donde el artesano o artesanos tienen sus elementos de trabajo instalados para lograr un proceso integral y autónomo de producción de objetos, y donde existe una baja división del trabajo y se cumple la función múltiple de creación, enseñanza y organización.
-----!

C. Taller y Unidad de Producción

Nos encontramos con dos niveles de observación del mismo objeto. De una parte las cosas mismas en su concreción material, o sea el taller. De otra parte el mismo taller pero ya visto en función de sus actividades, de la relación y correlación que guardan sus elementos para integrar una unidad de acciones que se desarrollan de acuerdo a un ritmo, con una intensidad y una dinámica, que caracterizan una modalidad de trabajo con un mínimo de sistematicidad.

La fórmula importante de observación del taller, al compararlo con un organismo vivo, es la de que se observe considerándolo como una unidad de actividad organizada. Organización de la que depende en primer lugar su propia existencia y en segundo lugar la especificidad de sus características, de su dinámica y de su razón de ser.

1. DINAMICA INTERACTIVA DEL TALLER.

Todas aquellas circunstancias de trabajo que destacan la dinámica e interacción de los elementos del taller son precisamente las que dan la posibilidad de que la acción organizativa del sector artesanal pueda llevarse a cabo práctica y conceptualmente teniendo como referencia la circunscripción de la Unidad de Producción. En ella se encuentran los elementos que, además de requerirse para su existencia y la realización del trabajo, dan la posibilidad de una ordenación funcional: una adecuada relación entre sus partes, tanto desde el punto de vista de proporción como de dinámica interactiva. La unidad de producción es también, de acuerdo a lo dicho, el marco de referencia del proceso de realización del individuo como productor, como profesional en un oficio que implica destreza técnica y sensibilidad esté-

tica. Es decir, dentro de ella se hallan los recursos que permiten delinear los derroteros que debe recorrer el trabajo organizativo para la generación y/o ajuste de un sistema de comportamiento socio-productivo, en forma tal que contribuya, precisamente, a facilitar la productividad del trabajo en todos sus órdenes y dimensiones.

De este modo, la unidad de producción tomada como marco de referencia, también contribuirá a darle claridad, orientación y unidad al trabajo de organización de la comunidad. Postulamos entonces que de esta manera la organización de la comunidad ha de entenderse como una labor concreta alrededor de la búsqueda de las mejores condiciones para la realización del trabajo: Organización de la producción a través de la asistencia integral a las unidades de producción. Pero la búsqueda de 'lo mejor' es una circunstancia relativa en la que intervienen diversos factores que le darán en cada lugar y momento un sentido particular y se debe estar atentos a dicha particularidad.

De acuerdo a este orden de ideas, la labor de organización y promoción tiene todas las posibilidades de ser enteramente objetiva. Además facilitará la identificación de acciones y evidencias para la aplicación de parámetros evaluativos sobre los resultados. O sea que se puede adelantar una labor de promoción social en la organización de la comunidad con criterios que dejen ver un mínimo de científicidad.

2. ELEMENTOS Y ESQUEMA ESTRUCTURAL.

Quedó señalado que la unidad de producción (materializada en el taller), presenta un doble aspecto. Por tanto, para indicar algunas estrategias válidas para su aplicación en el trabajo organizativo conviene una mirada, siquiera muy rápida, a cada uno de ellos. Teniendo en cuenta un dicho popular de que el orden comienza por casa, empezaremos por bosquejar la estructura interna como el primero de sus elementos y partiendo de la enumeración de los dos aspectos básicos del taller: 1) Recursos Humanos, 2) Recursos Materiales. Su grado de cohesión e interacción depende de la funcionalidad de los medios materiales y de la destreza de los hombres para manejarlos y aprovecharlos al máximo de eficiencia.

En lo sucesivo, cuando se aluda a elementos y a estructura (dentro de la que el entrelazamiento de los primeros define un sistema de funcionamiento con diferentes grados de intensidad), nos referiremos a los que constituyen la unidad de producción. Enseguida haremos un inventario sinóptico para ir colocando di-

chos elementos dentro de categorías de modo que vayan dejando ver, aunque esquemáticamente también, su estructura funcional, su dinámica fisiológica por decirlo así. Y también conviene siquiera una rápida enumeración de tales elementos porque la especificidad de los intereses de los individuos que intervienen en la producción, está determinada directamente por dichos factores y medios.

U N I D A D D E P R O D U C C I O N	Fuerza de Trabajo		Maestro Oficial Aprendiz	
	M e d i o s	Experiencia	Conocimientos Profesionalidad Iniciativa Destreza Enseñanza	
		Diseño	Tecnología Creatividad Estética Forma	
			Relaciones	Uso Función Trabajo Gráfico
				Administrac.
		Comercialización	Compras Venta	
		Medios Materiales		Maquinaria Local (espacio) Herramientas

Cada uno de los términos del cuadro sinóptico relacionado con la unidad de producción, es un tema complejo y específico que, como se aprecia en el esquema, se desdobra o reagrupa en otros y que vislumbra, muy someramente por supuesto, la compleja red de interacción.

La relación fundamental, marco de referencia global y substancial de la dinámica interactiva, se puede mostrar así: Hombre -

Recursos Materiales, dentro de la que puede destacarse el aspecto del **espacio**, privado o colectivo, como extensión del movimiento productivo, imprescindible para su realización.

a). Agrupación de los Elementos.

En este esquema aparecen agrupadas las tres categorías fundamentales de elementos y factores que representan el eje cualificador de la unidad de producción. Habíamos dicho que todos se encuentran en el mismo nivel de importancia en la medida en que son imprescindibles y caracterizantes de la acción productiva. Como es de advertirse, cada una de las categorías prácticamente dice por sí misma de su naturaleza, al mismo tiempo que muestra su incidencia y complementariedad con los demás en la misma forma que conforman unidad en diferentes grados de interacción y cohesión, que equivale a decir, grados de organización.

La unidad es condición para que pueda darse un proceso productivo. Su preservación y desarrollo dependen entonces de la gradualidad que vaya alcanzando su organización interna: de la mejor forma en que logre la relación de cantidad y calidad de los elementos que integran su dinámica.

b). Los Medios Relacionales.

Tal vez requieran menos explicación las categorías Fuerza de Trabajo (caracterizada por el factor humano), y Medios Materiales, es decir, las categorías de hombres y recursos. Son prácticamente evidentes.

Los elementos de la categoría de los medios relacionales (cuyos subgrupos se pueden reordenar de otras formas), son los que con más intensidad determinan las características evolutivas del trabajo en el taller, por las que pueden palpase las evidencias de su tránsito y adaptación a las formas de producción de las sociedades de mercado, tránsito que se juzga como progreso de su sistema organizativo. La productividad, que puede entenderse como grado apropiado de organización y ejecuciones tecnológicas, depende por consiguiente, de la calidad y la eficiencia de las relaciones internas del trabajo en general. Tal productividad representa la naturaleza y orden de los conocimientos sobre el oficio productivo, que enmarca el quehacer organizado de la unidad de producción. La importancia que la comunidad le asigne a los elementos (en términos de eficacia y del papel de la gestión), depende por entero no solo del grado de desarrollo tecno-

social, sino especialmente del nivel de influencia y/o participación que tenga de las modalidades de trabajo de la sociedad moderna.

Experiencia y diseño han sido los tipos de medios relacionales históricamente presentes en todas las clases particulares de unidades de producción en cualquier lugar de su existencia. Presencia general dada como condición propia de la realización del trabajo de transformación. Los demás medios son más de orden histórico del desarrollo y habían estado presentes en el trabajo productivo solo como aspectos estructurales del diseño y del desarrollo de la dinámica social. Por eso no todos están necesariamente presentes con la misma intensidad en todas las unidades de producción de cualquier nivel de desarrollo y/o cualificación socio-cultural.

Los medios relacionales son la categoría hacia cuyo mejor manejo se orientan el trabajo, el esfuerzo de la organización, de la asistencia, de la capacitación, del ejercicio, de la experiencia. Es la categoría con cuyos elementos se instituye el sistema general de gestión: de administración y producción; dentro del que se definen las particularidades del trabajo de cada unidad. Dicha categoría está conformada principalmente por la suma integral y dinámica de conocimientos que permiten la ejecución productiva del trabajo, cuyo ejercicio culmina en la concreción tangible de un producto. Y esto es importante en el momento de seleccionar la estrategia para estimular el desarrollo del trabajo de organización en la comunidad artesana.

Si los costos, conjuntamente con otros elementos relacionales, se pueden considerar como el instrumento de cuantificación de la actividad productiva, el diseño es el elemento cualificador por excelencia hasta el punto de poderse afirmar que la producción de las unidades artesanales es caracterizada por ese elemento en cuanto es el marco de referencia que determina los cauces que orientan el trabajo desde el punto de vista de la creatividad y planeación en todos sus aspectos. La estructura de trabajo práctico y los aspectos determinantes de su concepción y ejecución estética en la unidad de producción artesanal, lo repetimos, es realizada y definida por el ejercicio del diseño que en ella se lleva a cabo y que se concreta en el producto a través de todas sus dimensiones prácticas y semánticas.

Como todos los elementos de la unidad de producción, el diseño es un tema especializado que de ser tratado demanda suficiente espacio para su explicación en detalle y profundidad. No obstante conviene siquiera una pequeña referencia para decir que tal elemento cubre varios niveles de ordenamiento y realización. En primer lugar su ejercicio como planos o representaciones gráficas (que como proceso de planear no necesariamente tiene que transbordarse al papel, sino que puede hacerse a través del mismo proceso de creación o construcción de los objetos mediante el sistema de observación y corrección a medida que se va haciendo el objeto), para ordenar el trabajo. Como plano del objeto constituye la síntesis ideal de formas y condiciones que prevee las

fases y los detalles del proceso de elaboración. Pero el plano como dibujo guía es solo uno de tantos medios que conforman el trabajo del diseño. El plano, refinable hasta la conformación de un dibujo propiamente dicho (tipo retrato inclusive), puede representar formas, partes del producto y sus relaciones entre sí y con el todo, medidas, matices, indicaciones adicionales de texturas, colores, clases de materias primas, y otros aspectos que constituyen medios y condiciones imprescindibles para llegar al producto como objeto material, concreto. En tal caso el plano es un instrumento entre otros igualmente importantes y convenientes, que le da forma gráfica al proceso mental de gestación de un objeto.

Un nivel más del diseño está representado por la acción misma de elaborar el producto en toda la extensión de su corporeidad material, donde se expresa su función y la condición imprescindible para su uso y para exponer ciertos rasgos de la tradición cultural del trabajo y de la concepción del mundo.

Otro nivel que se debe destacar es el que está representado por el producto mismo en toda la extensión de su concretez física y la cual da forma a la intensión y realización del trabajo, lo mismo que a la especificidad de las necesidades que es posible satisfacer con productos. Corporeidad en la que se concreta la relación de forma, uso y función equivalentes correspondientemente a la de idea (o acción mental), actividad (que se realiza con el objeto), y necesidad (la que se satisface con él como instrumento). Desde el punto de vista del producto, el diseño es una serie de significados materializados en la corporeidad que de por sí dice, a través del análisis, de la naturaleza y calidad de las materias primas con que fuera elaborado, de la tecnología que se usó, de la tradición estética de la cultura a la que pertenece el productor, del productor mismo y/o su comunidad, de las necesidades que se satisfacen por determinación socio-cultural y su circulación como valor de uso y/o cambio.

Tal como había resumido en otro trabajo, los tres únicos niveles mencionados se integran en el nivel de planeación, que representa la acción mental preliminar de los procesos de concepción y producción con que se guía la realización; el del proceso de producción como construcción del objeto y finalmente el del objeto como elemento tangible y significativo de una serie de valores socio-culturales y económicos. De tal modo el diseño define con su especificidad el carácter cultural del objeto. De ahí que también a través del diseño se puede caracterizar, explicar y organizar la unidad de producción, artesanal en tal caso.

Para terminar este aparte digamos que los medios relacionales, que se han globalizado dentro de una concepción general del diseño, dependen del ejercicio de la facultad intelectual del artesano, del pequeño productor creativo. Aquellos constituyen los elementos de referencia para definir los términos y estructura del modelo de asistencia para estimular la preservación y/o desarrollo de la unidad de producción. Por consiguiente, como

factores del conocimiento, los medios relacionales se refieren al juego interactivo de los demás medios y elementos correlacionados para alcanzar el propósito de la producción. Dichos medios se implican recíprocamente en mayor o menor medida, dependiendo también del nivel de influencia o completa asimilación de las características determinadas por la sociedad de mercado, de consumo.

D. Definición y Clasificación de Artesanía

Los elementos de la unidad de producción pueden verse críticamente y en detalle a través de la reflexión hecha sobre la definición de artesanía y sobre los aspectos que dan lugar a su clasificación, lo mismo que sobre el alcance de una y otra (definición y clasificación difundidas por la empresa Artesanías de Colombia después de coordinar un trabajo interinstitucional para dicho fin). Definición a la cual se le han hecho aquí unos ajustes. La revisión crítica se toma como recurso metodológico (una más de varias formas posibles y relativamente válidas de aproximación a la naturaleza del problema en cuestión), al que se apela por considerar que la definición de artesanía describe el campo general de realización de la unidad de producción, donde ésta es la célula con que se arma el tejido laboral y social de la producción artesanal, descrito en términos generales por la definición de artesanía.

1. DEFINICION.

Definir y caracterizar un objeto es tarea que depende de la materialidad del mismo y del proceso de familiaridad con su tema y de los grados de clarificación alcanzados por el trabajo conceptual que se haya ido llevando a cabo a su alrededor. De tal modo, una definición de artesanía en términos generales explicita todos, o casi todos, sus aspectos fundamentales. Aspectos hacia los cuales se revierte la definición misma (en su calidad de herramienta formal que le facilita al mismo pensamiento desarrollar su trabajo de análisis). La definición, una vez lograda puede llegar a ayudar a ampliar el radio de significación del fenómeno que define, al encontrársele aplicación en aspectos que han tenido presencia cronológica anterior a su clara intelección y de

los que la definición contribuye a recuperarle su sentido histórico. De este modo, el término artesanía (del que se comienza a conocer un uso intensivo en la edad medieval, pues antes de 1490 aproximadamente parece ser que solamente se hablaba de oficios), se asocia a una comunidad de hechos y rasgos que con él se agrupan y manejan conceptualmente.

Hechas estas aclaraciones la definición de artesanía propuesta (la cual partió de un trabajo interinstitucional auspiciado y dirigido por Artesanías de Colombia y a la cual se han hecho pequeños ajustes), es la siguiente:

Artesanía: Actividad de transformación para la producción de objetos; realizada con predominio de la energía humana de trabajo, física y mental, complementada generalmente con herramientas y máquinas relativamente simples; condicionada por el medio ambiente físico y por el desarrollo histórico. Actividad con la que se obtiene un resultado final individualizado (productos específicos), que cumple una función utilitaria y tiende a adquirir la categoría de obra de arte.

2. PARTES DE LA DEFINICION.

Esta definición se puede dividir en cinco partes para su explicación. Cada parte se refiere a un rasgo o grupo semejante o complementario de rasgos que deben aparecer como determinantes casi sin excepción en todo producto que se considere artesanía. La única diferencia válida es la de la proporción con que cada carácter pueda aparecer en la estructura del producto. Presencia de rasgos característicos, diferenciadores y diferenciables en sí mismos y de los demás precisamente por la variación de proporción de su presencia. Diferencia de proporción que a su vez es la razón que da lugar a la existencia de distintas clases de artesanía que han aparecido en el curso de su realización y evolución. Hecho que a su vez tiene que ver con la condición de ser un fenómeno dinámico, actuante, en permanente evolución y/o desarrollo hacia nuevas formas y matices de realización. Fenómeno con diferentes grados de intensidad y aceleración evolutiva como consecuencia de su integración, en diferentes grados, a la estructura tecno-económica total de una sociedad que la influye.

Las cinco partes propuestas para su dilucidación son las siguientes:

1).....actividad de transformación para la producción de objetos.....

Esto significa que la artesanía es un fenómeno social que corresponde al campo concreto de la producción (producción del sector secundario: transformación), por consiguiente no es un simple hacer (ni mucho menos hacer por hacer) de cosas que son ajenas a la situación real de cada comunidad sobre sus necesidades y su aspecto socio-económico y cultural. Es un área de producción específica de toda la estructura productiva de una sociedad. Siempre se encontrará, por consiguiente, de manera interdependiente de los demás renglones y niveles de la producción, los que a su vez la influyen y a los que suma su producto bruto.

Se sabe que la producción no solamente es el proceso directo a través del cual se obtienen unos bienes, sino que también implica las condiciones en que se realizan dichos procesos. Fenómeno social que en la concretez, es decir, en la realidad de su realización, corresponde al tiempo histórico y delimitación geográfica de una comunidad. Osea que es un hecho social que influye la vida de una comunidad particular localizable en el tiempo y en el espacio.

Queda claro el hecho de que la artesanía es una área de la producción. Pero debe saberse también que posee unas características que, en primer lugar, comienzan por ubicarla dentro del sector secundario de producción, cuyos procesos transforman materias primas para la obtención de productos. Por consiguiente, esta actividad no se encontrará en el sector de los servicios ni en el agropecuario. Los servicios son una actividad que constituye la realización de una serie de acciones para alcanzar un fin que no requiere de la transformación de materiales. El servicio de reparación, cuando requiere de la sustitución de partes de la estructura de un objeto (que a su vez son elaboradas como partes o fases integrales del proceso de elaboración, con los que al mismo tiempo concreta la estructura del oficio específico), generalmente está incorporada específica y definitivamente a la actividad productiva de una taller. Este tipo de reparación, o restitución del estado funcional de los objetos, solamente es posible realizarlo si se conoce y puede hacerse su proceso de elaboración, pues tal tipo de servicio es precisamente como hacer una de las fases del proceso total. Por consiguiente se descarta la posibilidad de que por tales actividades integradas al proceso estructural del oficio, desarrolladas como éste en la misma unidad de producción, se pueda hablar de un sector de servicios en la producción de artesanía. Una condición por definición, además es precisamente la de llegar a un producto individualizado. Más adelante se verán otras razones.

En el quehacer agropecuario el aspecto fundamental de las

acciones productivas corresponden a procesos propios de la naturaleza, de su biología, procesos que el hombre con su tecnología simplemente complementa para incidir en su velocidad y en las condiciones en que son factibles que se produzcan. Los elementos que sufren la transformación también son aspectos propios de la naturaleza.

2) realizada con predominio de la energía humana de trabajo, física y mental, complementada generalmente con herramientas y máquinas relativamente simples

Esto significa que la acción total o casi total del proceso productivo artesanal es realizada por la capacidad de trabajo del productor, que las materias primas son transformadas por el hombre en un proceso constante de acciones y controles mentales y físicos. Los productos solo o principalmente resultan de la realización de esas acciones previamente ordenadas en procesos de trabajo profundamente condicionados por la enseñanza y su combinación con la experiencia individual. Ordenamiento y ejercicio que representan los conocimientos y el adecuado manejo de los mismos por parte de cada ejecutante.

Ese conjunto de acciones (ejecuciones y controles sistemáticos, es decir, los tipos de ordenamiento que el productor da a su trabajo), llevados a cabo en términos de músculos e ideas, recae además sobre las herramientas, que como tales son proyecciones y multiplicadores del pensamiento y la fuerza física. Conocimientos y habilidades que se concretan en el ordenado accionar de las manos, lo que a su vez, recíprocamente, es respuesta a impulsos condicionados por el trabajo mismo y su reflexión constante, hecho que se denomina destreza. De tal suerte, tanto materias primas como herramientas y máquinas, debidamente relacionados con la destreza necesaria para su manejo, resultan adecuados e imprescindibles. Relación que constituye el fundamento de la maestría. En otras palabras, materias primas, herramientas, máquinas, músculos, ideas y conocimientos se engranan en una unidad de facultades que resultan la capacidad de trabajo y su experiencia, y sobre dicha unidad se levanta la maestría.

Las herramientas y las máquinas en este caso son esencialmente complementos multiplicadores del esfuerzo humano y en ningún caso sustitutivos. Multiplicación efectiva que resulta de la aplicación práctica de principios físicos, químicos, biológicos y de otros órdenes del conocimiento: fundamentos de las ciencias de hoy y que nacieron directa o indirectamente de la observación de los procesos productivos de la naturaleza y del trabajo de transformación. Nociones e intuiciones (precientíficas si se les quiere llamar así) que pueden poseerse no solamente en calidad de conocimientos propiamente dichos, sino también como creencias, como podría ser, por ejemplo, la creencia de depurar un material de supuestas malignidades mediante la técnica del pulimento

cuyos efectos benéficos se expresarían en el brillo y la tersura de la superficies. Regresando al tema, de cualquier manera que se formalicen dichos principios, no solamente multiplican la fuerza, la precisión del pulso, la destreza, sino también el ingenio humano mismo.

Ciertas nociones sobre los objetos en cuanto a su ubicación histórica y calidad estética se apoyan en los criterios e ideas que se tienen de la tecnología con relación a sus niveles de desarrollo, el uso de las fuentes de energía. Una aclaración importante por hacer es la de identificar la diferencia patente que existe entre la producción de artesanía y la de objetos rústicos, que generalmente se cree que es el resultado de tecnologías deficientes que, entre otras cosas, se suponen asociadas a tecnologías antiguas, y que ingenuamente convierten la producción de artesanía en trabajo arqueológico.

La rusticidad ha sido presentada en ocasiones como una constante de artesanía, lo cual no corresponde a la realidad, aunque tenga ocurrencias esporádicas. El objeto rústico puede ser el que, dentro de condiciones artesanales de elaboración, se hace intencionalmente sin mayor acabado estético (lo que no quiere decir completa ausencia), como consecuencia de tener un destino estrictamente utilitario en actividades rudas o condiciones que producen un rápido deterioro. Hecho por el que se juzga innecesario un esmero en su acabado. Pero aquí rusticidad no es sinónimo de ineficiencia del objeto. En determinadas circunstancias la rusticidad puede ser el resultado de indisponibilidad de herramientas adecuadas que, por lo tanto, dificultan llegar al resultado deseado. Asunto distinto a la carencia de la pericia requerida para alcanzar la perfección. Y no faltará quien acuda a la rusticidad como un recurso estilístico. Pero en este caso, los niveles de maestría deben ser lo suficientes para llegar al resultado que a voluntad se ha planeado, es decir, en este caso el conocimiento en los detalles del oficio deben ser de suma precisión, son más exigentes en términos de experiencia por lo que generalmente solo los maestros lo alcanzan con éxito.

Pero tal vez donde la rusticidad se presta a mayores confusiones es cuando se supone que aparece en ciertos objetos que de ese modo revelan antigüedad, que bien puede ocurrir. Sin embargo también puede tratarse de otras dos situaciones. Una es lo que dicho con relación al recurso de lo rústico como estilo, especialmente en casos de arte primitivo donde el carácter de éste puede ser concebido como manejo de proporción de líneas y volúmenes, concebidos como símbolos especiales. O quizá se trate de ciertas desproporciones que pueden estar revelando conceptos relacioneados con visiones particulares del bien y del mal y en general correspondientes a otros cánones de proporción y forma. Aspectos que corresponden al relativismo cultural de la dimensión estética de cada sociedad. Junto a este caso, como refuerzo de la confusión, puede suceder que se trate del deterioro ocasionado por el uso al que se somete el objeto o por la acción del tiempo y la intemperie sobre bienes que dentro de su contexto fueron expresión de alta calidad y belleza. En este caso se toma como

rústico el deterioro natural que sufre un bien con el tiempo y el uso como ocurre con el material arqueológico. Sin embargo, no hay tal rusticidad pues el objeto mostrará en sus rasgos, mediante una observación detenida, los vestigios de una pieza bien acabada, lo que tiene que ver ampliamente con el tipo de tecnología que se aplicó en su elaboración. Finalmente, cualquiera que sea el caso, lo importante es observar que la rusticidad en lo artesanal es una circunstancia (y a veces un accesorio intencional), y no una característica. (Más adelante se volverá sobre estos dos tópicos del acabado y la temporalidad de la artesanía).

La aclaración de la presencia y uso de medios mecánicos y hasta electrónicos, complementarios pero integrales en el proceso productivo, explica a su vez que desde el punto de vista laboral, el fenómeno artesanal no es simple y llana manualidad, ni se queda en el plano del ensamble de piezas (actividad que pueden realizar ciertas especies inferiores, como la de los primates, precisamente porque no requieren de mucha capacidad de relación mental). Además permite recordar (como ya ha sido suficientemente demostrado), que el uso de elementos complementarios y multiplicadores de la estructura y fuerza corpórea, aplicados en el ejercicio del 'trabajo', fue el factor substancial que hace milenios sacó a unas especies desarrolladas de primates de la condición animal y les permitió iniciar el largo proceso de la Hominización (humanización). Proceso evolutivo que comenzó precisamente, hay que repetirlo, con la utilización de artefactos (arte, que en sus acepciones más antiguas significa método, conjunto de reglas para hacer bien una cosa, que constituyen una profesión, a partir de cuyo dominio es factible la expresión estética: facto, que significa el que hace), y posteriormente con el control y producción del fuego.

Por todo esto, las máquinas (que quede claro), como medios de multiplicación de la energía del hombre frente a circunstancias exigentes de vida, son parte integral de las condiciones de la producción enmarcada en el orden social.

3).....condicionada por el medio ambiente físico y el desarrollo histórico.....

Este punto contempla dos aspectos: el geográfico y el histórico. o sea la relación de tiempo y espacio en que se da el desarrollo de la producción. La geografía aquí está entendida como la fuente primaria de los recursos sobre los que se realiza la acción social de producir y que parte de una selección y clasificación de dichos recursos regionales. Esta selección y clasificación iniciales dependen de un principio antropológico de economía, por el que el esfuerzo y conocimiento humanos de los grupos pequeños en lugar de extenderse sobre una gran diversidad de tópicos y elementos, tiende a concentrarse en unos pocos y sobre ellos realiza una gran experimentación que termina en extenso y preciso conocimiento de las máximas posibilidades que puede dar cada recurso, y de ese modo los someten a una gran gama

de aplicaciones. Diremos que se inclinan más por la profundidad que por la extensión. El tipo de elementos elegidos para su explotación depende también de la tecnología disponible, de su desarrollo. Por ejemplo, una sociedad paleolítica no podría aprovechar los metales aun cuando en su entorno existieran, de la misma manera que en la edad de los metales no fue factible la explotación del petróleo, ni siquiera nuestras comunidades rurales de hoy. (En otro capítulo volveremos sobre otros aspectos de este tópico).

Ese hecho de la selección de recursos tiene una implicación muy significativa con relación al diseño. En este se ve la tendencia, cuando de transformación propiamente dicha se trata, a utilizar en todo lo posible una sola clase de materia prima en la construcción de un producto artesanal. Y cuando es imprescindible la combinación, por conveniencia en la estructura del objeto, se cine a lo más estrictamente necesario y en todo caso se buscan elementos de naturaleza semejante. De este modo se ahorra esfuerzo y se gana en eficacia, especialmente con respecto al conocimiento, que de esa manera puede profundizar en la búsqueda de todas las posibilidades de aplicaciones inmediatas y potenciales de un material y dar con ello la mejor calidad factible a los productos. En tales circunstancias el artesano llega a conocer los materiales con todos y cada uno de los sentidos: color, olor, sabor, textura, vibración que tienen como cualidades físicas los recursos.

De este modo la geografía, por sus características de suelo y atmósfera, condiciona la producción en cuanto suministra clases determinadas de recursos naturales, de los que en principio el hombre hace su selección para el ejercicio de la producción de acuerdo a su tecnología, la que, por influencia de los mismos recursos naturales que transforma y/o con los que se elaboran los implementos, se desarrolla con ellos y a su vez permite otros usos o nuevas selecciones de recursos, y con ellos y sobre ellos va conformando una experiencia en función del tiempo, sobre cuyo transcurso se va dando el desarrollo histórico.

El desarrollo histórico generalmente se entiede como creciente complejidad del andamiaje tecnológico que, por supuesto, está implícito pero sin ser el único aspecto del progreso. Con el desarrollo crecen las posibilidades de incorporar a los procesos productivos mayor cantidad de recursos naturales y de darles nuevas aplicaciones, partiendo de las exigencias del crecimiento de la población que, distribuída en unidades sociales, hace otras selecciones de una y otra índole frente a los recursos naturales y las alternativas tecnológicas, y por la experiencia van generando el fenómeno social de la especialización. Así pues, la artesanía, también puede ser, como lo ha sido, una forma especializada de trabajo productivo, producción ejecutada a través de oficios específicos, que son el marco de la especialización, con posibilidad de realizarse con dedicación exclusiva. Todo aquello influye para que la maestría generalmente se presente alrededor de un solo oficio o sobre el oficio principal que sabe el artesano.

El desarrollo histórico visto a través de la presencia de especialización, según el nivel de dedicación alcanzado en los oficios, implica la conversión de los valores de uso en valores de cambio, y en la medida de su frecuencia e intensidad, en valores de cambio económico. Es decir, con el transcurso histórico el producto se va convirtiendo en objeto comercial. Esto como consecuencia histórica tiene grandes implicaciones sociales y tecno-económicas que orientaron la especialización de los oficios hacia la dedicación exclusiva, de donde su desarrollo ulterior dio origen a modalidades de trabajo enteramente nuevas, suficientemente conocidas como el gran desarrollo industrial.

La relación de tiempo y espacio (historia y geografía) que circunscribe al ejercicio ordenado del trabajo de un oficio, por parte de un grupo humano, es también la que conduce a la presencia de rasgos que representan la identidad cultural de una comunidad, íntimamente relacionada con la concepción de belleza. Tal hecho culmina en las preferencias formales que se materializan en los objetos: en la cultura material, entendida como parte de la expresión estética de la cultura de la comunidad de que se hable.

La raigambre de un grupo en un área geográfica y delimitada, la dan los recursos naturales y tecnológicos, en cuya explotación se haya especializado el grupo que la ocupe, de allí surge la tradición social y, recíprocamente, como expresión contribuye a la mejor explotación de dicha geografía. Esta tradición da a su vez un tratamiento particular a dichos recursos a través de la tecnología y de la concepción estética e ideológica.

4)..... con la que se obtiene un
resultado final individualizado
(productos específicos)

Esta parte de la definición lo dice todo con suficiente claridad. La actividad productiva culmina en la corporización de un objeto, que devolviéndose sobre sí mismo se constituye en la síntesis, en el resultado final de un proceso de trabajo y como tal también resume toda la experiencia productiva que una sociedad tiene en un oficio o sector de actividades de transformación artesanal.

El objeto como tal podrá comenzar un largo recorrido a través de los sistemas de intercambio hasta llegar a su destino final, que es el de cumplir con una función concreta: satisfacer una necesidad concreta.

La tangibilidad, la corporeidad material del producto artesanal, como objeto en general, dentro del ambiente social (que constituye también un campo de significados), puede además ser visto como un símbolo, significando trabajo, niveles de destreza, gustos particulares y otros tantos significados que bien pueden, por lo tanto, ser punto de partida para la investigación o la inspiración. Por esto el objeto artesanal, además de ser un

elemento material en sí, es una clase de símbolos con los que se representan hechos y rasgos culturales de un grupo social específico.

Por esto hay quienes han considerado al producto artesanal no solo en su corporeidad material, sino como una modalidad literaria precisamente cuando recoge en su estructura formal (no como narración pero sí como representación), una tradición, un mito, una historia, una anécdota. Recordemos que muchos productos se venden más por sus significados que por su concreta función utilitaria. Ello también es posible en virtud a su dimensión estética, como ocurre especialmente cuando el producto es interpretado como portador de información de otra cultura. Tal el caso de un balay, que bien puede significar todo el complejo cultural del cultivo, tratamiento y preparación de la yuca brava de las comunidades indígenas de la amazonia y de la orinoquia. El hecho es más patente en los objetos de orden contemplativo. Pero en cualquier caso que sea, la presencia del objeto, con su corporeidad material, es imprescindible. Y su individualidad es también la circunstancia de constituir una unidad con todos sus componentes corpóreos y semánticos.

Aquí también conviene hacer una distinción más. Aquella que existe entre la producción seriada y la producción por lotes. Esta última puede comprender grandes cantidades. Es una forma de economizar tiempo y de organizar el trabajo cuando las condiciones sociales de la producción lo requiere. Pero de ninguna manera es un proceso sin fin, que culmina en la uniformidad total de las unidades, que carecen del más mínimo detalle de individualidad, como ocurre con la producción seriada donde la unicidad del producto generalmente solo la da un detalle de imperfección, algún desperfecto.

5)(producto) que cumple una función utilitaria y tiende a adquirir la categoría de obra de arte.

Esta parte de la definición contempla dos aspectos, uno de los cuales hace referencia escueta a la utilitariedad del producto, que lo ubica entre los objetos con valor de uso y, por consiguiente, tiene todas las aptitudes para ingresar a los circuitos del intercambio. Hechos estos que lo asemejan al resto de los bienes resultantes de los procesos productivos de otros sistemas y niveles tecno-económicos de la producción. Pero el producto artesanal es significativamente diferenciable de aquellos por el toque estético que recibe del hombre (motor de la creatividad), cultural y socialmente condicionado al mismo tiempo que geográfica y temporalmente.

Todo lo que el hombre produce es inevitablemente dentro de condiciones socio-culturales y para el fenómeno artesanal esta circunstancia tiene localización exacta, lo que en otras palabras quiere decir: identidad cultural: familiaridad particular de un

grupo a lo largo de sus generaciones con unos recursos, unas habilidades, unos conocimientos, unas herramientas, unas formas, que se integran en un sistema de trabajo orientado y estructurado social e ideológicamente. Todo lo cual forma parte integral de la tradición de un pueblo.

La tecnología (en base a herramientas con toda su capacidad de transformar otros elementos; las materias primas con su conjunto de realidades y particularidades de textura, dureza, color, inclusive olor; los grados de destreza alcanzados por los artesanos más destacados de la comunidad, y otros determinantes), culmina en una serie de características que quedan impresas en los productos que se elaboran con ella. Estas características son entre otras: frecuencia del tamaño, proporción entre las partes y el todo, ubicación de los centros de gravedad, distribución del volumen, clases de decoración, líneas que se conjugan para dar y destacar formas y rasgos constantes. La recurrencia de tales aspectos y otros tantos (consecuentes con la familiaridad a nivel de formas y líneas posibles de alcanzar con la tecnología con que se cuenta), la disponibilidad de materiales caracterizados por sus propios colorantes, tonos, su textura, entre otros, van conformando unas preferencias estilísticas y estéticas. Estas tienen que ver en sí con la familiaridad que se desprende de la tecnología y de encontrarse casi siempre con el mismo tipo de resultado en cuanto a formalidades estéticas de los objetos. En un momento dado estas formalidades comienzan a ser apetecidas y a su alrededor se va conformando el gusto por ellas (hasta que el gusto termina siendo una predisposición a la sensación de agrado producido ante la contemplación de ciertas estructuras formales), en base al cual la sociedad, o el individuo socialmente considerado, clasifica los objetos y crea la categoría de lo estético, y a cuyo entorno ejercita parte de sus emociones y orienta sus predilecciones, como fuente de disfrutes permanentes, como forma de refuerzo de esas emociones, esos gustos, esas formas, sobre los que se constituye la tradición estética de una comunidad.

En este orden de ideas, dentro de esa relación concreta y familiar que un grupo tiene con sus bienes, se presentan una serie de nociones especiales sobre los mismos y maneras especiales de calificarlos. Por ejemplo, se llega hasta homologar la categoría eficacia con la de belleza. En tales condiciones un objeto será bonito cuando, además de provocar emociones agradables, cumple eficazmente su función. Así, los productos son bellos no solo y precisamente por su expresión estética, sino también por su eficacia funcional, porque responden adecuadamente al uso que se les da y para el que fueron hechos, porque sirven.

Otra distinción necesaria que se debe hacer con relación al aspecto anterior es la que existe entre la producción artesanal y la mediana industria (microindustria como actualmente se denomina), entre las que existe una cierta imprecisión de límites, tal vez como consecuencia de que en ambas (aunque no es la preocupación en la microindustria) ocurre una aplicación intensiva de tecnología de nivel artesanal (que es uno de los aspectos caracterizantes de la producción artesanal, que es además imprescindible).

ble pero no el único ni suficiente para dar tal determinancia). La tendencia de sus productos a pertenecer a la categoría de obra de arte, es entre otros el factor que permite distinguir la artesanía de los productos de otros niveles tecnológicos de producción del sector secundario. No es simple cuestión de la cantidad de mano de obra aplicada durante el proceso productivo, sino particularmente la calidad (hecho que tampoco es simple destreza sino su correlación con la creatividad). En esas condiciones la creatividad deja de ser una simple abstracción para presentarse como un ejercicio cultural particular en la producción de artesanía.

Insistamos un poco en esta diferencia que parte, en primer lugar, de ser posible y comprensible. No hay suficientes razones para colocar en el mismo plano a la artesanía y la producción microindustrial (aunque quepa destacar que la artesanía desde el punto de vista de la aplicación obvia de tecnología artesanal, y solamente desde este ángulo, se puede acomodar dentro de la microindustria, mas no al contrario). Y también, por consiguiente, se distingue de la mediana industria (que es el otro nivel tecnológico donde también se puede aplicar parte de la tecnología artesanal). En la gran industria, la enorme mayoría (o totalidad) de los productos, respecto a la forma, están ceñidos a las líneas estrictamente necesarias que determina la escueta utilidad del objeto. No se encuentra en él una línea ni un detalle adicional, ni que revele el vestigio de una intención decorativa: estética. Todo el trabajo formal se reduce a la forma escueta que la función del objeto requiere. Solamente se da lugar a aquellas líneas y formas que corresponden a la forma estricta que dicta el uso práctico para el que se elabora el producto, perdido entre las grandes series que le hacen desaparecer la posibilidad de producto único.

3. CLASIFICACION.

La definición general de una clase de objetos de múltiples determinaciones puede tender a mimetizar algunas particularidades que pueden ser significativas para su comprensión. La clasificación, siquiera esquemática, suple en parte esta limitación y puede constituirse en recurso obligado para ampliar o precisar su explicación. Es conveniente cuando el objeto presenta tendencia o estados evidentemente diferenciables a pesar de circunscribirse a un conjunto de rasgos comunes. Tal es el problema que ocurre frente al trabajo de conceptualización del sector artesanal, el cual por efecto de las incidencias históricas del desarrollo sobre la realización del trabajo, presenta una gran gama de diferenciaciones (niveles y/o rasgos).

Esta diferenciación resulta del hecho de ser un fenómeno en

proceso presente a lo largo de la historia de la humanidad en mayor o menor grado en cada lugar. Proceso para cuya subsistencia ha necesitado adaptarse a circunstancias especiales, las cuales han representado y representan aspectos de su realidad, que determinan su carácter y desenvolvimiento. Circunstancias en las que ciertas comunidades han tenido ocasión de mantener en su producción un ritmo lento de evolución, por su aislamiento en ambientes geográficos donde la civilización moderna no ha desarrollado ni transplantado su tecnología ni intereses de colonización de manera directa. Sociedades entre las que se destacan las comunidades indígenas. Mientras otros han estado a la vanguardia del desarrollo tecno-económico (que es donde la artesanía tiene una posición secundaria o mínima y comienza a destacar su más clara expresión de arte popular con influencia académicas en ocasiones, en tanto que los otros niveles de la industria suministran los bienes de tipo básica y escuetamente utilitario pero no exclusivamente).

Otras comunidades, dentro de la línea de la evolución se han encontrado en posiciones intermedias, y es en sociedades donde la artesanía se presenta (y se recurre a ella) como una alternativa para estimular y orientar el desarrollo a partir de la propia ideosincrasia de su historia, y que es implementada o tomada como complemento de planes de desarrollo.

La clasificación más aceptada y difundida ha sido la de los campos relacionados con los quehaceres de la cultura material de las comunidades indígenas, la producción de transformación de las sociedades tradicionales populares y las de expresiones contemporáneas:

Artesanía Indígena: '' Es la producción de bienes condicionada por el medio ambiente, que constituye expresión de la cultura material de comunidades relativamente cerradas, realizada para satisfacer necesidades materiales y espirituales; donde se integran los conceptos de arte y funcionalidad

Tradicional Popular: '' Es la producción de objetos realizada por el pueblo en forma anónima, exhibe completo dominio de los materiales que generalmente proceden de la región, se transmite de generación en generación, constituye expresión fundamental de la cultura con que se identifican las comunidades, influidas por rasgos culturales de pueblos primigenios americanos, africanos y europeos

Artesanía Contemporánea: '' Es la producción de objetos en cuyo proceso se incluyen elementos técnicos y formales procedentes de otras regiones y otros niveles tecno-económicos; culturalmente tiene una característica de

transición hacia la tecnología moderna y/o la aplicación de elementos estéticos de tendencia universal y/o académicos, y tiende a destacar la creatividad individual

Tal como se presenta esta clasificación da la idea de que cada clase constituye un área única y claramente independiente de las demás tecno-culturalmente. Sin embargo hay que advertir que se trata más bien de una especie de continuum donde se destaca la **tendencia a la nucleización** en torno a un grupo de rasgos, a determinados aspectos de la tecnología, los materiales, las preferencias estéticas, que son los que la comunidad matiza con su tradición y, recíprocamente, sobre cuyo manejo específico erige la tradición de sus unidades de producción. De otra parte, con el concepto de tendencia a la nucleización de las clases definidas en torno a una serie de rasgos, se quiere destacar la idea de que entre una y otra clase los límites no siempre son claramente determinables. En tales casos se combinan algunos rasgos de una y otra clase que hacen que ciertos bienes de determinadas unidades de producción o comunidades se presenten como los límites comunes a ambas. Aspecto que aparece entre la artesanía contemporánea y la tradicional popular y con menor frecuencia entre ésta y la indígena. Y las razones son más o menos evidentes, pues a demás de corresponder a un proceso evolutivo, existe el refuerzo de las influencias y asedios que sufren los núcleos tradicionales, y en mayor grado en la medida que la vecindad geográfica y/o socio-cultural lo propician.

El carácter de continuum nace de la circunstancia de que la artesanía es un hecho social presente y vivo, que es capaz de readaptarse a determinadas circunstancias a través del proceso evolutivo. Tal proceso ha mostrado un derrotero específico, por cuyo efecto paulatinamente va sufriendo una especie de desdoblamiento que representa dos claras tendencias. De una parte, es la tendencia que progresivamente se va despojando de la preocupación por la expresión estética (que ocurre con mayor frecuencia en sociedades donde los aspectos económicos se constituyen en el imperativo de la actividad productiva y las condiciones van despojando a los individuos de las inquietudes de expresión en la medida que va desapareciendo la cultura como marco de referencia del sentimiento de pertenencia a una comunidad con unidad, con identidad), y se producen únicamente bienes escuetamente utilitarios, que caracteriza a la mayor parte de lo que genéricamente se denomina microindustria.

La otra línea, por el contrario, se reconcentra en el aspecto artístico y da lugar a la persistencia y desarrollo del arte popular, el cual no necesariamente se desenvuelve en forma exclusiva dentro de los límites de la tradición cultural, como ocurre con numerosos ejemplos de la artesanía contemporánea de origen urbano, la cual da lugar a la aplicación de criterios académicos y universales. Sin embargo, el grueso de la producción sí se realiza inspirada por lo que queda de la tradición cultural.

4. TOTALIDAD ESTRUCTURADA.

Finalizamos diciendo que la artesanía es artesanía cuando todos los elementos caracterizantes están simultáneamente presentes en cada producto en alguna proporción mínima. Así, un producto empieza a dejar de ser artesanía cuando en el proceso productivo comienza a dejarse de aplicar tecnología artesanal y se comienzan a dejar de lado las materias primas de origen principalmente natural (en particular porque este es un país con suficientes recursos naturales con los que la tradición social continúa manteniendo estrechas relaciones, que requieren entre otras cosas actitudes adecuadas de uso racional y preocupación por mantener sus condiciones de reproductividad, y de otra parte porque en los niveles populares especialmente, aun no existe una tradición suficientemente experimentada en el uso de los desechos industriales ni de los sintéticos), o cuando comienza a minimizarse en el producto la tendencia hacia la categoría de obra de arte, o cuando no se obtiene un producto de corporeidad material (sino una acción o actividad con carácter de servicio, a pesar de que pueda ejecutarse con tecnología artesanal).

Vista la cuestión de la artesanía como se ha encontrado aquí, los oficios artesanales comienzan a dejar ver más claramente las diferencias que tienen con relación a otros subsectores de transformación que también utilizan tecnología artesanal. Al mismo tiempo, con relación a la estructura socioeconómica nacional, deja ver las correlaciones necesarias que guarda con los demás niveles de la producción que se realizan con tecnología altamente mecanizada, y con los demás sectores económicos del país, con los que puede tener situaciones de dependencia.

Finalmente, no siempre es necesario definir conceptualmente al fenómeno artesanía para entenderlo en no pocas de sus múltiples determinaciones, pues puede bastar con sentirlo, experimentarlo como una vivencia, la cual caracteriza especialmente a quienes pueden ser catalogados como Maestros Artesanos. Ellos definen y clasifican la artesanía con el producto de su trabajo, con su saber expuesto en bienes útiles que tienden a la categoría de obras de arte. Definición vivencial dentro de la que se reproduce recíproca y constantemente con el diario funcionamiento de la unidad de producción y el desarrollo del trabajo productivo.

E. Bidireccionalidad de la Unidad de Producción

La correlación entre los elementos de la Unidad de Producción está apuntalada bidireccionalmente. Una de las direcciones de su correlación es hacia el interior mismo: la acción condicionante de unos elementos respecto a otros durante la realización del trabajo productivo en la extensión del taller. Acciones que al realizarse y materializarse en bienes, a través de éstos dichas acciones están dirigidas hacia afuera y se integran a la red social de producción y consumo.

Vistos en su condición intrínseca, algunos de estos elementos apuntan hacia afuera de la unidad y se comportan como los nudos que amarran los hilos de la red de las relaciones sociales de la unidad con todo el entorno social total. Entre las dos direcciones está el resultado de la actividad productiva (el producto), especialmente cuando es realizado dentro de condiciones de especialización del trabajo y más aun cuando es producido con dedicación exclusiva en un oficio. En este caso es destinado prácticamente en su totalidad a la satisfacción de necesidades de la comunidad, a la cual se hace llegar a través de la circulación y el intercambio de bienes y servicios, mediante los que la unidad de producción a su vez se surte en alguna proporción de recursos para su transformación y de fuerza de trabajo (la cual puede surgir de dentro cuando coincide con la unidad familiar en toda su extensión de unidad reproductora de hombres, bienes y servicios). De este modo la unidad de producción posee un engranaje interno entre sus elementos integrativos de cuya cohesión depende la dinámica de la red social total a la que pertenece.

Por lo ya dicho, el intercambio, que tiene a la comercialización como la forma más generalizada de la sociedad moderna, es la más evidente forma de relación externa de la unidad (como lo son otros tipos de intercambio que aparecen en sociedades aun sin mayor excedente de producción), a través de la cual se adquieren las materias primas, la fuerza de trabajo cuando rebasa las disponibilidades de la unidad familiar, la adopción de tecnología y elementos técnicos y otros aspectos por donde, entre otros

conductos, ingresan las influencias externas a la unidad y la obligan a buscar un mínimo de cohesión y dinámica operativa para evitar la dispersión desintegrativa y resistir y/o asimilar en mejores condiciones dichas influencias para una mejor proyección de su trabajo.

La exterioridad puede extenderse más allá del grupo étnicamente considerado, de sus fronteras en adelante, especialmente cuando se trata de conglomerados pequeños (donde con mayor frecuencia el mercado reviste peculiaridades rituales y se superpone a otros propósitos para establecer más que un intercambio un sistema de relaciones so pretexto de aquel). En estos pequeños grupos también existe marcadísima tendencia a que la unidad de producción coincida con la unidad familiar y presenta alto grado de homogeneidad entre ellas y una tendencia general a destinar el mismo tipo de productos de su limitado excedente al intercambio. Homogeneidad que se da como consecuencia de la selección inicial de los recursos naturales hecha por el grupo para el trabajo y la subsistencia, lo cual a su vez representa un inicio de la tendencia a la especialización, por el que el excedente de su producción es, recíprocamente, destinado al intercambio como medio, precisamente, para proveerse de otros bienes que son producidos especial o exclusivamente por los grupos vecinos, en virtud al mismo principio de la selección, pero hecha con otros recursos para la supervivencia. Por ésto en dichas sociedades pequeñas el intercambio es casi que necesariamente entre grupos étnicos, entre parcialidades o entre veredas, cuyas gentes se encuentran periódicamente para dicho fin en los mercados locales o regionales.

En aquellas sociedades el intercambio a su interior es directamente entre productor y usuario y de tipo ritual y/o afectivo como medio de reforzar los lazos de la cohesión social. En cambio en los mercados locales o regionales periódicos, intertribales o interveredales o intermunicipales van apareciendo los intermediarios, quienes representan una clase socio-económica nueva, y quienes pueden ser de la localidad y en tal caso por lo regular combinan producción y comercio, o que se han salido de sus actividades productivas y en tal situación conjuntamente con los de afuera representan una clase económica propiamente dicha. Presencia con la que el intercambio va adquiriendo nuevas dimensiones socio-económicas que al revertir sobre la unidad de producción la influyen y someten a nuevas escalas de prioridades entre las relaciones de sus elementos, y/o nuevas metodologías de trabajo.

Retornando al tema, podemos decir entonces que la gestión productiva de la unidad de producción tiene tres niveles. Uno de ellos de carácter técnico, que se refiere al conjunto de conocimientos y destrezas relacionados con los procesos productivos. En segundo lugar su gestión económico-administrativa, que trata de conocimientos y habilidades para el máximo aprovechamiento de los recursos humanos y materiales en general. Nivel que se va destacando en la medida que la unidad de producción se localiza en sociedades de escala. Y finalmente, su gestión social, que por supuesto parte desde dentro y se proyecta en la comunidad a

través de sus relaciones comerciales y gremiales. En este tercer nivel se puede decir que se encuentra subyacente la dinámica de la dimensión estética, a partir de donde se proyecta en la iniciativa individual para su manifestación como inventiva de una parte y contemplación de la otra.

Aquellos niveles se reagrupan en dos subsistemas: el técnico-productivo (aspecto interno) y el enlace social (aspecto externo), o sea el sistema de relaciones sociales mediante el que se reagrupan los hombres en el trabajo y se proyectan a través del producto y el trabajo mismo hacia la comunidad.

Aquí volvemos a recordar e insistir en que ninguna de las dos direcciones es estructuralmente más importante que la otra. Cada una en su cualificación tiene una identidad funcional con relación a la estructura total. Su interacción determina en su debida proporción las posibilidades de persistencia y desarrollo de la unidad de producción a los distintos tipos de sociedades. La preferencia por cualquiera de las dos direcciones para estimular su desarrollo será simplemente consecuencia de un orden de prioridades establecido para alcanzar fines predeterminados, por ejemplo la de selección de una estrategia de trabajo para promover su productividad como expresión de desarrollo, por donde, por consiguiente, se puede incidir en el orden social general (local o regional).

Entre las dos direcciones de su desenvolvimiento existe, indudablemente, una influencia mutua. Por esto, reiterémoslo, escoger una u otra como estrategia de trabajo organizativo para impulsar el desarrollo de las unidades y por ende de la comunidad productiva artesanal, es simplemente cuestión que depende de un punto de vista metodológico y/o de la influencia de lo que la comunidad misma en sus aspiraciones e ideales considera más conveniente, lo cual revierte en un orden de prioridades. De todos modos, por cualquiera de los dos aspectos que se tome el asunto, el efecto de las acciones particulares del trabajo organizativo se hará sentir en la totalidad, aun cuando con diferencias de grado e intensidad con relación a las partes en particular.

Segunda Parte

DIMENSION SOCIO-CULTURAL DE LA UNIDAD DE PRODUCCION.

Consecuente con la complejidad estructural de la unidad de producción, se sobre entenderá que reviste otras dimensiones además de las enumeradas y otros órdenes sociales de los cuales depende y las que conviene tener en cuenta al realizar para ella trabajos de promoción y organización y, por consiguiente, al seleccionar las tácticas y el orden de prioridades específicas para imprimirle fortaleza y desarrollo.

Provistos de la noción de unidad de producción, como una primera aproximación a su carácter de guía en el trabajo organizacional, ya podemos y debemos verla como un Sistema de Relaciones entre un grupo de individuos interactuantes, cuyas relaciones se llevan a cabo instrumentalizadas por los medios de producción: los recursos técnicos y materiales, y movidos por el imperativo de las necesidades individuales y sociales, entre las que se destaca la necesidad de TRABAJO (carácter de la actividad humana).

A. Dimensión Social del Trabajo Artesanal

Ya advertimos que la unidad de producción es un ente social con una doble dirección: Su interacción interna (hombres, medios, conocimientos, que de todos modos se nutre y sufre el efecto de influencias externas) y las circunstancias externas, que son el marco social que influye en su evolución. La unidad de producción se sale de sí misma para revertir en la comunidad ya transformado lo que de ella misma recibe en términos de medios, servicios e influencias. Los devuelve en forma de bienes para la satisfacción de necesidades instrumentales, estéticas e ideales de la comunidad. La unidad está entonces enmarcada por la comunidad, que le hace una serie de reconocimientos de tipo profesional y cultural en la medida que le satisface sus necesidades, para lo que a su vez puede facilitarle medios para la realización del trabajo durante el proceso productivo. Entre los medios se cuentan condiciones para la implantación de formas específicas de organización, y motivaciones para su ejecución.

1. ORGANIZACIÓN GREMIAL E INTERESES COMUNES

La doble dirección de la unidad de producción hace referencia implícita a uno de los pilares de su razón de ser como estructura de producción y de trabajo: la Organización Gremial de y para la producción y la defensa y promoción de sus condiciones de realización.

Dentro de la dimensión social de la vida y del trabajo, el interés común opera como el factor de motivación y cohesión de la organización en que los individuos se enmarquen a voluntad y/o por fuerza de las condiciones preexistentes de la sociedad. Por lo menos es el punto de partida del aglutinamiento, primer nivel

de la agremiación, primera condición y posibilidad de la organización, pero no suficiente para definir su eficacia funcional. En la medida que se comparten las mismas condiciones de vida por voluntad o por fuerza de las circunstancias, va generándose una unidad de intereses entre quienes comparten tales situaciones. Y los intereses por su parte también se van definiendo en su identidad e intensidad y creciendo en cantidad en la medida en que las condiciones de realización de los hechos del trabajo, de la vida, se van volviendo más complejas. Por esto una actividad es un campo de generación y crecimiento de intereses comunes entre quienes la profesan. La profesión representa la posesión, dominio y aplicación sistemática de un conjunto integral de conocimientos y destrezas (que los individuos poseen por grados), mediante los cuales es factible la identificación de una serie de problemas e inquietudes que deben ser resueltos para posibilitar el ejercicio de la profesión misma.

En la unidad de producción los intereses de los artesanos están determinados por los elementos que conforman su estructura operativa en sus diferentes niveles. Alrededor de tales elementos los intereses se conforman y adquieren identidad. Los intereses comunes serán entonces los indicadores para seleccionar las soluciones prácticas y eficientes de la suma de condiciones y problemas que reviste la realización de la producción. Por eso, repitámoslo en otras palabras, la iniciativa para la organización de un grupo parte de la identificación de sus intereses y en la medida que crece su identidad y cantidad pueden aumentar sus grados de cohesión interna, en la que influirán otras circunstancias, lo cual también da la posibilidad de una organización estable pues podrá hacer crecer la dependencia hacia ella para la solución eficaz de los problemas. Y puede decirse que a mayor número de intereses comunes mayor grado de cohesión revestirá el grupo que se organice en torno a ellos. De otra parte, compartir los mismos intereses nace de experimentar las mismas necesidades dentro de ciertos niveles mínimos de intensidad.

La organización gremial se supone que se instituye para crear las condiciones que permiten la solución integral de los problemas mediante la satisfacción de las necesidades de la producción, del trabajo (que obviamente son más comunes entre las unidades productivas de un mismo oficio), que para su superación se disponen en un orden predeterminado de prioridades. La unidad y congruencia de las necesidades de la producción, del trabajo, son de suma importancia y deben a su vez ser factores de cohesión, y lo serán en la medida en que las dificultades sean lo más comunes posible tanto en cantidad como en naturaleza e intensidad. Los movimientos erigidos alrededor de un único interés, extraído además arbitraria y desarticuladamente de la unidad estructural, podrá ofrecer alguna solución seguramente. Pero tal solución será de índole inmediatista y tal vez solo de alcance temporal, carente de proyección futurista. La organización en torno a un solo interés, que por su puesto será de los de mayor naturaleza genérica, podrá congrega muchos individuos en un mismo ente. Pero lo hará sin selección, y tenderá a caer en la simple masificación, y muy difícilmente llegará a tener la con-

sistencia suficiente para garantizar la convergencia de las voluntades. Convergencia necesaria tanto para mantener y defender la organización como tal, como para instrumentalizarla en función de las necesidades colectivas que con ella se puedan llegar a satisfacer eficazmente. Hecho posible en la medida que cuente con mejores condiciones estructurales de integración.

De las limitaciones e inconvenientes que puede ocasionar una organización construida sobre un solo interés común, existen suficientes ejemplos. Estos han sido más frecuentes en el ambiente urbano, especialmente en los de tendencia masificadora y donde los estados transicionales del orden social y cultural se vuelven el rasgo preponderante pero sin la claridad requerida respecto a la totalidad, la proyección y los fines últimos de la unidad social. Estado transicional en cuyas incongruencias se va desintegrando el sentido social de los individuos. Bien se sabe que la evolución social es asimilada sin anarquía si se va dando dentro de un ritmo que sea relativamente asimilable por las circunstancias, conveniencias e intereses imperantes. Dicho ritmo puede considerarse marcado por el discurrir de las generaciones, que están dispuestas a promover y resistir cierta cantidad y tipo de cambios, de acuerdo al principio de proporción. Pero si las transformaciones sociales (tal cual ha sido la característica de los últimos tiempos como consecuencia de la carrera desahogada de la competencia, donde la única norma es precisamente competir, casi sin importar si se triunfa o no, ni medir las consecuencias), se suceden sin tiempo suficiente para su adecuada asimilación y reproducción de una nueva perspectiva del orden social, su circunstancia se caracterizará por la incongruencia de las interrelaciones entre los elementos y factores de la sociedad.

Estos distintos fenómenos de la historia actual de la sociedad han influido, de perogrullo, en el limitado ambiente organizativo del sector artesanal de tal forma que han hecho que las buenas intenciones de organización gremial culminen en su mayoría en simples actos de lo que podría llamarse gremialismo, liderado generalmente por sujetos carentes del nivel profesional que se requiere para entender y sentir los problemas fundamentales de los oficios artesanales (en los que no es tan fácil como se supone la implementación de su definición funcional y desarrollo). La mayoría de tales intentos hasta ahora puestos en marcha han culminado en insubstanciales actos de masificación, en entes 'montados' para la solución de un solo problema que se experimenta, por supuesto, como prioritario, pero donde el problema que se desea corregir no solo es simplemente sobrevalorado sino que, lo que es definitivamente crítico, está desconectado del resto de la realidad. Y si bien es cierto que la necesidad o interés elegido para motivar y fundamentar la organización, ha podido ser lo suficientemente común a todos los oficios artesanales, esa misma indiscriminación de las especificidades en otros aspectos de las necesidades, han hecho que las diferencias y dificultades de fondo sean de mayor peso y mantengan un estado de conflicto: el conflicto consecuente con la incoherencia y contraposición de los demás intereses y necesidades, diferentes en grado de intensidad y/o naturaleza. De ahí que los acuerdos que se logran en desarro-

llo de las iniciativas en tal forma son generalmente gestos de imposición, convergencias efímeras, matizados, por lo regular, de inconformidad, deslealtad y de actitudes de utilización del hombre como simple medio para fines personales de índole particular. Fenómeno que ha dado origen a la clase de los intermediarios del gremialismo.

La organización gremial, como una de las tantas formas posibles de organización, tiene que cumplir con una serie de exigencias para alcanzar los fines que como tal se suponen. Gremio y oficio fueron sinónimos en los inicios de la organización institucional de los oficios productivos. En tal caso se presume que el gremio, como organización voluntaria, representa un nivel de consciencia social entre sus oficiantes. Es decir, representa la visión social de las circunstancias del trabajo y de los intereses que genera, y muestra que la organización, en función de la unidad y congruencia de sus especificidades, es la condición que facilita alcanzar su satisfacción

2. NUCLEOS ARTESANALES

La realidad artesanal tiene diversas maneras de ser captada. Unas y otras pueden ser fuentes propicias para la observación de sus características y razones de ser de su comportamiento y expresiones de tradición cultural. Por eso, para ahondar en la comprensión de la dimensión social de la unidad de producción, se considera apropiado conocer y tener en cuenta un hecho social mediante el que se expresa gran parte de la realidad del sector artesanal y que circunscribe, precisa y generalmente, a aquellas manifestaciones que se califican como las más representativas formas de identidad cultural del trabajo productivo: los Núcleos Artesanales. Estos representan otro nivel de la unidad de producción artesanal, socialmente considerada y que bien puede verse como la Unidad Cultural de la producción.

Los núcleos artesanales existen en comunidades cuya extensión geográfica e histórica coincide generalmente con la de un municipio, un corregimiento o una o varias veredas. Desde el punto de vista de las actividades de producción por transformación de recursos, generalmente se caracteriza tecno-culturalmente por la realización de un oficio tradicional principal y por cuya actividad productiva se le conoce, en el contexto regional por lo menos. El oficio del núcleo artesanal discurre y evoluciona a través de las generaciones siguiendo por lo regular la línea de uno solo de los sexos (preferiblemente femenino en las zonas rurales y en localidades de influencia rural, y especialmente donde la tecnología tiende más hacia la simplicidad), en cuanto forma primaria de división social del trabajo. Actividad que puede ser de dedicación exclusiva o complementaria. Oficio que tiende a concretarse en una sola Línea de productos o en unas

pocas siempre y cuando se desarrollen casi exclusivamente con la tecnología propia del oficio artesanal único o principal. Los medios de trabajo que se aplican en el proceso productivo son generalmente (pero no exclusivamente), del mismo medio geográfico y se obtienen por lo regular a través de agricultores y/o comerciantes que se concentran en los mercados semanales de las localidades.

Insistamos en lo siguiente: el núcleo artesanal es factible verlo como una unidad de producción especializada y de la extensión de una comunidad, es decir, de un nivel superior a la que se define en base a la extensión del taller. O sea, la expresión de la unidad del núcleo artesanal está compuesta por la red de talleres que muestran gran homogeneidad, red que va prácticamente aparejada con el sistema de parentesco que, regularmente, entrelaza en alguna medida a casi todos los individuos de los distintos talleres que, generalmente en tales condiciones sociales de trabajo, son de tipo familiar.

Desde el punto de vista económico el núcleo artesanal depende de sus relaciones de intercambio con las localidades vecinas, para las cuales está destinada la mayor parte del excedente de producción especializada. Y recíprocamente aquellas surten a tales núcleos artesanales de otros elementos necesarios para la subsistencia y el trabajo. Estas condiciones de la producción y el intercambio en los núcleos artesanales son razones suficientes para generar la necesidad de integrar con las demás localidades un sistema regional de producción, que es lo que por lo regular ocurre de manera informal.

Y sin salirnos del tema, sostenemos, que la comunidad indígena globalmente focalizada puede ser vista también como el anterior sistema regional de producción que interrelaciona núcleos artesanales. Las unidades sociales de las comunidades indígenas se localizan en malocas, poblados o zonas de vivienda dispersa en que esté distribuida la población en la extensión geográfica sobre la que puede ejercer su dominio. Entre esos subgrupos (o parcialidades) se distribuyen ciertos oficios relativamente especializados en el orden de la cultura material y que les sirven para armar, alrededor de su intercambio, una red de relaciones sociales que complementan y hasta refuerzan las de parentesco. Son una primera expresión de la división social del trabajo con tendencia a la especialización (aunque sin dedicación exclusiva a un solo oficio). Y que posibilitada por un mínimo de desarrollo tecnológico, en el orden social busca el enlace con muchos individuos (armar grupos grandes) que faciliten la disponibilidad de fuerza de trabajo suficiente para enfrentar los rigores de la naturaleza con unión entre los individuos.

En estas comunidades los lazos entre las unidades familiares de producción tienden a ser más estrechos y un individuo, por efecto de las relaciones de parentesco y el esquema particular de la unidad familiar, puede ser parte integral de más de un grupo de trabajo y producción. Aquí ese hecho disipa la delimitación exacta de la unidad de producción aún desde el punto de vista

físico de los talleres (que en otros grupos humanos con otros niveles y rasgos socio-culturales son el factor que demarca la extensión de las unidades de producción). Estos casos hacen de la demarcación y localización fija del espacio un factor relativo de la unidad de producción. En tal circunstancia dicho espacio y localización se hacen más dependientes del tipo de relaciones sociales y condiciones históricas de cada lugar que de los niveles propiamente dichos de desarrollo exclusivamente tecnológico, por lo que en esta clase de formaciones socio-culturales, la extensión de la unidad de producción puede llegar a cubrir un núcleo (o parcialidad) completo, involucrando en ella a todos los pequeños o grandes talleres familiares y/o particulares.

La presencia de los núcleos artesanales por lo regular tiene asentamiento rural. También en ciudades de bajo desarrollo urbano o en barrios de la periferia urbana de las grandes ciudades. En éstas las unidades artesanales se encuentran dispersas y carecen de homogeneidad, pues se escalonan en diversos y pequeños grados de desarrollo. Y van desde las clases de producción más utilitaria hasta la producción de arte popular. Mientras que las unidades de producción que integran los núcleos artesanales ostentan altos grados de homogeneidad que, por consiguiente, presenta una alta convergencia de las necesidades e intereses del taller y de los productores.

Volviendo al tema central y de acuerdo con párrafos anteriores, el núcleo artesanal se aproxima (y hasta se podría identificar), a las formas gremiales naturales de organización de la producción, donde generalmente cabe destacar la presencia de un solo oficio, con una limitada selección de líneas de productos. Lo importante en este fenómeno, que en otras palabras se puede equiparar con las formas prejurídicas de organización gremial artesanal, es precisamente poseer la estructura operativa que da lugar, en cuanto se comporta como su medio ambiente social propio, a la identidad de intereses de las unidades. Estructura de donde partió la necesidad y la posibilidad, históricamente hablando, de las organizaciones gremiales desde los tiempos de las épocas de oro de la producción artesanal. Estructura gremial que como tal se ha erigido sobre una serie de actitudes congruentes con las disposiciones temperamentales, volitivas e ideales que influyen y orientan el trabajo creativo y productivo y que se comparten con los demás artesanos del oficio.

B. Correlacion Entre Elementos

Sabido es que entre los elementos que arman una estructura integral y dinamica, debe existir una relación de proporción en la fuerza e influencia que ejercen todas y cada una de las partes entre sí para caracterizarla tal como se la observa. Y al variar dicha proporción más allá de su rango permisible el fenómeno pasa a ser otro. Es decir, pasa a tener otras características, pues el grado de variabilidad de la cantidad, la intensidad y la naturaleza de los elementos tiene topes de tolerancia que conviene tener en cuenta al evaluar o proyectar una situación en este como en cualquier otro campo de los hechos sociales. Sin embargo, bien se sabe que unos elementos (como los tecnológicos dentro de las proporciones de rigor), son más susceptibles a los cambios que otros, lo que presenta una cierta elasticidad en las reacciones a las influencias que desenlazan el cambio. Hecho en el que influye el grado de satisfacción de las necesidades de acuerdo a su cuadro de prioridades. Necesidades que a su vez sufren la influencia de la valoración que la sociedad misma les da, inclusive a las necesidades primarias.

Para que un fenómeno sea lo que aparenta, sus elementos deben organizarse en un sistema relacional donde se caractericen por la correspondencia relativa que guarden con el todo y a cuya definición contribuyen el tiempo y el espacio históricos.

1. ESTRUCTURA MENTAL Y ORGANIZACION

La organización social de los hombres en diferentes formas y distintas a las más ancestrales (consideradas casi naturales como el caso de la familia o el taller primario, que surge históricamente del seno de la organización familiar), requieren que los individuos que las van a adoptar, posean actitudes que correspon-

dan a los conceptos y prácticas que las hacen funcionales. Es necesario que sus gentes participen de casi los mismos niveles y características de comportamiento lógico, del sistema de racionalidad, con el que dan forma a sus ideales, a sus objetivos y principios de participación social. Esta relativa comunión de circunstancias formativas entre los individuos no necesariamente tiene que ser enteramente homogénea, pero sí estar dentro de grados de compatibilidad con los elementos y la composición de la unidad estructural de la sociedad que integran; es necesario que de por sí los elementos puedan ser puntos de referencia de suficiente confiabilidad. Por supuesto que las actitudes, en cuanto posturas del espíritu, son el resultado del proceso socializador del medio y circunstancias que concretan las alternativas de la organización para la vida en comunidad. La sociedad por su parte también tiende a modelarlas para que se ajusten al andamiaje total y se enmarquen dentro de los márgenes de variabilidad tolerable. Por consiguiente, incidir en la organización de la comunidad es, a su vez, contribuir a incidir en la formación del tipo específico de actitudes de los grupos para amoldarlas al carácter que requieren los niveles y/o formas de organización imperantes en la sociedad en cuestión.

2. RELACION DE CAPITAL Y TRABAJO

Dentro del fenómeno de correspondencia entre los elementos y condiciones de la organización, los factores (que están presentes en casi toda sociedad todas cuentan con recursos naturales y técnicos, con normas, hombres, sus actitudes, ideales y sentimientos, entre otros), se pueden desenvolver con sentidos diferentes entre ellas caracterizando de manera diferente la estructura. Cuestión de sentido. Tal cosa sucede con los recursos que en calidad de medios de trabajo y producción, son categorizados y valorados social, cultural y económicamente entre otros determinantes, de manera diferente en los distintos momentos del desarrollo histórico.

Aclarando nuevamente que todo el asunto es un fenómeno fundado en un sistema de relaciones entre elementos que por la forma concreta como se concatenan determinan una serie de características en su estructura, se puede retomar esa primera relación de la unidad de producción: recursos humanos y recursos económico-materiales (que son además fundamento y proyección), para comentarla en otro nivel conceptual, es decir, para verla como se define en términos económicos: la relación de Capital y Trabajo.

El trabajo representa y destaca por supuesto, al factor humano realizándose en términos de músculos y conocimientos, en permanente proceso evolutivo, aunque con diferentes grados de intensidad. Variabilidad que resulta del ejercicio diario del trabajo dentro de diversas circunstancias inmediatas y mediatas.

Fenómeno donde tiene lugar concreto el hecho psico-social del aprendizaje y el dominio de un oficio que expresa el ordenamiento de la experiencia. Proceso a través del cual el hombre va aprendiendo y aprehendiendo los secretos fenómenos de la naturaleza para su traducción en conocimientos.

a). El Capital como Noción y como Práctica.

El capital no es simplemente una noción en abstracto en la facultad cognitiva de los individuos. Su fundamento está en apoyarse en la estructura de una actitud relacionada con el sentido de valor de los bienes materiales, la cual se manifiesta como una tendencia, como un tipo específico de comportamiento hacia las cosas: los medios y bienes creados para la satisfacción de las necesidades en todos sus tipos y niveles. Cuando una actitud opera como enlace sistemático y correspondiente a los principios profesados por los individuos, es porque representa la suma integral de convicciones debidamente respaldadas por sentimientos, los cuales a su vez son modelados por el marco emocional de la cultura. Pues alrededor de los objetos se profesan sentimientos, por eso se hallan bienes despojados de su valor material y económico y que representan en su lugar una idea, constituyen un símbolo afectivo donde se pueden localizar entre otros el sentimiento y ansia de poder. En tales casos los objetos son tal o cual cosa o asunto por su significado y su naturaleza afectiva. De otra parte, frente a los medios de trabajo la ausencia de la actitud que corresponde a la noción de capital, caracteriza a las sociedades con economías de subsistencia. Allí generalmente, los medios y recursos son un Don de la naturaleza.

El capital es una actitud que juega con las calidades humanas cuando se caracteriza en términos de actividad productiva, la que a su vez da sentido especial a ciertas actitudes correspondientes con la del ahorro, pero que en determinadas condiciones tiene el riesgo de quedarse en la manifestación de gestos de posesividad (en formas como el acaparamiento, la avaricia, avidez). Y es al ambiente social al que corresponde la tipificación de la actitud de acumulación de bienes y medios.

No depende simplemente de la voluntad de los individuos que sus tendencias estén o no ligadas a actitudes productivas y que influyan siempre afirmativamente en el proceso transformador de recursos naturales, técnicos y sociales para la satisfacción efectiva y socialmente de las necesidades del individuo y la colectividad. Sabemos que las actitudes son una consecuencia del modo de vida condicionado por el medio social a través de la definición de valores, que por fuerza de la repetición van adquiriendo conformación hasta alcanzar la categoría de los actos y/o inclinaciones de ejecución inconsciente, por lo que alcanzan el carácter de determinantes del comportamiento. Esto ayuda a prever que las organizaciones que requieren capital (en

cualquiera de sus formas), mientras no tengan en sus integrantes la actitud correspondiente (es decir, si no tienen expectativas alrededor de la rentabilidad, la inversión productiva, la inversión como ahorro dinámico, la ganancia y su reinversión, etc.), no funcionarán. La formación de dicha actitud no se adquiere con simple información abstracta sobre el tema. Además de voluntad se requieren para su asimilación de condiciones para su ejercicio e influencias medio ambientales que le sirvan de refuerzo. La asimilación, noción y sentido de capital sobre las cosas a las que se les imprime (con tal noción y sentido) valor, van apareciendo con el tránsito de las economías de subsistencia a las de escala. Fenómeno simultáneo con la integración y participación en sus mecanismos.

b). Dimensión Humana del Capital y la Unidad de Producción.

El capital (tomado aquí como sinónimo de recursos materiales, como los medios materiales presentados en el esquema de la unidad de producción, pero vistos únicamente así, como una primera aproximación a dicho concepto, pues sabemos que además implica un tipo específico de relaciones entre los hombres a través de las cosas convertidas en valores); el capital tiene en el nivel artesanal de producción y trabajo, su más clara dimensión humana por cuanto su unidad de producción representa el conjunto de elementos sobre los que se aplica la noción de capital y por medio de los que se realiza directamente el quehacer productivo de la sociedad por parte de los hombres. Realización llevada a cabo de manera directa. Esto quiere decir que es ejecutada por el mismo individuo o productor socializado mediante su participación personalizada en el proceso productivo que genera los bienes con que los grupos humanos satisfacen sus diferentes tipos de necesidades. O sea, los bienes como capital tienen una dimensión humana cuando preservan su carácter de valores de uso aun cuando ingresen a la circulación social de los valores de cambio. Es de suma importancia su referencia de valores de uso porque de ello depende el ejercicio de la consciencia social alrededor de conceptos como calidad y la práctica del control de calidad como un principio del trabajo.

El factor humano de esta relación básica de la unidad de producción (modelada permanentemente por el proceso ejercicio-aprendizaje, dependiendo del nivel de conocimientos y dominio de los procesos creativos y productivos), ocupa lugares en una escala de gradualidad profesional, la cual representa un tipo especial de orden social, integrado a la organización social de cada comunidad a su manera y se manifiesta como el privilegio (merecido por cierto), de aquellos que han alcanzado los más altos niveles de destreza, de sensibilidad; en quienes el oficio no solo está en su mente como datos sueltos de carácter técnico, sino que tales conocimientos también están en todo su cuerpo y en sus sentimientos, y son para ellos el substrato de sus reflejos y de su pulso. Por eso la respuesta del cuerpo, especialmente de

las manos, la muestra el artesano a través de reflejos precisos y grados exactos de tensión muscular. Este tipo de conocimiento, repetimos, no solo es cerebral, ni se trata de simple acumulación de datos sueltos. Mediante la gradualidad profesional ha dado lugar a la clasificación que ha persistido, en el transcurso histórico, en tres categorías: Aprendiz, Oficial y Maestro; clasificación que no requiere explicaciones complejas. Pero que es presencia evidente del factor humano en el uso y reproducción calificada del capital: de bienes con valor de cambio.

La referencia de la unidad de producción con el hombre no se limita, por lo tanto, a su consideración como simple fuente de energía, con la cual pone en movimiento una serie de procesos y recursos externos en base a la preparación, condicionamiento y destreza para lograrlo. El fenómeno de la gradualidad profesional también tiene que ver con los sentimientos de los individuos, pues contribuye a su caracterización, lo que a su vez también está relacionado con el sentimiento de identidad local en la medida que se comparten virtudes y briegas de un quehacer con los coterráneos. Este sentimiento de identidad es modelado por el grado de virtuosismo alcanzado por los ejecutantes de un oficio durante el curso de su realización.

Esta unidad entre hombre y oficio está re-presentada en el quehacer artesanal como creatividad, como ingenio, cuya agudeza y profundidad van surgiendo en relación relativamente directa de la inversión de tiempo, hecha a través del ejercicio en los oficios productivos, en la experimentación, que contribuye al desarrollo de las dotes naturales de los individuos, perfeccionadas con el trabajo diario; dotes personales para las artes, debiéndose en este caso entender por artes tanto dicha destreza técnico-creativa como su ejecución estética.

3. ACTITUDES, NOCIONES Y ORGANIZACION

Nos acercamos al tema de esta sección a partir del señalamiento y consideración de los siguientes problemas históricos del contacto social, que se anotarán dentro de los límites del temario y la amplitud de este ensayo. Problemas que, implicándose recíprocamente, representan aspectos de la situación general. En las relaciones interétnicas se presentan muchas situaciones de coacción ejercidas sobre los grupos minoritarios, a los que, en nombre del progreso, se les imponen expectativas con relación al trabajo y la vida en general. Acción que se ha ejercido desde diferentes ángulos y por diferentes medios: despojo de la tradición y los medios físicos de vida, la educación de contenido impuesto, el bombardeo indiscriminado de información desprestigiando la tradición.

a) Actitud de la Sociedad Mayoritaria.

La fuerza con que la sociedad mayoritaria interviene las sociedades tradicionales para enrumbarlas dentro de la corriente de sus intereses (hecho que tiene sus diferencias con el proceso real de gestación y/o integración al desarrollo), se presenta de diferentes formas y en diferentes grados.

Una forma como las sociedades que 'están a la vanguardia del progreso', como ellas mismas lo pregonan, resuelven muchos de los problemas de la competencia canalizando y acumulando poder a través de la estrategia del desarrollo tecnológico (digamos de antemano que el trasfondo de dicho sentido del progreso es el que en todas sus formas de manifestación lleva implícita una buena dosis de poder, y no necesariamente de bienestar, hasta el punto de entenderse no pocas veces, que no hay bienestar sinó está acompañando de poder). Fenómeno que de por sí tiene una fuerza natural (en cuanto la tecnología es, precisamente, un fenómeno de ordenación específico y concentración de la energía con la que se controlan y orientan gran parte de los poderes de la naturaleza, y que se utiliza para el ejercicio del poder en otros órdenes de la vida) y predetermina su 'desarrollo cuantitativo y condiciona las interpretaciones del derecho y la ideología en general. Situación que da como resultado, de acuerdo a una lógica tautológica, la justificación del ejercicio del poder de acuerdo a las especificidades intrínsecas en su estructura social. Lógica que se sierra aun más cuando se trata de justificar el poder por el poder. Tal desarrollo y su poderío tecnológico tiene su más escueta manifestación en la tecnología bélica y que por la especialización comienza a ejercer el liderazgo autoritario y conflictivo (aquí el poder es un fenómeno ajeno y externo a la condición humana). Como consecuencia de esa circunstancia y especialmente de la naturaleza de su lógica interna, la sociedad mayoritaria se autodefine como el modelo ideal y necesario de la evolución social en general. Modelo que las demás sociedades, dice el desarrollismo (o mejor, el desarrollisismo) están obligadas a adoptar para alcanzar el bienestar', que de tal manera termina teniendo un manejo simplemente en abstracto.

La coacción que se ejerce sobre las sociedades minoritarias, (que por parte de las sociedades mayoritarias también es una negación al cambio que no esté dentro de su línea de evolución) se manifiesta más claramente en las descalificaciones que se les aplican. Especialmente cuando reaccionan con reticencia a las iniciativas que se adelantan en nombre del 'bienestar de la vida moderna', de la 'integración a la dinámica económica de la sociedad' mayoritaria. En el ejercicio de tales actitudes de sociedades desarrolladas, cuando los otros grupos no reaccionan afirmativamente a las iniciativas de sus agentes, esas étnias minoritarias son juzgadas como perezosas, obtusas y con otros términos despectivos.

b). Algunos Efectos Manifiestos del Contacto.

El poder y ejercicio expansivo de dicho tipo de desarrollo social ha incidido de una manera muy desintegrativa en las otras modalidades de las expresiones socio-culturales de los grupos, en las de los grupos minoritarios. Fenómeno por el que además de las diferencias de sentido en el significado de la vida y la convivencia, propias de cada marco cultural, se han generado otras actitudes de prevención (como la apatía, la indiferencia, la regresión hacia estados primarios y otras), contra la presencia de indicios de cambio social, que en las interpretaciones más extremas de los grupos que los sufren contra su voluntad, en lugar de despertar el optimismo suponen que recrudecen o conducen a la pobreza y la desdicha. Hecho que los lleva a desarrollar mecanismos psicosociales de defensa entre los que se cuentan la pereza, las expresiones de estulticia, parasitismo que, por supuesto, van socabando la dinámica social de los grupos, para terminar como reza un proverbio: creyendo en su propio mito.

Juicios de valor etnocéntricos que se dan sin considerar que, si bien es cierto que dichas actitudes se encuentran realmente en tales grupos, es porque se puede tratar de mecanismos de defensa adoptados por las respectivas culturas para protegerse del asedio que ejercen las sociedades mayoritarias en términos de desintegración y/o explotación a través de la substracción de los recursos, los bienes y la misma fuerza de trabajo. Prácticas que se llevan a cabo mediante procedimientos ante los que difícilmente pueden reaccionar con eficacia los grupos minoritarios, especialmente cuando el proceso se caracteriza por la 'fuerza', frente a la que el recurso de defensa más frecuente ha sido migrar del espacio vital de vida y trabajo y al que se encontraba relativamente sincronizado el grupo minoritario. Es decir, por ese tipo de integración al 'desarrollo' las sociedades minoritarias en ocasiones (o casi siempre) pagan un costo superior al beneficio inmediato y/o futuro que realmente reciben.

Puede que a nivel de información las sociedades resistan más el impacto de la coacción mediante sus diversas formas, y quizás hasta se de la impresión de que no existen barreras para la asimilación de las influencias mínimas de correlación e intensidad respecto al contenido. Por supuesto que el efecto de choque puede reducirse en la medida que la información no impacte la afectividad en términos de sentimientos de identidad y especialmente de seguridad. Es decir, en la medida que no toque en mayor grado la parte afectiva de la ideología. En la historia pululan los ejemplos del conflicto. Tales desatan diversas actitudes frente al sentimiento de seguridad-inseguridad con relación a los efectos del cambio por acción de los distintos tipos de contacto interétnico y/o las clases tecno-económicas y sociales. Recuérdese las diversas reacciones producidas en la misma sociedad urbana en el momento mismo que presenciaba el más impactante acontecimiento tecnológico de los medios de comunicación, el viaje a la luna, el cual produjo no solo incredulidad sino recha-

zos a pesar de su evidencia. Las mayores reacciones fueron (habrán terminado?) especialmente las de motivación religiosa, en particular en las sociedades tradicionalmente católicas. Incredulidad que, de otra parte, fue más marcada en las generaciones mayores, las cuales, sin que exista una absoluta rigidez, se supone que representan los niveles más definidos y especializados de la tradición cultural. Téngase en cuenta que las culturas también se especializan alrededor de determinadas tendencias y visiones de la vida y en esas condiciones dan lugar al etnocentrismo, en función del cual a veces se rechaza toda posibilidad de cambio que no encaje en el marco ideal de la sociedad, hasta llegar a ocasionar situaciones álgidas en directa relación de proporción con la sensación de amenaza a los sentimientos de seguridad. Situaciones por las que se producen reacciones de muy diversas índoles, hasta actitudes de regresión a las formas más primarias de la vida.

c). Dinámicas Internas.

Tal intervención o intervencionismo de las sociedades mayoritarias puede empezar desde una circunstancia que se desprende de la propia naturaleza de la estructura de la sociedad: su crecimiento. Este tiene su propio ritmo y su dinámica, con base en los cuales establece mecanismos especiales de funcionamiento para la acomodación de las fuerzas en puganza. Ese fenómeno expansionista promulga ciertos principios como medios de justificación de privilegios, como ocurre con las ideas y estrategias de la competencia (que ha dejado de ser tal para practicarse en su lugar la eliminación del 'adversario'), la libre iniciativa, las variantes e interpretaciones temporales de éstas y otras formas (donde los aspectos más estáticos y represivos se concretan en el monopolio). Aspectos y estrategias que han querido hacer pensar que la dinámica de la sociedad se puede equiparar exclusivamente con el principio evolucionista de que la 'supervivencia en la lucha por la vida solo la alcanzan los más fuertes'.

Punto de vista que en su momento no aclaraba sobre los diferentes sentidos que puede implicar la noción 'fuerte' y su diferencia con la idea de 'grado de adaptación'. Se sabe de la existencia de especies que no pudiendo competir con el recurso de la 'fuerza', cuentan con otros medios como su completa falta de adaptación especializada a un medio. Tal hecho tiene significativas ventajas pues es el margen de independencia respecto a los mecanismos instintivos, para el ejercicio de la libertad en la determinación de la modalidad de vida y donde, para la especie humana, comienza a tener cabida y gran importancia la inteligencia y más tarde la razón ya que facilitan la acomodación en diferentes medios ambientes, prefiriendo los que ofrecen menos riesgos y hacia los cuales migran y contribuyen a redefinir el ecosistema mediante la introducción de algunos hábitos. Esa lucha por la supervivencia, que representa un impulso natural, la

biología la lleva a cabo dentro de condiciones de proporción tanto de cualidad como de cantidad, entre los elementos que conforman un ecosistema, como el equilibrio biótico que resulta de la interacción proporcional entre las especies de la fauna y de la flora, que a su vez contribuyen a la conformación de un espacio geográfico definido como **habitat**. Dicho principio de proporción (de proporciones mínimas como se ha dicho con relación a otros tópicos), así como su ausencia, contribuyen a concretar y ^{re}caracterizar la dinámica interactiva de los elementos y/o aspectos de la sociedad, por representar uno de los marcos de referencia del comportamiento en general.

En los niveles deprimidos y rezagados del desarrollo el fenómeno, en general, de rechazo al cambio y del conflicto interétnico se debe en gran parte a la desproporción de las fuerzas de incidencia con que se enfrentan las sociedades desde el comienzo de sus procesos de contacto. Descompensación en la competencia, que elimina de antemano sus posibilidades de libre iniciativa y autodeterminación. Tipo e intensidad de fuerza que se caracteriza en términos demográficos, tecnológicos y por supuesto del sentido de la vida. Sin embargo dentro de otra perspectiva del contacto interétnico, la desproporción es también y precisamente, el espacio apropiado para ejercer y/o para esperar la colaboración frente a la vía del desarrollo. Colaboración adecuada dentro de la relatividad de las condiciones.

Los grados de adaptación y especialización a un sistema de vida, alcanzado por un grupo, implica también, entre sus elementos importantes, al psiquismo (tanto individual como social si se pretende reconocer una diferencia en dicha dimensión). El sistema en el que conviven los individuos aparece ante sus ojos como la circunstancia más obvia y natural de las cosas de la vida. Esta misma circunstancia es precisamente la que hace resaltar la presencia de cualquier fenómeno extraño, de cualquier evento singular que aparezca conmocionando el ritmo normal de la vida y del trabajo de la comunidad. Los grados de asimilación o de rechazo con que se enfrente un elemento nuevo dentro de la comunidad dependerán de la capacidad o ineficacia con que dicha novedad pueda o no satisfacer una necesidad sentida del grupo. Circunstancia que no es del todo homogénea pues dentro de las mismas comunidades los grados de sensibilidad de los individuos ante las necesidades es diferenciable (como ocurre general y especialmente entre las generaciones) dentro de un determinado margen, cuyo rango se reduce en la medida que la sociedad depende más del marco de referencia de la tradición para solucionar sus problemas presentes y definir el devenir. Fenómenos éstos, como muchos otros, que deben ser tenidos en cuenta al evaluar sus organizaciones informales y tradicionales, y especialmente cuando se intervienen para motivarlas hacia nuevas formas para la satisfacción más eficaz de sus necesidades y la defensa ^{ante} de las influencias desventajosas que las asedian en sus estados de marginalidad.

4. PROCESOS HISTORICOS DE LAS ORGANIZACIONES

Se habla persistentemente de las bondades que puede ofrecer una forma particular de organización, comparada con otras, para el logro de determinados propósitos. Tal afirmación es cierta, pero debe tenerse en cuenta que dicha superioridad está dada por la congruencia que cada forma particular de organización posee con relación al nivel de desarrollo que prevalece en el medio social donde se aplica. Dicha congruencia depende de la presencia correlativa de varios aspectos: la dimensión demográfica del grupo, el tipo de sistema social prevaleciente, la especificidad de su tecnología, los intereses e ideales sociales que profesan y defienden las unidades sociales y sus individuos, y, entre otros más por supuesto, los fines concretos que se aspiran a satisfacer como solución a los problemas sentidos. Problemas y factores específicos que motivan la tendencia hacia tipos particulares de organización y que determinan el alcance, naturaleza y demás aspectos operativos de los conocimientos. Conocimientos que los individuos tienen como instrumentos para el trabajo y la convivencia social, al servicio de la voluntad para la participación y la adopción comunitaria de estrategias. Suma interactiva de elementos con los que se conforman las actitudes (comunes y singulares) de los individuos de un grupo o clase social. Actitudes que representan la predisposición hacia ciertos tipos de comportamiento particular y colectivo. El comportamiento promedio de los grupos es una especie de selección entre aquellas actitudes que se consideran convenientes (con cierto margen de variación en intensidad y sentido), para que la organización pueda funcionar.

El fenómeno de la correspondencia de la tipología específica de organización, con el nivel de desarrollo social, puede verse en sus aspectos más evidentes mediante un rápido vistazo a la organización cooperativa, cuya historia cuenta con suficientes y significativos casos de demostración de éxitos y también de penosos fracasos. Sus principios filosóficos de orientación dicen amplia y claramente de la calidad y naturaleza de sus fines, de sus condiciones humanas y sociales. Aspectos que revisten un mínimo de complejidad y no de fácil asimilación de su sentido social exacto por los individuos de sociedades, por ejemplo, esclavistas, feudales, totalitarias y otras donde estén ausentes los principios de la voluntad participativa, la libre iniciativa, la conciencia social. Las actitudes sobre las que se engrana la organización cooperativa requiere de sociedades que ofrezcan oportunidades y condiciones para el ejercicio depurativo de aquellas actitudes como parte substancial de su proceso formativo y su clarificación conceptual. En general requiere de mayores grados de iniciativa individual enmarcada socialmente para su realización, conocimientos adecuados de gestión para el manejo de los recursos que debe administrar como parte integral de las estrategias que sus integrantes ponen en marcha para la solución de los problemas prácticos, los que motivan la realización de su organización.

La organización cooperativa tiene también exigencias mínimas a nivel de conocimientos relacionados con el desarrollo técnico-administrativo de la sociedad moderna. Conocimientos con que se implementa el manejo eficiente de los medios necesarios para la vida en dicha sociedad. El cooperativismo generalmente apunta a la solución concreta de situaciones prácticas de las condiciones impuestas por las necesidades que genera la vida colectiva. Con relación a todos estos tópicos es muy importante su historia, la cual explica muchas cosas de su naturaleza y nivel mínimo de desarrollo, sociedad donde puede funcionar. Explicación que puede (y hasta debiera) partir de tener presente la diferencia que existe entre la cooperación y el cooperativismo propiamente dicho. A la cooperación corresponden diversas formas de organización colectiva, como la mita, la minga, la asociación, acción comunal, las cuales a su vez tienen diferentes posibilidades formales para su ejercicio y regularmente aparecen en formaciones sociales con economías de subsistencia, que revisten una gran gama de informalidades en sus relaciones sociales de producción y que funcionan en gran parte como una gigantesca familia, pues por lo regular su andamiaje social se arma sobre el sistema de parentesco, con el que se enlazan sus clanes o familias extensas.

El cooperativismo nace cuando el desarrollo histórico europeo contempla la existencia del capitalismo y a éste en su fase monopólica, a través del cual se ejerce el poder socio-económico y, por supuesto, mediante la concentración del capital en pocas voluntades. Voluntades facultadas convencionalmente para el ejercicio de la toma de decisiones de orden e influencia social, en virtud a lo que se arrogan el derecho de ejercer e control de las actividades económicas directa e indirectamente, de una colectividad total. Hecho que es sumamente importante para la historia del cooperativismo ya que éste así decide presentarse como el instrumento adecuado para la defensa de los intereses de los pequeños propietarios productores (pequeños capitalistas), que recurren a elementos propios del desarrollo social del momento: la concentración de capital. El cooperativismo da un carácter social a éste, pues se congrega un gran fondo a través de la unión de los pequeños capitales. Así la cooperativa maneja capital (y debe hacerlo con un mínimo de propiedad y eficiencia) como uno de sus recursos operativos. Estrategia que a su vez recoge el mecanismo del sistema de inversión por acciones o sencillamente aportes, íntimamente relacionado con el sistema financiero, también en implantación y desarrollo por entonces. En tales condiciones el cooperativismo representa una forma de socialización del capital para beneficio directo de sus socios, y en oportunidades exclusivo para éstos.

De tal modo, el movimiento cooperativista es una alternativa eficaz para la solución de problemas reales y concretos en el orden del trabajo en general, enmarcado dentro de principios fundamentalmente sociales. Surge entonces como una solución consecuente con el desarrollo histórico social de esa época, en esas condiciones particulares, cuando, de otra parte y en virtud a los grandes conflictos sociales que se generaban como consecuencia de las fisuras que se produjeron entre el orden económico y el

social. Es decir, el cooperativismo surgió cuando aparecieron también los grandes moviminetos de reivindicación social de las clases directamente productoras. Movimientos que fueron abanderados por gentes que dentro del orden de los intereses sociales (diferentes a los estrictamente económicos que comenzaban a destacarse como la motivación central de la sociedad), también representaban el progreso social del conocimiento y la civilización en su forma de humanitarismo social, difundido como 'derechos Humanos'.

Los fracasos del cooperativismo han sido consecuencia de su imposición en comunidades o grupos cuyas características no corresponden al nivel y/o tipo de desarrollo social que su estructura exige en términos de conocimientos, actitudes y medios prácticos. Por ejemplo, cuando se ha implantado en comunidades con economías de subsistencia, las cuales tienen sus propias formas de cooperación, más acordes con su sistema interactivo de condiciones e intereses de trabajo y supervivencia. Cooperación donde el señorío de los jefes familiares, equivalente a los patriarcas, se funda en el espíritu de generosidad, donde la participación comunitaria está orientada al beneficio de la parentela, en cuanto esta aparece como la comunidad más inmediata y desde donde se extiende a toda la población. En estas sociedades el factor de referencia de la organización no es egocéntrico sino etnocéntrico, gracias al sentimiento de pertenencia a un grupo, a una comunidad en función de la cual cada individuo ~~Es~~ lo que puede ostentar que es. Comunidad donde los recursos para la vida solamente tiene el Don de darlos la misma naturaleza o principalmente ella, y cuando existe la mediación del hombre se hace ~~con~~ base a su pertenencia a alguna categoría social, a la que se otorga el privilegio de recaudarlos y redistribuirlos, y solo como una fórmula instrumental de la organización colectiva precisamente para garantizar a todos los individuos del grupo la disponibilidad de los medios de subsistencia. En estas sociedades no funciona ni se da el sentido de inversión, ni la capitalización mediante la reinversión o el ahorro. En la estructura social de aquellas comunidades no caben los extraños, no hay extraños en ellas. Comunidad equivale a gran familia.

Lo anterior implica una presunta preselección de sociedades cuya estructura admite la implantación del sistema cooperativo como herramienta de socialización del capital y del trabajo. Conjetura que exige y merece una rápida aclaración. Solo como artificio metodológico se puede presumir la presentación de una lista de grupos humanos ordenados en una supuesta escala gradual de complejidad, interpretada convencionalmente como niveles del desarrollo. Se debe advertir que no se trata de la pretensión de afirmar que dicha gradualización, ni por su característica cuantitativa ni cualitativa, representa al desarrollo histórico propiamente dicho y como línea única y obligada de evolución social. Hasta se puede dejar de lado la idea de secuencialidad cuando el asunto a discutir es el de la congruencia entre los elementos que integran un todo dinámico y relativamente armónico. Aspecto que debe estar presente en alguna proporción, por encima de un límite mínimo, para que haya estructura y se de la posibi-

lidad de un mínimo de funcionamiento del orden social.

Después de estas prevenciones se puede convenir que los niveles de desarrollo que exhiben los grados más altos tecnológica y cuantitativamente los representan las sociedades industriales y capitalistas. Y en el otro punto de la línea de referencia se hallarán entonces las sociedades con economías de subsistencia, que regularmente poseen complicadísimos sistemas sociales de tipo parental, mediante cuya complejidad precisamente garantizan que todo individuo tenga su lugar en la comunidad para que pueda disfrutar de los beneficios que estructuralmente están establecidos. Y el sistema cooperativo se acomoda mejor a la sociedades capitalistas por efecto de sus condiciones socio-cognitivas y participativas.

Se diría además que estas dos grandes formaciones guardan una relación inversamente proporcional en la naturaleza de sus aspectos socio-culturales, pero especialmente con referencia a la relación fundamental: hombre-recursos naturales. Tal en cuanto la sociedad industrial de mercado destaca la importancia del aspecto económico de la vida social y mimetiza paulatinamente al hombre frente al creciente complejo tecnológico. Mientras la otra relieva la trascendencia del factor humano: ve al hombre y lo concibe como el recurso primario de la vida natural y social (y esto a pesar de todos los gestos de salvajismos rituales a los que se puedan hacer referencias). Entre uno y otro polo existen condiciones y posibilidades para que las formas específicas de organización se den y se integren relativa y eficazmente a la dinámica interactiva de cada sistema social.

5. TIEMPO Y COSTOS

El orden de prioridad de los elementos de la unidad de producción y su sentido es influido por el desarrollo socio-cultural, de tal modo que los conceptos, y en este caso los que se refieren a los elementos de la unidad de producción, van sufriendo modificaciones en el trascurso histórico. Tal el caso del concepto de tiempo. Término que ha sido mencionado varias veces en el curso de este trabajo y sobre el cual los filósofos y científicos coinciden en señalar como un fenómeno de naturaleza exclusivamente ideal, y el cual reviste diversos sentidos y significados. Sentidos que van desde la simple idea de secuencia de momentos, hasta la de medición de la duración de los momentos y los procesos.

La alusión a algunos aspectos del tema del tiempo se hace en este ensayo porque además de estar íntimamente relacionado con el proceso productivo, no solamente tiene el sentido con que se aplica en la producción moderna, sino que por efecto de la pre-

sencia simultánea de diferentes niveles y características del desarrollo y la particularidad cultural (y como ocurre con otros aspectos de la producción artesanal), aparece con diversos sentidos en las distintas culturas que se deben tener en cuenta en la descripción etnográfica. Tales diferencias persisten aun cuando prime y se imponga (hasta parecer ser tener sentido y aplicación uniforme en todo el territorio nacional) el sentido del tiempo de las economías de mercado. Diferencias en que conviene tener especialmente en cuenta cuando se habla y se planea sobre organización aplicando los criterios de la sociedad moderna sobre otros tópicos de organización social. Diferencias de origen y carácter histórico que comenzaron con los cambios de los métodos de referencia y medición de la duración. Del sistema de observación del espacio sideral pasaron al sistema de medición mediante objetos mecánicos, a los que se ha impuesto la capacidad de llevar el fraccionamiento al máximo de las posibilidades tecnológicas de hoy. Por este manejo el tiempo ha dejado de ser un ritmo, una calidad, para convertirse en una cantidad: una monotonía por la que todo momento es igual, y donde ocio, creatividad, producción se separaron entre sí, y la vida comenzó gradualmente a dejar también de ser una unidad de actividad y sentimiento de realización.

En las sociedades antiguas los calendarios (de referencia y carácter sideral) no miden el tiempo sino que son indicadores de determinados momentos: de la roza de monte, la siembra de la chagra (el momento de la recolección en cambio lo indica el mismo proceso vegetativo por cuanto el punto de madurez de los frutos es de fácil observación y corresponde a otro orden de experiencias), la temporada de abundancia en el río y de los frutos silvestres y otros fenómenos naturales incorporados a la vida económica y que en tales comunidades generalmente tienen revestimiento ritual.

a). Ocio social.

La importancia del tiempo ha variado significativamente con el desarrollo social y dentro del marco vivencial de cada sociedad. Por ejemplo, en las sociedades con economías de subsistencia no es factor determinante del orden económico pues no se tiene en cuenta como instrumento de medida de los procesos productivos con el sentido de valor propiamente dicho. Por eso allí no se trata de un elemento de inversión ni gasto o costo. Allí generalmente se trata de pasarlo, de dejarlo pasar, de tener que usarlo de alguna manera sin que esté en la consciencia de las preocupaciones. Por esto y otras razones de fondo se dan otros aspectos culturales con amplio efecto en la vida social, el espacio del folclor por ejemplo entre otros.

Dentro del perpetuo ritual en que se desarrolla y transcurre la vida, hay espacio, y gran parte ^{del espacio cultural} para el jolgorio, para los juegos, todo lo cual se hace con enorme expansión. El espacio

miento, generalmente de naturaleza ritual, es parte considerable e integral de la vida, especialmente en las épocas de abundancia, que dentro de condiciones difíciles de vida son una fiesta en sí más que motivo.

Existe un tiempo de expansión, excedente, en cuanto el quehacer no está rigurosamente sujeto a apremios de la supervivencia sino de su expresión en otras dimensiones de la cultura. Tiempo que consiste en la oportunidad de expansión creciente resultante del desarrollo de las habilidades en el trabajo de la recolección y/o la producción. Como se sabe y se ha dicho insistentemente, el esfuerzo aplicado en el ejercicio de actividades durante el curso de la evolución social-cultural se va organizando en sistemas de conocimientos y destreza que concretan la tecnología y garantizan el aprovechamiento de los recursos para la subsistencia. Satisfechas, con los medios técnicos habituales y mediante la realización de una serie de actividades que demandan un tiempo determinado por las condiciones tecno-sociales, las necesidades reconocidas como tales, el tiempo en adelante es tiempo para el descanso mientras reaparecen las necesidades que deben ser nuevamente satisfechas. Pero el hombre puede disponer de ese tiempo de descanso para realizar actividades creativas que le dan satisfacción y le refuerzan su sentimiento de identidad, le consolidan su ego.

En sociedades antiguas puede ocurrir que el tiempo de ocio social represente un alto porcentaje del tiempo vital y en consecuencia habrá grandes espacios temporales para la experimentación como actividad dedicada a la expansión espiritual, donde caben especialmente los oficios de alto trasfondo artístico y que se ejecutan con intenso sentido perfeccionista (demarcado en los detalles por supuesto por las pautas imperantes del gusto y la eficacia de cada sociedad, y en cuyo último trasfondo subyace el efecto del ejercicio que va desarrollando y traduciéndose en destreza). Tiempo, de otra parte, en el que se busca solución a las dificultades que se desprenden de las necesidades, como una manera de adelantarse a sus coyunturas cuando es posible. La historia muestra muchos adelantos técnicos y artísticos de las civilizaciones antiguas, que surgieron del ocio y/o la casualidad, los cuales han sido principios y pilares fundamentales del desarrollo posterior.

Esa disposición de ocio social, dentro del que realizan no pocas actividades que satisfacen necesidades especialmente instrumentales, como la fabricación de artefactos para el trabajo y los rituales, fue factor esencial en el desarrollo de la actitud estética aunada a los intervalos e interfases de los procesos productivos. Es decir, podemos imaginarnos al hombre de la sociedad primigenia empalagado en la confección de su lanza, de su arco, de su azada, de sus recipientes, de sus bastones de mando y demás. Podremos suponerlo dedicándole el tiempo que por determinación personal consideraba que era el necesario para su elaboración eficaz y que generalmente incluía dedicación para alcanzar toques decorativos dictados por la concepción mágica de la vida, de la naturaleza, con los que se suponía que se reforzaba dicha

eficacia. En ese trabajo realizado durante el tiempo de ocio social también se iban concretando sus expresiones estéticas, sus conocimientos precientíficos o científicos propiamente dichos. La determinación del tiempo necesario por parte del individuo incluía el tiempo que se debía dejar pasar mientras llegaba el momento de rozar el monte, esparcir las semillas, hacer la coga, consumir las provisiones de la caza, la pesca y la recolección. De tal suerte, la elaboración de un objeto no tiene delimitación temporal y el tiempo en ese caso, que es secundario y a veces inexistente como factor determinante del trabajo, se supedita a lo que se requiera para el logro de un objeto total y exclusivamente ajustado a la eficacia funcional, que además incluye su acabado estético, como parte integral de dicha funcionalidad (recuérdese que la presencia en alguna proporción de la relación entre funcionalidad y expresión artística es una condición para que un producto se defina como artesanía).

Tales condiciones de la generalización del tiempo social, hacen entonces que los quehaceres se caractericen por la actitud de creatividad y se destaque la preocupación estética, donde el tiempo se usa simplemente porque ya existe su idea y está en su transcurso natural. La presencia del tiempo social de ocio puede palparse en esas actividades donde los artesanos, especialmente productores de artesanía indígena y tradicional popular (inclusive de acuerdo a definiciones y clasificaciones actuales), se empalagan en la decoración de sus productos (no siempre de indiscutible buen gusto ni claridad en el sentido de la expresión artística, pero incuestionablemente en términos de gusto y perfeccionismo y no de tiempo).

b). Tiempo General.

En toda sociedad, como en las que estamos referenciando, el tiempo de ocio social está integrado al tiempo social total. Se integra inclusive a las actividades agrícolas dentro de las que, como actividades de seguimiento de los ciclos vegetales, pueden formalizarse como quehaceres creativos de tipo ritual, que sería como matizar los ciclos naturales no como actividad biológica que son sino como quehaceres humanos. Es decir, el proceso agrícola como tal se concibe dependiente estrictamente de la labor del hombre, como si se tratara de oficios de transformación: pero creyendo que se tratara del resultado de las prácticas mágico-religiosas que se realizan en muchas de tales sociedades.

En esas condiciones y sociedades no existe la noción de desocupación y además están lejos de concebir la posibilidad de que los individuos estén fuera de los quehaceres productivos. Pero en las sociedades mayoritarias con acelerados procesos de absorción, (como consecuencia de su expansionismo, cuando involucra en sus radios de influencia a las comunidades marginales), crecen con éstas las tasas de desempleo en la proporción de las

población potencial económicamente activa. Esto como consecuencia del paso del tiempo de ocio social propio de aquellas comunidades al de desocupación de la sociedad mayoritaria. Hecho que ocurre con el solo cambio de concepción sobre el tiempo, que en tales circunstancias se traduce en ejércitos de desocupados. Cadena de fenómenos a su vez ligados con el de la inmigración a los grandes centros urbanos. Y la posibilidad de que dichas masas humanas puedan sobrevivir se debe a que conservan gran parte de las actitudes correspondientes a las economías de subsistencia. La generalización del tiempo solo como tiempo social, como uno solo y sin delimitación en jornadas de quehacer, involucra todas las actividades de todos los individuos de las unidades familiares al quehacer de dicha unidad social. De ese modo se refuerzan permanentemente las instituciones, que generalmente se organiza dentro de marcos rituales de magia y/o jolgorio, por lo que el quehacer es constantemente creativo y recreacional, por cuanto, por ejemplo, a la magia y algunas formas religiosas están integrados el canto y el baile (recuérdese además que algunas culturas celebran inclusive los entierros de difuntos con rituales de jolgorio).

c). Tiempo Mecánico

Con el paso del tiempo general, de referencia sideral, al tiempo fraccionario, de referencia mecánica, surge la herramienta gnoseológica de los costos en la producción con destino al intercambio. Con la aparición de la práctica del costeo desaparece la naturaleza ritual del intercambio y surge el comercio como la forma preponderante, estrictamente objetiva y racionalmente cruda del intercambio. Y así, en el nivel artesanal de producción, por los distintos niveles de desarrollo y los diferentes grados de preservación de la tradición cultural que alberga, se alternan y hasta participan en una misma transacción actitudes y sentidos de intercambio que corresponden a distintos estadios del desarrollo y su evolución gnoseológica, que parecen unir el hilo histórico por sus extremos: el extremo del tiempo general sideral y del tiempo mecánico y fraccionario.

El proceso productivo actual se hace socialmente marcado por la tendencia a la mensura del tiempo. Y el proceso capacitador de integración a la dinámica socio-económica, en su modalidad preponderante y considerada como su forma principal (o sea el mercantilismo al que sirve de metodología la estadística como eje de medición), busca hoy por hoy, hasta con el solo efecto del arrastre que ejercen los fenómenos con capacidad de influencia; busca que todos los bienes que se produzcan para su colocación en los sistemas de su circulación, se hagan dentro de moldes que le permitan a dos extraños efectuar sus transacciones sin tener en cuenta condiciones distintas que las de los mismos productos desde el punto de vista funcional y especialmente cuantitativo. Y para tal caso dentro del proceso evolutivo de la mensuración, el sistema socio-económico de producción y mercadeo se encarga de

dicha medición aun cuando los productores y/o comerciantes no se preocupen en mayor grado por dichos métodos, pues son ya un aspecto del ambiente económico dentro del que imprescindiblemente opera el intercambio de la sociedad moderna.

Entre los dos polos del intercambio (regalos y/o préstamo de bienes y el comercio de mercancías), parece posible ubicar al mecanismo de la oferta y la demanda como una forma de transición de dicho intercambio. Mediante él parece iniciarse el proceso de mensuración para la equivalencia en el intercambio pero cuyos cálculos se desarrollan en el plano de la intuición, método que se da con gran frecuencia. En cambio las grandes unidades de producción fabril llegan al precio comparando los cálculos aplicados en el análisis de costos, con las cifras recogidas de Oferta-Demanda y de acuerdo a sus resultados se toman las decisiones del caso y de ese modo convierten el tiempo mecánico en una herramienta racional de trabajo, pero especialmente para la medida de las ventajas económicas.

En tales condiciones la cuantificación de los bienes con los métodos más elementales se hace a través del mecanismo de la oferta y la demanda, mecanismo que tiene sus particularidades, y su posible origen en el regateo del intercambio de regalos. Sistema que aun no representa una forma de medición objetiva, ni completa y claramente basada en el fraccionamiento de las unidades de medida, como sí lo es por excelencia el cálculo de costos, que se incorpora en los sistemas contables.

d). Sistemática y Cuantificación.

Esa amplia diversidad de formas de ver y sentir el tiempo (que es importante saber que existen en el nivel artesanal de producción y que conviene tener en cuenta), sirve para aclarar algunas cosas y determinar otras. Por ejemplo, la sistematicidad en el tiempo general de las economías de subsistencia no es una función de las modalidades de trabajo aplicadas a la producción para su rutinización en la metodología de seriación, ni está encaminada a concentrarse y alcanzar la maximización de los volúmenes por unidad de tiempo (lo que no quiere decir que en las líneas de producción de bienes primordialmente utilitarios no exista la tendencia de dicho sentido). Allí la sistematización del trabajo se inclina a destacar y alcanzar en el mayor nivel posible todo lo relacionado con la expresión estética. Diríase que la asistematicidad caracteriza los sistemas de trabajo de la producción artesanal en la medida que se adentra más en la producción de arte popular. La sistematicidad del trabajo no está supeditada siempre ni exclusivamente al ahorro de tiempo con sentido económico.

La idea más relacionada con la sistematicidad de la producción se resume en el concepto de costos. Y en aquellas sociedades la noción de costo podrá existir, pero no estará entonces rela-

cionada en la misma forma con el factor tiempo mecánico. Será más bien un concomitante del grado de dificultad para conseguir un recurso, como el caso de las materias primas que requieren más atención y esfuerzo físico para su adecuación o cuando escasean en las inmediaciones y se tienen que realizar grandes jornadas de camino, u otros fenómenos (suficiente estímulo para motivar el regateo en las transacciones que buscaría*, exponiendo una idea bien simplista, *reducir en lo posible tener que hacer tales jornadas de camino). En cualquier caso a partir del momento que allí se cuente con las materias primas, se dará por descontada cualquier otra dificultad para la elaboración de los bienes. A partir de ese momento son un hecho pues ahí pueden estar el tiempo de ocio y están las habilidades necesarias para su construcción. Se podrá hacer en los ratos de descanso como recreación, mientras hervén las vasijas (mientras escucha las novelas o atiende las visitas del vecindario), mientras crece el río para poder viajar, mie tras descampa o en cualquier otro momento de espera de los irca anca de la vida rural e inclusive en ciertos márgenes de la vida urbana.

Aquí, precisamente es cuando la cuantificación se deja al juego de la oferta y la demanda que la ejecuta a través de la fijación de los precios de los productos destinados al intercambio. Este mecanismo maneja y resuelve entonces las sutilezas de proporción y sentido que se presentan en las transacciones realizadas en las fronteras étnicas. Donde los sectores o grupos de menor capacidad competitiva, por carecer en la misma proporción de la noción y actitud de ventaja económica (y por efecto de otros aspectos socio-culturales), participan en el intercambio pensando especialmente en proveerse de los medios necesarios y supeditándose hasta cierta medida a la proporción mínima que la imperatividad de las necesidades en tal juego lo permitan.

En aquellas sociedades la especialización en un oficio o línea de producción dentro de un oficio, más que estímulos económicos tiene otras motivaciones, como las compensaciones de prestigio especialmente. De todos modos, cuando el productor somete sus bienes al mecanismo de la oferta y la demanda, su relación constante con este método le permite desarrollar un sentido de intuición especial con el que, si no está acosado por las necesidades, obtiene mayores satisfacciones al modo como las concibe: bien por las cantidades que consigue en el forcejeo o por 'el lujo personal de saber manejar sus relaciones'.

Insistiendo en las sociedades con sistemas económicos de subsistencia y con relación a las dos caras del intercambio, aquellas relieves y definen la equivalencia en base a las necesidades de los contratantes, quienes como partícipes dinámicos del mismo grupo se conocen personalmente o se tienen suficientes referencias que permiten hacer la evaluación de lo que cada uno necesita para regalarle o prestarle o devolverle. En tales casos, los individuos generalmente están emparentados por lo que las relaciones adquieren tonos afectivos y relieves los aspectos cualitativos. Mientras que en las sociedades industriales de mercado la equivalencia se basa en la cuantificación del tiempo

de trabajo invertido en la producción. Se supone entonces que se intercambian iguales cantidades de horas o días de trabajo representados por los productos elaborados durante su transcurso.

Devolvámonos un poco en este tema para verlo de otro modo y cerrar este aparte, con el que se ha querido mostrar cómo se concibe el tiempo en la cultura, y para ver también algunas de sus incidencias sobre otros aspectos. En la sociedad moderna el campo de la producción, del sector transformador y para el intercambio, parte del presupuesto de una equivalencia definida en términos de mensura del tiempo invertido en la producción de bienes dentro de las condiciones de la tecnología disponible, teniendo en cuenta los niveles de maximización posibles con dicha tecnología. Un producto en tal caso es una suma de valores agregados (fuerza de trabajo añadida), encadenados por el proceso de elaboración hasta llegar al producto como una unidad total y plenamente acabada. De tal modo los costos de los distintos elementos que lo integran (sus materias primas, el desgaste de los medios de trabajo, el consumo de energías humanas, mecánicas y otras), en todo momento ingresan al producto como valor agregado, donde la materia prima es dicho valor y vale por el tiempo demandado para su recolección, su adecuación o su preparación. En términos del desarrollo de la gestión, para llegar a la noción de equivalencia se ha recorrido un cierto camino de modos de evaluación del trabajo (realizado para la elaboración de los productos que satisfacen las necesidades socialmente consideradas) de quienes se transan en el intercambio. Y el fenómeno ha revestido diversas formas en su evolución: trueque de regalos y/o préstamos con sus variantes hasta llegar al comercio propiamente dicho. Durante el transcurso evolutivo cada sociedad define el orden de prioridades entre los aspectos condicionantes de la equivalencia en el intercambio, el cual, como unidad, ha tendido dos polos: Necesidades y tiempo de trabajo. En una sociedad nacional en desarrollo como este país, donde se mezclan formas y conceptos de la producción (en el que hay un gran espacio económico de intercambio, abierto por los intermediarios que dentro del sistema de circulación de los bienes cumplen una función entre necesaria, conveniente o depredativa), también se combinan y se cruzan las formas de intercambio de bienes y servicios y aparecen las grandes desventajas de diferente índole y procedencia para los pequeños productores, que bien se pueden aliviar con nuevas formas de organización del trabajo, partiendo de un proceso de conscientización a través de la capacitación sobre el tema.

C. Calor Humano de las Economías de Subsistencia

Pertenecer a un esquema socio-cultural diferente al de las sociedades mecanizadas y de mercado no quiere decir inferioridad ni de bajos índices de inteligencia, sino que sus peculiaridades son de otra índole. Recuérdese que los principios esenciales de la filosofía y la matemática, por ejemplo, surgieron en sociedades preindustriales.

Es necesario aclarar que el valor humano de estas sociedades preindustriales es el hecho de que están estructuradas para satisfacer las necesidades de la colectividad como un todo. Sin que por ello se puedan equiparar con al una especie de paraíso terrenal (con lo que se pretende homologar a veces, pues tampoco se puede ocultar la presencia de algunas prácticas totalitarias y depredativas como ocurrirá especialmente con las comunidades bélicas con economías de invasión y saqueo); es decir, sin llegar a creer que tales sociedades son una total panacea uno de los valores importantes de aquellas unidades sociales es que, partiendo de la generosidad de la naturaleza (sobre la cual no tenían el sentido de propiedad privada ni sobre sus recursos en particular), no se concibe la pobreza material. Y la más grande demostración de negligencia sería padecer hambre. Los individuos participaban voluntariamente (inclusive como una necesidad de buscar qué hacer durante el tiempo de ocio social que depende de los ciclos productivos agrícolas y de recolección), en las actividades colectivas para beneficio de un individuo o grupo familiar que requería del apoyo de la comunidad para solucionar una situación específica (como construir su nueva vivienda, roturar el monte, recoger la cosecha), la cual no podría satisfacer con sus propias y exclusivas fuerzas. Eventos en los que según los casos, los individuos de las unidades familiares participaban con el entusiasmo con que se asiste a una celebración, pues por lo regular culminaban en jolgorios.

En esas sociedades, bajo tales condiciones de vida, caracterizadas por bajos niveles de desarrollo; por lo menos en algunos aspectos de la producción, los individuos y familias para su

supervivencia dependían de la comunidad, de su sistema social de comportamiento comunitario, que estaba garantizado por la red social de parentesco. La dependencia al grupo se experimentaba como sentimiento de pertenencia y de hecho lo era en términos de miembro de las unidades familiares, cuyo sistema de parentesco enlazaba a toda la comunidad. Había, en consecuencia, buenas razones para las actitudes paternales, consecuencia natural de la clara ventaja de la colectividad mostrada sobre la individualidad.

Generalmente los grandes momentos históricos llamados Epocas de Oro de la humanidad corresponden principalmente a sociedades con encomía de subsistencia. Pero no se debe suponer que una sociedad de tal tipo careciera de excedentes de producción dentro del que se incluía el tiempo de ocio social. Tales excedentes fueron el medio (tiempo y recursos) con el que se 'financiaron' sus importantes obras de infraestructura, como el caso de los gigantescos canales de riego, la construcción de caminos, los centros ceremoniales, las grandes y prolongadas celebraciones colectivas, entre otros. Y hasta se crearon posibilidades para las grandes obras de ostentación de grandeza, belleza y poder. En algunas sociedades, el recaudo centralizado (y hasta obligado en ocasiones) del excedente, garantizaba la supervivencia en las épocas difíciles de la colectividad a través del suministro de abastos que se redistribuía entre las familias.

Además de existir, en muchas sociedades los excedentes de producción fueron capitalizados para beneficio concreto de la comunidad, fueron el medio para el ejercicio del señorío del Don, el cual representaba un medio de prestigio de los jefes familiares especialmente (y a la categoría de jefe familiar llegaba casi todo individuo en su momento). El sistema de recaudo del excedente incluía principios éticos y afectivos que garantizaban la redistribución posterior de los bienes que generosamente daba en primera instancia la naturaleza y que en determinados momentos y/o circunstancias, por diversas razones de orden social y de seguridad, podía llegarse a concentrar en unas pocas familias de la comunidad, pero sin el riesgo, por lo menos inicialmente, de llegar a sufrir los efectos del monopolio. La comunidad (única poseedora del derecho de dominio sobre el entorno geográfico), como en una especie de reconocimiento de su paternidad frente a los individuos y las familias, les retornaba y cuidaba de hacer retornar, los frutos producidos por los servicios que voluntariamente los individuos prestaban a la colectividad a través de instituciones tales como la minga, la mita, el convite y otras, armadas temporalmente y para objetivos inmediatos y concretos. Por supuesto que en esos tiempos, lugares y circunstancias la naturaleza misma era el primero y mayor factor de generosidad y la estructura social garantizaba su redistribución.

Muchas de las calidades de estos sistemas sociales se apoyan en que son comunidades pequeñas, fácilmente mensurables si se quiere, y en el hecho de que las relaciones entre los individuos son básicamente interpersonales directas y en poca proporción son mediatizadas por el interés que generan los bienes materiales.

Ese contacto personal constante del hombre con el hombre mantiene una referencia humana de la condición del individuo en el trabajo y del trabajo mismo. Aspecto que se va perdiendo en la medida que el individuo va siendo inmerso en sistemas de trabajo altamente mecanizados y especialmente cuando su organización se lleva cabo sobre principios enajenantes.

De otra parte, las sociedades con economías de subsistencia prácticamente poseen todas las condiciones adecuadas para el ejercicio y preservación de la identidad cultural, cuyo análisis merece prioridad en el trabajo de la organización de la comunidad.

Con esto no se está sugiriendo la promoción al retorno a formas de organización social superadas por la evolución de las circunstancias históricas por haber sido adecuadas en su momento que si bien es cierto que algunos de sus rasgos siguen siendo un recurso de alivio y superación de ciertas situaciones en determinados estados y/o niveles sociales, no se ajustan a otros estadios y niveles de la vida social. Sin embargo tales tipos de sociedades son una demostración de que es factible la incorporación de pautas de equidad y solidaridad más allá del imperativo de la subsistencia y fuera de los mecanismos de cohesión social basados en los enlaces por parentesco. En consecuencia, lo importante de la reflexión sobre las sociedades con economías de subsistencia es su incuestionable lección histórica sobre la multiplicación de las posibilidades de mejor estar mediante la coordinación del esfuerzo de sus individuos.

Preocupación que no debe confundirse con la supuesta necesidad de prolongar la existencia de tales formas fuera sus propias condiciones adecuadas. Lo importante es su incuestionable lección histórica.

D. El Oficio Como Marco Cultural

Ya comparamos, como recurso explicativo, el concepto de especie con el de oficio artesanal y los individuos de aquella con las unidades de producción de éste. Ahora aclaramos que la unidad de producción como universo de trabajo, se desarrolla en base a un oficio: en la unidad de producción en concreto y como estructura de trabajo social se ejecutan las actividades correspondientes a un oficio productivo; es el oficio mismo. Esto tiene relación con un principio de economía del esfuerzo y de las posibilidades de profundizar en su dominio. El oficio representa una selección de movimientos y conocimientos técnicos dentro del infinito universo de actividades y sabiduría que representa a todo el potencial concebible del trabajo de la producción social. La selección, dentro de las posibilidades de realidad y materialidad inmediata, se hace en torno a un conjunto de medios materiales que por su estructura y naturaleza inducen a un sistema coherente de movimientos que representan la destreza técnica. De otra parte, tal selección es una especie de clasificación de movimientos que encuadran entre sí, que pueden realizarse secuencialmente y de ese modo definen una estructura rítmica en cuanto corresponden a la misma unidad de reflejos y conocimientos integrales, y que se concretan en la elaboración de una línea de producción. Este fenómeno de selección (que es el mismo explicado con relación a los recursos geográficos), tiende a evitar esfuerzos desproporcionados y dispersos dentro de la estructura lógica con que la comunidad en particular visualiza su universo. Todo este asunto está circunscrito por el fenómeno tecnológico con base en el cual se palpa su evolución organizacional, que bien claramente deja ver estadios y/o niveles de desarrollo y va marcando los cauces crecientes de la especialización en oficios y esto a medida que crece la diversificación de las actividades. El ordenamiento de la actividad productiva dentro de la especialización o de su tendencia, es su contrapartida y fundamento del proceso de selección de recursos y de organización del trabajo (que llega a su más extrema aplicación en la producción fabril). Dejemos en claro que el último trasfondo en tal caso es tecnológico. Es un soporte vital pero que por sí solo tampoco caracteriza totalmente el universo socio-cultural, ni explica suficiente y exclusivamente su evolución.

1. TECNOLOGIA Y TIPOS DE PRODUCCION

La industria casera o microindustria utiliza en sus procesos productivos tecnología artesanal en cuanto también invierte significativas cantidades de energía humana, pero no cierra el circuito productivo en calidad de artesanía, pues no hay una atención por el diseño distinta a la de que el producto sea fundamentalmente funcional, sin ninguna referencia con los aspectos estéticos mediante los que la cultura identifica, entre otros, el quehacer de una comunidad. Identificación que sí se puede palpar en las unidades de producción de los núcleos artesanales particularmente.

Retomaremos todo el asunto partiendo de una reclasificación de los términos de la definición de artesanía antes descrita, para reunir en un solo párrafo sus conceptos sobre el aspecto tecnológico, y proporcionalmente sin referencia cultural (aunque de por sí la tecnología es una expresión y forma de materialidad de la cultura):

(actividad productiva)... realizada con predominio de la energía humana de trabajo, física y mental, complementada generalmente con herramientas y máquinas relativamente simples ...//.. condicionada por el ...//.. desarrollo histórico ...//.. cumple una función utilitaria ...//..

Como es de notar, con las condiciones antes descritas se realizan un sinnúmero de actividades laborales en todos los sectores de la economía de una sociedad y por supuesto también de la sociedad moderna. Esto indica que la artesanía tiene un sitio relativamente específico dentro del contexto económico total de la sociedad actual, para cuya primera delimitación es conveniente recordar la primera parte de la definición de artesanía ya explicada. Y para este fin considero apropiado el siguiente esquema con el que se describen los niveles tecnológicos aplicados en el sector secundario de la economía:

	Fabril	
Tecnología	Artesanal	Microindustria
		Artesanía

Las fuentes principales de energía del nivel fabril de producción son preponderantemente mecánicas, electrónicas y hasta ató-

micas. Estas fuentes son el primer factor de distinción con el nivel artesanal. Además existen otros aspectos que contribuyen a esclarecer la diferencia entre los dos niveles tecnológicos. Estos se pueden sintetizar nuevamente en los puntos que corresponden al sistema fabril:

- a. Predominio del trabajo mecanizado.
- b. Aparición de la uniformidad de los objetos.
- c. Abolición de la iniciativa personal del ejecutante.
- d. organización masiva de la producción tanto de los objetos como de los ejecutantes.

De acuerdo a estos puntos de vista, como lo señalan muchos autores más, la historia social no ha conocido sino dos niveles tecnológicos de producción, los cuales han sido soporte de todas las formaciones socio-económicas sucedidas. El nivel artesanal se remonta a los albores de la historia humana pues aparece en el planeta conjuntamente con el hombre y contribuye con su proceso de hominización. El nivel fabril es una respuesta a las exigencias impuestas por la dirección del desarrollo europeo a partir del período histórico del mercantilismo, el cual es conocido como una etapa de transición entre las economías de subsistencia y las de mercado. Transición que marca el fin de la edad medieval con su sistema de producción feudal y el inicio de la edad moderna que comienza con el sistema capitalista de producción. Desde el punto de vista tecno-social la polarización del desarrollo histórico social se define de un lado como precapitalista (para incluir las formaciones sociales esclavista de la civilización antigua y las primitivas de toda la prehistoria) y del otro como capitalista. Clasificación donde entre sus términos se presentan diversos matices sociales y cuyos grupos se encuentran hoy por hoy en proceso de influencias directas e indirectas por parte del sistema capitalista. Proceso dentro del que se va dando la integración a las formas modernas de producción. Y en Colombia, la iniciación del crecimiento definitivo del capitalismo en términos del desarrollo fabril comienza en la segunda década del presente siglo. Lo que significa que la manufactura o nivel artesanal de producción, casi en sus formas más simples, se perpetuó también desde milenios atrás y sus edades atravesaron toda la edad precolombina, la conquista, la colonia y varias décadas de la república. Desde esta última época comienzan a verse crecer en determinados centros económicos otros tipos de unidades de producción con nuevos sistemas de gestión, con los cuales empezó a convivir la artesanía no obstante ir perdiendo extensión y continuar rebajando su importancia de factor ocupacional y económico. Fenómeno de secundarización que tuvo sus primeras manifestaciones con las políticas de comercio implantadas en 1840, y que dieron origen a una de las guerras del siglo pasado, encabezada por el general Melo, quien representaba los intereses de los gremios

artesanales. Resumiendo, el nivel artesanal de producción destaca la presencia del ingenio y de la energía de trabajo humanos. Mientras que en el nivel fabril comienza a destacarse el maquinismo como fuente principal de organización y elaboración de la producción.

2. ARTESANIA Y TECNOLOGIA ARTESANAL

El hecho del oficio como marco cultural, para su mejor comprensión se puede abordar partiendo de otra distinción importante. La que tienen artesanía y tecnología artesanal, la cual es conveniente tener en cuenta. La tecnología artesanal (o nivel artesanal de producción), por definición de artesanía y como ha sido explicado, es apenas uno solo de sus múltiples determinantes. Determinantes que deben estar en alguna proporción mínima, se ha dicho también con suficiente insistencia, en el proceso de elaboración para que el producto al final se pueda clasificar como una artesanía en la que, según una parte de la definición institucionalizada, hay que repetirlo, reza que consiste en productos que: 'cumplen una función utilitaria y tienden --simultáneamente-- hacia la categoría de obras de arte'. Tal fenómeno coloca a la artesanía en el plano del arte popular, ya se ha dicho también y que dentro de ciertas circunstancias especiales de orden socio-cultural, la colocan dentro de las expresiones del folclor, que es la forma más general de expresión del espíritu estético de las comunidades tradicionales. La artesanía, por lo tanto, tiene una referencia concreta y decididamente cultural.

En la realidad social y con relación al sector secundario de la producción, entre sus niveles tecnológicos de todos modos existe, un hilo de continuidad donde la distinción entre los dos niveles preponderantes es difícil de señalar en muchos casos al comparar unidades de producción. Lo mismo ocurre al buscar la distinción definitiva entre microindustria y artesanía propiamente dicha (para lo que en ocasiones se ha recurrido a criterios económicos, que sin embargo son secundarios pese a su imprescindible presencia en alguna medida). En su desenvolvimiento y realización artesanía y microindustria extienden especies de pseudópodos, por decirlo así, en distintas direcciones con relación a la apuntalada por sus respectivas características. Inclinationes que son resultado de las influencias externas que reciben.

Para alcanzar esta distinción es conveniente salir del criterio exclusivamente tecnológico sabiendo de todos modos que representa el soporte mecánico estructural sobre el que se apoya el sistema de recurrencia de gran parte de los actos que permiten ver e identificar la cultura. Debemos volver de nuevo a la última parte entre las que fue dividida la definición de artesanía, para

añadir que, desde tal punto de vista, el producto manufacturero de tipo artesanal (y hasta cuando dicho nivel tecnológico de producción fue la única fuente de bienes muebles), constituyó una síntesis de los dos polos (arte y tecnología) del trabajo socio-culturalmente enmarcado y realizado. Síntesis y expresión que la sociedad moderna comenzó a romper y de lo cual nacieron como actividades especializadas y posteriormente de dedicación exclusiva, la producción escueta de bienes de un lado, y la del arte con su creciente formalización académica, del otro lado. Como dice la mencionada parte de la definición: 'el producto cumple una función utilitaria y tiende hacia la categoría de obra de arte', y como lo recalca más expresamente la definición de artesanía indígena, que se considera entre las formas de expresión más representativa de dicha síntesis, cuando dice que es 'donde se integran los conceptos de arte y funcionalidad.

Dicha síntesis (o unidad estructural entre arte y funcionalidad) puede afirmarse que tiene su punto de partida en las mismas necesidades primarias (remodeladas por la condición humana de la sociedad y la cultura), en cuyo cuadro se enumeran: alimento, sexo, abrigo, seguridad, movimiento, descanso, salud. Entre las que se debe incluir la recreación, pues bien claramente pueden apreciarse (o por lo menos entenderse como tal por trarse de variantes), en muchas especies animales manifestaciones de retozo, exhibiendo sus raíces biológicas, pero rigurosamente expresadas en formas culturales cuando se trata del hombre (inclusive en algunos animales también cuando comparten la vida cultural del hombre y reciben de este un adiestramiento especial generalmente llamado domesticación). Tema al que volveremos luego.

Con el desarrollo de la especialización (que no es un fenómeno exclusivo de la sociedad moderna, aunque sí su medio más propicio), se comenzaron a separar arte y producción como actividades independientes y autónomas (a partir del desarrollo de las ciencias y la aplicación de sus principios en la industria). Separación que ha llegado hasta lo que hoy se conoce como el complejo tecnológico industrial de un lado y en el polo opuesto, considerado prácticamente como ajeno, la realización del arte con toda la relevancia académica de hoy por hoy y que ha tenido sus épocas de oro consideradas como períodos clásicos. Y si bien es cierto que podría hablarse de una clasificación de la expresión estética entre arte y artesanía desde la misma civilización antigua, la separación entre actividad creativa de tipo estético y la producción de tipo industrial se consolidó con el crecimiento técnico-científico dentro de la producción industrial. Pero tal separación venía latente en la magnificencia de las artes que habían comenzado a exhibir todo su esplendor desde los albores de la civilización antigua, especialmente en las ramas de la escultura y la arquitectura (que nació para satisfacer la necesidad de abrigo, iniciado con los refugios rocosos generalmente llamada la edad de las cavernas, y que ha servido no solo para expresar la inclinación estética sino también el prestigio y hasta la ostentación del poder). Artes que se eslabonan con el significativo perfeccionamiento del trabajo de la talla en piedra (y otros materiales), la cual había comenzado muchos milenios

antes con las edades de la piedra (paleolítico y meolítico), y con el que el hombre dejó constancia de las más primarias evidencias del comienzo de su presencia sobre la faz de la tierra.

Concluamos. El desarrollo del complejo tecnológico y la especialización contribuyeron a la separación de arte e industria. Actividades que representan dos aspectos de la condición social del trabajo pero que la artesanía sigue expresando como síntesis y factor, por consiguiente de identidad del trabajo artesanal propiamente dicho, lo que a su vez explica su calificación como arte popular. Hecho que permite una aclaración más.

3. FOLCLOR Y ARTESANIA

Para una explicación esquemática del aspecto del arte popular en cuanto contribuye a la distinción propuesta, conviene partir de la comprensión de lo que son y significan ciertos eventos tradicionales de una comunidad. Eventos en los cuales se condensa la totalidad de su visión del mundo y dentro de cuya extensión, repre por normas e ideales, se efectúan todas las actividades en que se corporiza la vida de dicha comunidad. Vivencia que contempla la realización de formas particulares de expresión cultural a partir de la práctica cotidiana de la producción de bienes para la subsistencia y su implementación técnica y estética. Comunidades cuya vida cotidiana es imperativamente matizada por la expectativa de la realización de una fiesta (profana o sagrada), una feria o un carnaval, local o regional. Celebraciones que hoy se realizan prácticamente en todos los tipos de sociedades, de todas las clases y todos los niveles de desarrollo. Celebraciones con las que se institucionalizan las formas de satisfacción de la vida ritual y las prácticas lúdicas, de la expansión y/o recogimiento espiritual.

Y ese comportamiento técnico-social y cultural nos remite a ciertos aspectos de los núcleos artesanales. Aspectos de los que en razón al quehacer productivo es pertinente añadir un par de notas sobre la relación entre necesidades primarias (que como ya se dijo comprende la recreación socialmente definida y realizada), y los ciclos de producción. Ciclos dentro de los que las sociedades definen el ritmo de la vida social, y dentro de los que ciertas actividades se toman como momento y motivo de celebración de carácter colectivo y que son de suma importancia en cada comunidad o entre varias que a su vez conforman un área cultural, por la cual se enlazan en función de una distribución de funciones de producción que les permite el intercambio de productos de varios géneros mediante sus mercados periódicos, especialmente en las fechas de sus grandes e importantes celebraciones.

Por consiguiente, las comunidades que organizan su vida y eventos colectivos con base en un ciclo festivo (que prácticamente son todas aquellas de tipo tradicional), generalmente desarrollan la actividad del trabajo y la producción en dos fases bien definidas. En primer lugar el período de preparación que se lleva a cabo con base en la tradición productiva y representa la parte más extensa. En segundo lugar el evento festivo mismo. En el que se condensa toda la vivencia de la vida práctica e ideológica de la comunidad y que se desarrolla especialmente de manera emocional por varios días, durante los que se desata toda la compulsividad que revisten los fenómenos orgiásticos de las fiestas. Celebraciones entre las que se destacan las de tipo carnavalesco y que bien pueden estar asociadas a rituales religiosos. La celebración es la forma condensada del desarrollo de la vida cotidiana. Es como si la vida se comprimiera en ese corto período para mostrarse en la esencia de la compulsividad, del fervor. Es el espacio, insistimos, en que se da el máximo de expresión afectiva, con el más elevado tono emocional que se fue acumulando a modo de expectativa durante el período de preparación.

Es durante dicho tiempo de preparación se abre toda la expansión del caso a las múltiples manifestaciones del arte con que se elaboran la indumentaria personal, los elementos del hogar, el menaje de cocina y comedor y todos los bienes que se considera conveniente renovar y que se dejan para estrenar precisamente en las fiestas, durante las que se hacen las exhibiciones de dichas expresiones de arte y boato matizadas de ostentación para ganar prestigio, el prestigio que la cultura funda en la posesión de bienes y virtudes que representan belleza. Tiempo de festividades durante el que se realiza todo como dentro de una especie de ritual colectivo, a través del cual cada quien quiere destacarse y debe propender por sobresalir. E inmediatamente termina una fiesta se inician los preparativos para la siguiente, dentro del espacio cultural que materializa al folclor.

Como es tales condiciones el quehacer es efectuado preponderantemente por el mismo hombre con una mínima intervención de tecnología mecánica, su referencia más inmediata son sus contenidos afectivos e ideales, que tienen su más evidente expresión en los eventos sociales periódicos que lleva a cabo su comunidad, generalmente en calidad de fiestas (recuérdese que el impulso al juego y los jolgorios tienen raíces biológicas mimetizadas por sus exclusivas formas socio-culturales de realización). Las fiestas u otros eventos propios o exclusivos de cada comunidad, hacia los que mira la población como la expectativa inmediata que orienta el esfuerzo desde el punto de vista de preparativos, representan la sensación de expansión espiritual en todos los órdenes de la vida (incluidos sus medios materiales).

Todo el evento y sus actividades están ordenadas en escalas de valor relacionadas con niveles de prestigio (en cuanto cada quien va a presentarse con todo, y que es mostrado también a través de todo lo que tiene y puede hacer) en una especie de demostración competitiva de lo que se posee espiritual y materialmente. Todos lucen las galas correspondientes a sus status

sociales con el máximo de expresión posible dando buen lugar a la ostentación conforme al estilo establecido por la misma tradición social. Y que bien puede estar inspirada por las figuras ideales de héroes y/o mártires, o simplemente por el deseo de elevar a la categoría de eventos especiales aspectos sencillos de la vida cotidiana. En todo caso lo esencial es la actitud de fuerza expresiva con que se ejecuta y para lo que se recurre a todos los medios y conceptos de lo que se califica como buen gusto, como hermoso e importante para celebrar con toda la altura que se requiere una semana santa por ejemplo, que representa la forma más mística de las celebraciones cíclicas, o un carnaval que es su modalidad de tipo pagano.

Razones todas éstas de la enorme importancia del evento como estructura palpable de la tradición y como medio de satisfacciones personales y realizaciones sociales y culturales que se llevan a cabo en toda su extensión e intensidad posible. Por lo que los bienes que se producen para su lucimiento y/o uso en todos los aspectos de la vida (y aun cuando estén destinados a cualquiera de las formas del intercambio) se producen teniendo en cuenta de manera mucho más rigurosa las normas que sobre concepción estética posea el grupo. Y como se dice en el lenguaje de hoy, todos quieren estrenar lo que se va a seguir usando hasta la nueva fiesta.

Es también, por consiguiente, la época y el motivo de consumo, pues por lo regular, como ya se dijo, las celebraciones se realizan en los momentos de abundancia representadas por los periodos de recolección silvestre o cogienda de cosechas. El aspecto a su vez demuestra que dichos eventos históricamente han estado asociados al consumo (pero la diferencia con la fiesta actual es que ésta no es consecuencia de la abundancia propia de los ciclos productivos sino un medio hasta forzado para motivar, para empujar al consumo).

En resumen, carnaval y sacralidad son expresiones sociales de tipo festivo que crean espacios para la realización de esas dos tendencias (opuestas en ocasiones) del cuerpo y del alma: el espacio para el recogimiento físico que facilita la expansión del espíritu. Y el espacio para la expansión corporal que expresa una proyección del alma a través del movimiento (como ocurre con las danzas por excelencia), y que cuando carece de contenido simbólico congruente con el entorno ideológico de la sociedad, se reduce a simple consumo adrenalínico (base fisiológica del movimiento de la que sin embargo parte la posibilidad de su ritualización). En todo caso, en las distintas formas de celebraciones, de lo que se trata es de darles un carácter, un sentido, un toque, un algo especial a lo escuetamente cotidiano. Distinción que se logra a través de impregnarlo con lo sentido y entendido como bello, con el espíritu estético de la colectividad o de los individuos. Lo cual no se logra en los objetos sin la destreza requerida para ese fin. Razón por la que los oficios mismos son la fuente de las cosas bellas y el medio más propicio para su ejercicio y desarrollo. Y por lo que en las civilizaciones antiguas, y aun posteriormente, los oficios eran considerados como artes, como se dijo

antes. En la calificación de lo bello como tal se destaca, por lo tanto, la intensión. La intensión precisamente de destacar lo cotidiano, aquello que tan caro se hiergue en lo familiar de la vida y del que su ritual es precisamente la celebración, en la que se concreta la intensión de imprimirle belleza (afectividad). De ahí que la fiesta es la más densa síntesis de la cotidianidad, es decir de la vida de la comunidad, donde se plasma el sentido espiritual que se le imprime a lo cotidiano, traducido a intensiones y prácticas estéticas. En otras palabras, se trata de la más evidente relación entre la idealización de la vida y su hacer concreto; de la teoría y práctica de lo cotidiano.

Dentro de aquella situación de ambientación general de la vida y como parte del proceso de evolución social, fue definiéndose el surgimiento y desarrollo de los oficios aun cuando continuaran siendo actividades complementarias al resto de los quehaceres de aquellas economías de subsistencia. La supervivencia práctica a su vez siempre demandaba bienes esencialmente funcionales, pues se fabricaban para satisfacer las necesidades sentidas de la colectividad matizadas de exigencias individuales, pero en buena proporción eran elaborados y hasta utilizados dentro de actitudes permanentemente rituales.

4. OFICIO Y PRACTICA CULTURAL

La cultura nace e inicia su proceso evolutivo a partir del impulso y existencia de condiciones relativamente apropiadas para que el hombre pueda (como ejercicio de su relativa libertad respecto a ciertas ataduras de la vida natural, diseñada exclusivamente entre instintos), ejercer una acción volitiva sobre las fuentes de los medios necesarios para la supervivencia. De tal modo el trabajo de producción, con sus múltiples actividades de control y transformación de los procesos de la naturaleza, es en sí causa y producto de la cultura. Y solo a partir de tal modo de trabajo productivo en condiciones humanas y sociales crece y se diversifica la cultura, como diversificación del quehacer humano y social: producir como parte substancial de las acciones de la creatividad, es directa e indirectamente construir cultura. La selección de las actividades específicas de la producción, a partir de unas condiciones de clima y disponibilidad de recursos (de los que se hace una selección consecuente con el hilo de la experiencia histórica de cada área cultural), va generándose una unidad de actividades organizada en una estructura de trabajo socialmente definida y donde aparecen las primeras manifestaciones de la división del trabajo que allí se da en base al sexo y la edad. Tal estructura se concreta en la obtención de los bienes para la supervivencia dentro de nuevas condiciones de vida. Trabajo que desde el comienzo mismo se va definiendo en unidades culturales con identidad y que la investigación arqueoló-

gica de la prehistoria ha clasificado como industrias líticas. Industrias diferenciadas por sitios y períodos donde y durante las cuales se dio el oficio de la talla en piedra, del trabajo de la piedra, como el oficio caracterizador del trabajo que mediaba y facilitaba el resto de las actividades necesarias para la consecución del sustento de la vida y su seguridad.

En el quehacer artesanal propiamente dicho el oficio se puede palpar en una doble perspectiva: de una parte es el punto de partida para la visualización e identificación del trabajo productivo, realizado para la satisfacción de las necesidades de la comunidad. De otra parte, el oficio (visto como el conjunto ordenado de acciones y conocimientos) representa el marco histórico en cuya estructura se almacena relativamente organizada la experiencia técnica, laboral y creativa de una comunidad para la realización de un trabajo con unidad entre sus partes, el cual culmina en unos objetos concretos y evaluables desde diversos puntos de vista. Experiencia que el oficio recoge y ejercita mediante la relación de su historia con el medio geográfico que sus oficiantes habitan, exploran, seleccionan y explotan para alcanzar su pervivencia. Estos hechos se sistematizan (incorporando determinados aspectos de la misma asistematicidad de la actividad creativa), en un juego de reglas de comportamiento práctico e ideológico, que a su vez definen un esquema de relaciones con el entorno geográfico, con el trabajo y los individuos mismos. Todo esto conforma por lo menos parte de la dimensión cultural de la comunidad que integran los productores, especialmente de grupos que mantienen relaciones más directas con su entorno físico y social.

De otra parte se puede decir que mientras el núcleo artesanal es el revestimiento y ambiente social de la unidad de producción, el oficio (que es el ambiente al que también tiende a circunscribirse el núcleo artesanal, como ya se indicó), es el marco cultural del trabajo, en cuanto define condiciones, técnicas, estilos, gustos y aspiraciones del quehacer en su radio específico de realización de bienes en cada línea de producción.

En la microindustria no se tiene cuenta ni la tradición ni al oficio como marco cultural para la caracterización y/o definición de la actividad que caracteriza al sector (lo que no quiere decir que ella esté fuera de la cultura sino que únicamente no se toma como atributo de identificación por corresponder o por su tendencia al universalismo de la tecnología masificadora de la producción moderna). Pero en la producción de artesanía sí es necesario además de ser una consecuencia de su observación y evaluación tradicional e histórica. Por eso para ser un artesano no es suficiente con ser un productor que domina una tecnología en la que se destaca el recurso humano, sus solos músculos, como fuente principal de energía laboral. Además de productor se requiere serlo en un oficio determinado y demarcado por una serie de rasgos que históricamente tienen que ver con la familiaridad de los individuos con el entorno social y geográfico a través del conocimiento y dominio de sus recursos materiales y sociales. Los cuales a su vez son consecuencia del manejo constante y sistemá-

tico de tales recursos, con cuya interacción, como se ha dicho, se va conformando un complejo y específico dominio de los mismos dentro del marco referenciador que proporciona el oficio. Que como marco de referencia está basado, y conforma al mismo tiempo, un sistema estructural de normas y principios. Estos últimos a su vez están recíprocamente reforzados por una serie de reflejos neuromusculares que conforman las respuestas al ejercicio diario del trabajo creativo dentro de un marco productivo. Situaciones que se aprenden la mayoría de las veces por la participación y pertenencia al medio ambiente social y cultural del oficio. Proceso de asimilación que en la sociedad tradicional por lo regular está relacionado con la unidad familiar.

De este modo, el oficio tiene un marco cultural de referencia al que al mismo tiempo ha contribuido a conformar y por lo que a su vez es marco cultural del trabajo artesanal. Por esto el oficio tiene una serie de rasgos que comparte con la tradición, en los que se concreta ésta, y que hacen factible su inteligibilidad, su identificabilidad estética y cultural. La referencia a la tradición puede ser de mayor o menor grado, pero en todo caso estará incuestionablemente presente en alguna medida. También por esto, los parámetros del oficio artesanal, íntimamente relacionados con aspectos económicos, no son simple y únicamente de carácter económico, como sí ocurre con los de la microindustria, por lo que en ésta no se hace énfasis en lo cultural, pues tampoco destaca elementos de identidad sino, repetimos, especialmente económicos.

Finalmente, el oficio artesanal, como puede verse en casi toda explicación sobre los determinantes del fenómeno artesanal y en la mayoría de las definiciones de artesanía, destaca en consecuencia la cuestión arte, al que considera entre otras connotaciones como oficio productivo (que es lo que generalmente se entiende cuando se dice que alguien posee un arte), y creativo. Y es así precisamente por ser el arte expresión estética para la contemplación (el lucimiento de un vestido objeto práctico, por ejemplo, puede tener toda la intensidad de inducir la contemplación), por la que el oficio se integra a la realización folclórica, la cual se palpa particularmente relacionada con la tradición y al mismo tiempo con la expresión popular, que en sus particularidades, a su vez, está asociada con una comunidad a la cual identifica como una forma singular de cultura localizada y localizable en el tiempo y en el espacio.

5. OFICIOS ARTESANALES

La siguiente lista de oficios artesanales, que es reconocida por la entidad rectora del sector artesanal Artesanías de Colombia, comprende a los oficios de mayor tradición, trayectoria

histórica y vigencia, y los que de por sí implican variantes reconocidas y reconocibles como líneas de producción de cada uno. Se incluyen algunos oficios que han aparecido recientemente en el ambiente urbano que, aun cuando no han logrado una plena definición técnica y estilística, se encuentran en proceso de integración a las expresiones culturales contemporáneas de ambientación urbana.

TRABAJO DE TALLA (Piedra, madera, marfil, mar-
maja y otros).

GRABADO (sobre materiales Metálicos, pétreos y
vegetales, en frío o al fuego).

TORNO (en madera, tagua, metales y otros ma-
teriales).

CESTERIA (Fibras duras y estructura).

HILANDERIA Y TINTORERIA.

	!	TEXTILERIA (Telas, lienzos, pa- nos, aplicaciones).
	!	CORDELERIA.
TEJEDURIA -	!	TEJIDOS (A mano, aguja crochet, una y/o dos agujas, en telar).
	!	BORDADOS, COSTURA Y CONFECCION.
	!	TAPICERIA DECORATIVA: Colgaduras
	!	ENCAJES y GOBELINOS.
		CERAMICA (vidriada y alfarería).
		FLUMERIA.
	!	FUNDICION
	!	HERRERIA
	!	ARMERIA
	!	CERRAJERIA
METALISTERIA -	--	FORJA
	!	ORFEBRERIA Y JOYERIA
	!	PLATERIA
	!	LAMINACION
	!	MARTILLADO.
	!	EBANISTERIA
	!	CARPINTERIA
TRABAJOS EN MADERA -	-	CALADO
	!	TALLA
	!	MARQUETERIA

: BARNIZ DE PASTO
 : TARACEAS (hueso,
 : Carey,
 APLICACIONES EN MADERA - : cuerno,
 : coco y
 : otros).
 : ENCHAPADO EN TAMO

INSTRUMENTOS MUSICALES.

! POLICROMADO
 ! CURTIEMBRE
 ! PELETERIA
 TRABAJO EN CUERO - MARROQUINOERIA
 ! CONFECCION
 ! REFUJADO, TALLA Y CALADO
 ! TALABARERIA.

! MUNEQUERIA
 PRODUCTOS LUDICOS - JUGUETERIA
 ! MASCARAS Y DISFRACES
 (En estos trabajos no se
 deben utilizar materia-
 les sintéticos).

DULCERIA (Productos con identidad expresados
 en pequeñas figuras y/o manjares
 típicos).

TRABAJO EN VIDRIO: Soplado, Modelado, Modelado

PLUMERIA.

TRABAJO EN CERA.

MIGAJON.

TRABAJO EN PAPEL (Machucado, aplicado y otros).

TRABAJO EN CUERNO.

Advertimos de todos modos que cualquier lista de oficios
 artesanales no puede aspirar a ser definitiva y total, pues la
 dinámica de la evolución asimila y/o elimina del contexto socio-
 económico, o del nivel artesanal, a algunas actividades. Cual-
 quiera que sea el caso, las listas de oficios a lo sumo solo
 pueden llegar a ser significativas y representativas para la
 misma sociedad que la propone.

Tercera Parte

CARACTER DEL TRABAJO DE
ORGANIZACION.

En los capítulos anteriores se trataron dos aspectos importantes del sector artesanal de producción. De una parte la realización del trabajo en unidades de producción, las cuales tienen como expresión material al taller, donde se lleva a cabo dicho trabajo a través de una compleja red de relaciones técnicas y sociales mediante las que se organizan las actividades productivas. Relaciones que anudan un complejo conjunto de elementos interactivos que conforman, desde el punto de vista técnico y cultural, la estructura de los oficios.

El segundo aspecto fue la relativa correspondencia de los elementos de la unidad de producción entre sí y con las condiciones socio-culturales del medio ambiente. Elementos que contribuyen a caracterizarla en cuanto aquella es el módulo de interrelación productiva entre individuos y sociedad.

Estos dos aspectos del sector artesanal son prácticamente referencias obligadas cuando se habla de su organización como estrategia. Para el mejoramiento de sus condiciones de trabajo y de éste como factor esencial para obtener los medios necesarios para el logro del bienestar social de los productores. Aspectos que deben ser definidos al rededor de una práctica acorde con un enfoque filosófico que oriente consecuentemente las expectativas de la vida.

A. Las Referencias Basicas

Ya se han mencionado los elementos que constituyen piezas fundamentales de la estructura de la organización del sector productivo artesanal, lo que en otras palabras equivale a decir de la producción. Frente a esta panorámica del asunto, se considera propicio el espacio para hacer la propuesta de las piezas operativas para construir un modelo de trabajo que motive en los sujetos mismos y a su debido tiempo, la organización en los diversos niveles y condiciones que influyen el trabajo productivo del sector a través de sus unidades. Organización que alcanzarán en cuanto los sujetos cuenten con los criterios apropiados para su adecuado ejercicio y la convicción de su necesidad en el momento de emprenderla.

El modelo que se sugiere conveniente diseñar se puede considerar como un Modelo de Enseñanza. Modelo que en sus principios ha de corresponder al del aprendizaje relacionado con los imperativos y circunstancias del trabajo productivo. Principios que en la práctica los cuales son dictados por las mismas condiciones de la vida social donde se desarrollan e impulsan los más altos niveles de organización que se pueden apreciar. Principios y modelos que entre otras cosas se basa en el acopio de las enseñanzas de la misma historia, pero aplicadas críticamente y conforme lo determinen las circunstancias y los objetivos. Veremos enseguida parte de las piezas y razones del modelo, a partir de las cuales cada promotor social podrá reconstruir o ajustar su propio esquema de asistencia de conformidad con la singularidad de sus experiencias y las referencias específicas de su zona de trabajo.

1. PRINCIPIO BASICO DE REFERENCIA.

El proceso de desarrollo histórico va surgiendo de conformidad con el principio antropológico de que el fenómeno humano es

un proceso permanente de aprendizaje por cuanto la cultura es aprendida y aprehendida a través de fenómenos progresivos y continuados de condicionamientos y descondicionamientos por medio de motivación y desmotivación. Fenómenos con los que se van formando y evolucionando sistemas de acciones y nociones (comportamiento físico, mental y afectivo), entrelazados estructuralmente como respuestas necesarias para la satisfacción de las necesidades en todos los órdenes de la vida dentro, desde luego, de condiciones socio-culturales. Ese discurrir del progreso, o en otras palabras, ese modelo espontáneo del aprendizaje social consiste en el obvio proceso del diario vivir y trabajar: Producir.

Ese proceso de asimilación de la cultura como vivencia de trabajo, representado por el mismo quehacer del diario vivir que hace que el aprendizaje (entendido como proceso de captación y formación sistematizado y por tanto consciente y definido por unos objetivos), se relieve como la estrategia de la asistencia al desarrollo que, en cuanto al tópico de la organización, es de hecho organización del trabajo en función de sus medios y condiciones de realización, en cuanto además, representan el marco de referencia de la vida. Lo anterior quiere decir que la organización se puede orientar de acuerdo a unos objetivos que respondan a expectativas consecuentes con las realidades prácticas e inmediatas de la comunidad: ocupación y realización profesional; construcción de una nueva ideología con relevanza ética; producción de calidad que satisfaga necesidades realmente sentidas por la comunidad; recuperación del sentimiento de pertenencia a una expresión de vida histórica y geográficamente definida, pues da identidad y seguridad; participación consciente y racional en los mecanismos de definición y proyección del progreso, objetivos plausibles entre otros tantos.

2. LA ESTRATEGIA.

Por consiguiente, la estrategia correlativa para su eficaz promoción y desarrollo será entonces un trabajo integral de capacitación (término que se usa para referirse a los procesos de formación conscientes, sistematizados y definidos por objetivos), que atienda específicamente cada uno de los aspectos que integran el trabajo productivo artesanal. Los elementos sobre los que se debe aplicar y desarrollar, como campo especializado de asistencia, no pueden ser otros sino los mismos elementos que componen la estructura de la unidad de producción (que a su vez es la unidad de un contexto socio-cultural y económico que determina la intensidad y naturaleza de su interacción). En otros términos, del taller, que es el laboratorio de su reelaboración empírica y analítica de la producción del sector.

Así la unidad de producción reaparece como el marco fundamental de referencia que determina los contenidos del proceso de aprendizaje tanto directo como complementario (directo en cuanto se refiere al proceso mismo del trabajo y complementario en cuanto se basa en actividades de capacitación sistemática, tipo formal a través de la conformación, con bases de la metodología pedagógica, de unos pensum para el desarrollo de cursos metódicos, la cual es la fórmula más usual). De este modo, el esquema de la composición estructural de la unidad de producción prácticamente también es un esquema de la estructura de lo que deberán ser los temas y parte de los objetivos de la capacitación como estrategia de organización. En otras palabras, la capacitación reviste varias modalidades de realización determinadas (o simplemente condicionadas), por los factores y medios de producción. Capacitación que bien puede ir desde la simple información o comprender procesos complejos de formación, y más específicamente de formación profesional artesanal, que le permitan al productor ubicarse clara y correspondientemente en las categorías de clasificación de los artesanos.

De otra parte, de acuerdo a la naturaleza de proceso en sí del fenómeno formativo que se desprende de la participación directa en cualquiera de los niveles profesionales de producción, o sea el capacitarse en una actividad que conforma un universo práctico e ideal (el cual va imprescindiblemente ligado a la actividad misma que se modela y evoluciona como resultado práctico de la acción capacitadora), tal proceso debe llegar a ser una actitud: aprender produciendo para aprender productivamente. Actitud en directa correspondencia con el espíritu creativo (en todos los sentidos de la palabra, partiendo de la noción de productividad de una parte y estética de otra parte), cuya formalización se dará en la extensión del campo del diseño, en cuanto el trabajo productivo debe implicar un orden de ejecución y seguimiento delimitado por el oficio y las actividades que lo complementan. Diseño definible como visión general del trabajo creativo-productivo, resultado del ejercicio permanente de estar sometiendo las formas (como expresión corpórea del objeto) y los procesos de trabajo a la experimentación constante y orientada por principios prácticos y estéticos.

Partiendo de las estrategias básicas: la unidad; la capacitación en todos los sentidos de la palabra y en directa correlación con el principio antropológico, repitámoslo, de que la cultura es aprendida, se visualiza la capacitación como la herramienta imprescindible (o por lo menos más efectiva y ordenada) del proceso de organización de la comunidad (de la misma manera que el proceso específico de socialización de un grupo depende por entero de la práctica en general de su sistema educativo). Capacitación organizacional llevada a un plano de trabajo definido por objetivos, los cuales a su vez deben tender a estar comprometidos con el proceso histórico de desarrollo tecno-social que haya ido resultando de la dinámica interactiva de los medios y el trabajo, y ello como consecuencia de haber ido solucionando (o por lo menos buscando solución) a los problemas inmediatos e imperativos de la producción. Es decir, el proceso capacitador consistirá en

la implementación de la formación profesional del productor artesano a través de la definición de objetivos, que surgen como tales en la medida que el proceso evolutivo de la producción va resolviendo sus necesidades y genera nuevas expectativas de producción y trabajo, y va conformando dichos objetivos como las pautas del arte de la producción.

3. CONDICION DE LOS MEDIOS.

Ahora tocaremos unas consideraciones de orden general sobre el modelo de capacitación. Consideraciones desde el punto de vista de su necesidad de definir su sentido (concretar su razón de ser en términos de contenido) con relación al tono que deben tener en ciertos casos para crear su propio orden de prioridades. Sentido y prioridades que también deben estar en correspondencia con el tipo de conocimientos y sentimientos, como se ha dicho insistientemente, con los que con base a sus correlaciones e interacciones integran la dinámica operativa de un oficio. De este modo la estrategia sugerida del asunto, es el resultado de hacerse varias preguntas (cuyas respuestas se han ido dejando traslucir a lo largo de este ensayo): a quién se debe dar la capacitación y en función de qué? Perogrullo: al productor del nivel artesanal de trabajo y precisamente en función de las condiciones en que desarrolla su trabajo y con relación a los elementos con los que realiza la producción (Obsérvese que al hablar de organización de un sector implícitamente se hace referencia principalmente a quienes lo integran formal y/o informalmente y como estructura. Hecho que difiere --aunque lo incluye y del que solo es parte-- del proceso de inclusión en la misma de aquellos que aspiran a integrarse a ella a partir de su condición de aprendices. Estos bajo determinadas condiciones socio-económicas representan la más inmediata competencia en el campo de la ocupación que, obviamente, incide en los particulares de la organización).

Igualmente, los grados de la capacitación estarán condicionados por los niveles de asimilación de los productores (tiempo de experiencia y dotes especiales para la comprensión y el ejercicio de los conocimientos y sus respectivas actitudes de trabajo), y por las oportunidades reales que tengan de ponerlos en práctica, y de acuerdo a la tipología de las unidades de producción (que se refieren a la clasificación de la artesanía, que tiene en cuenta factores técnicos y socio-culturales: Indígena, Tradicional Popular y Contemporánea)

Un aspecto importante del proceso capacitador está relacionado con el concepto de sistematicidad, el cual, además de relativo, no se debe confundir con la simple rutinización de un proceso de trabajo que busca solamente la simplificación de los procesos técnicos para el máximo rendimiento del tiempo, aun cuando también lo contempla. Se supone que la singularidad del trabajo

artesanal, que culmina en productos donde se destaca la expresión estética, es resultado de la asistematicidad. Esto puede ser cierto, y muy relativamente por supuesto, para el caso particular del arte formal, pero no estrictamente en la misma forma para la producción artesanal y menos todavía en la medida que va dejando de ser producción casi intencional de cultura material (como ocurre en algunos casos dentro de las comunidades indígenas), para, con su nuevo sentido de mercancía, involucrar condiciones económicas que, sin ser inevitablemente rutinizantes, contemplan la tendencia a dicha circunstancia rutinaria de elaboración como recurso técnico en la reducción de costos. Una vez logrados, através de la experimentación, los procesos y las formalidades estéticas de un producto, éstos exigen su propio sistema de ejecución, que tiene una alta dosis de rutina. La asistematicidad podría en tal caso, hacer, más bien, referencia al estilo particular de trabajo de cada productor. Sin embargo donde hay normas también hay por lo menos un mínimo sentido de orden en torno a ella y la tendencia a conformar un sistema con esas mismas normas.

Hasta aquí la capacitación tendría que ver con la dimensión interna y alcance productivo de la unidad de producción. Ahora, con relación a la bidireccionalidad de ésta, el proceso capacitador con relación a su dimensión socio-cultural, deberá tener como objetivo la generación de conciencia cívica en todos los sentidos posibles de la palabra. Por consiguiente habrá de entenderse que se trata de poner en práctica iniciativas de participación en los mecanismos e instituciones de organización particular, teniendo en cuenta que las unidades de la organización gremial son partes dinámicas y fundamentales de un todo mayor: la sociedad nacional. Los núcleos artesanales cumplen con buena parte de esa labor formativa en cuanto conforman el ambiente práctico e influyente de expresiones concretas de tradición cultural propia y perceptible, por lo que hacen aconsejable tener en cuenta su estructura como modelo de organización gremial y comunitaria (valga la redundancia) de y para la producción artesanal, la cual redefine su estructura y dimensión socio-cultural en el oficio, al cual a su vez representa su concretez práctica y, por consiguiente, su posibilidad de realización. Lo demás son abstracciones, útiles solo en la medida en que hacen más claramente inteligible y funcional dicha concretez.

B. Matices Generales de la Capacitación

Una vez bosquejada la estrategia de trabajo para la organización de la comunidad, resultará apropiado tener en cuenta una serie de situaciones especiales y relativamente sueltas sobre las que recaerá el trabajo y de las que podrá decirse que precisan parte, y gran parte, de los objetivos de la organización de la comunidad y que deben incluirse y/o tenerse en cuenta entre las pautas de organización. Estas aclaraciones se harán partiendo de la idea de que muchas cosas se distinguen no solo por las diferencias formales, sino más bien por las de sentido, por aquellas particularidades de identidad y sentido que se les imprime.

1. EL SENTIMIENTO DE PERTENENCIA.

Como en muchos otros países, por las particularidades históricas en éste tampoco existe una cultura única, sino que se dan diversas expresiones de alcance regional y hasta local, que bien contribuyen en cada caso a modelar el sentimiento de identidad por pertenencia, actitud que resulta precisamente de las diferencias culturales entre los grupos étnicamente delimitados y/o geográficamente localizados, y que en los términos más claros con los que se expresa es por lo regular en los del regionalismo (inclusive el racismo, que en este caso es diferente a la discriminación racial), el cual, recíprocamente se explica de ese modo. Sentimiento de identidad que va ganando niveles de pertenencia, partiendo de lo local hasta alcanzar la profesión de un sentimiento de nacionalidad. El lugar de origen y medio substancial para el ejercicio y difusión de dicho sentimiento, desde todo punto de vista es el seno familiar, cualquiera que sea el tipo de familia prevaleciente, pero imprescindiblemente a partir de su espacio afectivo.

Ese aspecto relativo del sentimiento de pertenencia es de suma importancia para el hombre en ese ir y venir claro y localizante de lo particular a lo general y viceversa del marco de referencia de la vida. La importancia del fenómeno radica en el hecho de dar espacio de realización a la doble presencia o ubicación del hombre en la vida: de una parte como ser de una especie, como especie en la que se expresa su universalidad. Y de otra parte como individuo, único además, en el que tiene su mejor expresión la particularidad, el sentimiento de exclusividad e identidad personal. Es importante tener en cuenta que se trata de polos de una misma totalidad, pues si la individualidad rebasa ciertos límites se cae en el ostracismo, perdiendo, en consecuencia, la interacción dentro del todo social. Muchos fenómenos de expresión creativa del individuo socialmente enmarcado tienen su raíz y su explicación en esa polaridad del ser, quien se proyecta como productor (o como creador) en los productos resultantes de su actividad, cualificados por la tendencia a la unicidad.

De otra parte, como contrapartida del espíritu local, pero dentro de las posibilidades de la unidad del ser, está el espíritu cosmopolita, frecuentemente asociado con lo citadino y que lo será en la medida en que como medio ambiente, como espacio cultural, se ajuste a la situación de universalidad. Pero el cosmopolitismo, que no es simplemente sentirse el centro del mundo, tampoco es únicamente mentalidad urbana y menos allí donde el crecimiento urbano es el rítico resultado de la migración de agentes culturales que pueden estar condicionados por visiones localistas y limitadas del universo, que además de desconocer la existencia de otras posibilidades de la vida las rechaza cuando tropiezan con ellas. Inmigración y hechos socio-culturales que mantendrán un espacio propicio para la tendencia al conflicto. Hecho al que a su vez se suman todos los trasplantes de tecnología moderna (que son incuestionables medios de expresión de cultura material de otras dimensiones y latitudes sociales), que bien pueden llegar a contribuir con los procesos sutiles de desajuste socio-cultural. El cosmopolitismo, repetimos, es sentimiento de pertenencia al universo (que también puede ser el universo o cosmos que cabe en la visión del mundo de cada cosmopolita). Concepción general de pertenencia integral a lo regido por las leyes naturales y divinas. y que diluyen las posibilidades y sentido del sentimiento de pertenencia a algo.

El fenómeno de la apertura al mundo, al cosmopolitismo entre otros, es una consecuencia entre otras también de la penetración a través del conocimiento, que crece con la aplicación creciente del radio de acción de los medios de comunicación. Fenómeno que en sí mismo es ageno al efecto que causa su presencia y desarrollo y por lo que el bienestar o malestar que acción se desprenda depende de las circunstancias sociales imperantes. Circunstancias dentro de las que se debe contar el efecto del fenómeno de las proporciones que guardan los elementos con son armadas las estructuras de relación. No es asunto de los medios de comunicación en sí el que se los utilice como un nuevo medio para el ejercicio de la colonización. Las armas no matan por sí solas pero se las utilizan para ese fin y lo hacen porque se construcción está

estructurada para ese propósito, así sea solo en última instancia.

Como consecuencia de los efectos que se desprenden del fenómeno de las proporciones de los elementos que entran en interacción, el proceso de infiltración y/o transplante de expresiones culturales descualificadas y desarticuladas (perdido su sentido funcional y su papel de elemento interactivo), llega a todos los rincones del planeta, por efecto también de las circunstancias dentro de las que los medios de comunicación son aplicados como fin último. El proceso de descualificación socio-cultural es más crítico en el medio urbano donde el contacto material de las expresiones de cultura, a través de los individuos mismos y de sus propias obras, es más intenso y constante. Es donde los grupos sociales son más impactados por la lluvia de avances tecnológicos, los cuales (y por cuanto los objetos frente al hombre son a su vez símbolos que inciden en el campo semántico de la vida e influyen el ritmo de la dinámica social), arrastran consigo sinnúmero de interrogantes potenciales o directamente manifiestos, que se constituyen en factores de desajuste por cuanto van llegando sin dar tiempo para la reestructuración de una nueva visión integral del mundo, ni para la experimentación y el ejercicio del establecimiento de un nuevo orden social. Nuevo orden de vida en comunidad en la que se pueda sentir que los reflejos condicionados del comportamiento se realizan con la facilidad y espontaneidad precisamente de reflejos condicionados, incluyendo a la voluntad que, en tales condiciones pierde su capacidad de medio operativo preorientador. Y así casi todo parece terminar sometiéndose al efecto de las circunstancias, es decir, se da el fenómeno social llamado enajenación, que se supera en la medida que el productor se integra al universo de un oficio productivo y organizado.

Las diversas formas del sentimiento de pertenencia al mundo (del que el localismo es una de sus formas particulares de expresión cultural asociada a un espacio geográfico delimitado por la amplitud demográfica del grupo en referencia y que integra una unidad cultural), corresponden a visiones universales e integrales de la existencia (que aunque universal para el grupo corresponde a su extensión geográfico-ideal). Fenómeno congénito a la estructura cerebral del hombre, por decirlo así, que funciona como un instrumento humano para satisfacer la necesidad de ubicarse espacial y temporalmente en la vida (necesidad que es más imperativa especialmente en el caso de individuos con influencia urbano-citadina y en cualquier otro espacio cultural donde las relaciones sociales hayan perdido ese matiz de simbiosis que, sin serlo así, se experimenta por ejemplo en la unidad familiar), mediante el que se le imprime sentido a la vida. Ubicación que también es reelaborada y reajustada constantemente a través del sentido y valor de referencia que tengan los objetos para el hombre, en cuanto forman parte integral e imprescindible del entorno social, sobre las que proyecta sus necesidades y desde donde arranca la perspectiva de sus capacidades. Tales objetos expresan la gravitación específica del hombre en 7area geográfica determinada. Lugar y extensión que se define por la

procedencia de las materias primas que se transforman en los procesos productivos, y por las formas particulares que define la tradición para dichos productos, para dichos bienes. Formas que se suponen dictadas por la cultura del grupo productor. Materiales y tradición que obran como factores de cultura funcionalmente interrelacionados en el universo de su individualidad (en una patria a la que puede no fijársele fronteras geográficas desde el punto de vista ideológico).

Esa necesidad de referencia grupal que genera un sentimiento de pertenencia, no es un simple agregado de retazos culturales sin interrelación. Es una necesidad humana que ha estado implícita en los procesos de socialización (llevados a cabo por todos los grupos mediante cualquiera de los sistemas de capacitación institucionalizados para la integración de los individuos a la unidad social de las comunidades), como fenómeno fundamental de cohesión y ubicación social de sus individuos, por lo menos a nivel de clase social o subgrupo. Es, además, un hecho social de naturaleza y expresión afectiva complementamente distinto del popurrí de expresiones fragmentarias de cultura que efervescen generalmente en los ambientes urbanos de los 'países en desarrollo' o desarrollados y que han soportado un alto índice de inmigración heterogénea. Sin desconocer que en todas estas también existe dicho sentimiento de pertenencia sinó a la localidad por lo menos sí a nivel de subgrupos, de clases o de gremios, mediante un enlace relativo de motivaciones económicas. Pero cuya estructura no es muy estable.

Los oficios como campo de realización de una actividad, donde está comprometido el comportamiento en su condición de actividad creativa, tiene todas las condiciones necesarias y suficientes para generar un sentimiento de pertenencia en los oficianes. Por eso las profesiones en general han contribuido a dar forma particular al sentimiento de pertenencia, especialmente aquellas que están más rectamente relacionadas con quehaceres de ingenio y expresión estética. Y de la misma manera que dicho sentimiento se ha generado en el transcurso histórico de la socialización, también se puede fomentar durante la realización de procesos capacitadores mediante la relevanza de la particularidad del trabajo. Por tal motivo, la organización de un oficio en términos de unidad gremial del mismo, suministrará el espacio afectivo para la definición del sentimiento de pertenencia. Y recíprocamente la organización debe contribuir a satisfacer la necesidad de referencia con la sociedad y con la vida.

2. RECUPERACION CULTURAL.

Es evidente que la propuesta de la organización del sector artesanal desde el punto de vista que presenta la actividad como marco de referencia concreto y en todas sus instancias, está y

debe estar en relación directa con el nivel profesional de los oficianes. La profesionalidad obviamente entendida como niveles mínimos de capacidad productiva, creatividad y destreza, los cuales se deducen de la calidad y acabado de los bienes producidos. La expresión de calidad y pericia profesional, recíprocamente, tiene profunda raigambre en el concepto que cada artesano posee de su oficio como fenómeno creativo y actividad productiva y su relación con la funcionalidad. Es decir, la calidad profesional también se refleja en la claridad conceptual que de la profesión manifiesta cada oficiante. Por eso conviene tener en cuenta las ideas que de su oficio tienen los maestros artesanos, las cuales no solo permiten medir su maestría, sino aclarar algunos aspectos estructurales y organizacionales de la artesanía.

La estrategia de organización sugerida a través de la capacitación debe involucrar labores de investigación, de modo que facilite encontrar y precisar los marcos culturales de referencia, dentro de los que se realice el trabajo de producción al mismo tiempo que mantenga su evolución dentro de pautas de expresión propia y acorde con los hilos históricos de cada caso. En consecuencia, cuando se trabaja por la recuperación de un oficio artesanal en un lugar determinado, el reencuentro de tal oficio por ejemplo, con los imperativos de los nuevos tiempos y quizá lugares, debe ser al mismo tiempo una contribución para definir una identidad y una proyección funcional con relación a las nuevas necesidades que satisfarán sus productos. Problema que está generalmente relacionado con las ideas y ejercicio del diseño. Razón por la que el inicio de la labor de recuperación del trabajo tradicional de un oficio debe partir del análisis y aplicación de criterios y principios del diseño. Esta es una condición necesaria para llegar a la determinación selectiva de los productos con los que se realizará la recuperación. Esta exigencia es mayor especialmente cuando la readopción de un oficio, que ofrezca la posibilidad de ocupar mano de obra creativa, requiere diversificación de las líneas de producción. Bajo tales circunstancias es necesaria esa etapa inicial de análisis de los procesos técnicos que se concretan en productos (que satisfacen necesidades de la comunidad funcional y económicamente y por eso pueden entrar a los circuitos comerciales) y son base y factor de motivación de la organización del trabajo. Exigencia que es más patente cuando con dicha recuperación se proyecta alcanzar el ordenamiento de los demás niveles de organización de la comunidad hasta llegar a la unidad gremial (unidad que se define en el oficio y que debe comportarse como el marco estructural de la profesionalidad de una actividad especializada).

a). Tradición y Arqueología.

Aquí se debe partir de una distinción importantísima: La tradición, si bien es cierto que se funda en elementos culturales y sociales de larga trayectoria en el tiempo que se aprende

directamente de las generaciones anteriores, corresponden a sociedades vigentes con unidad estructural. Mientras que la arqueología recae sobre elementos culturales de grupos que como unidades sociales se han quedado en el tiempo de sus vestigios, los cuales pueden ser las únicas pruebas de su existencia. De ese modo la tradición es un fenómeno vivo mientras la cultura arqueológica es el indicio material de sociedades que dejaron de existir, bien sea por que se desintegraron o porque evolucionaron hasta ser otras. Y esto último es importante al analizar la evolución social.

La investigación permanente deberá suministrar las aclaraciones necesarias sobre el sentido y fines de la labor organizacional y la capacitación así como de los procedimientos a utilizar. Por ejemplo, la recuperación de una tradición cultural recurriendo al rescate de rasgos de los objetos para su incorporación integral y estructural en productos de hoy, es un proceso bien claro y preciso que difiere de la simple adopción extemporalizada de los objetos mismos cuya función, además, ha dejado de ser eficaz y ha sido superada por el desarrollo tecno-social, por lo menos en determinados sitios. De ahí que la recuperación de rasgos culturales no consiste en la simple readopción de fósiles arqueológicos para su reproducción como objetos funcionales en sitio y momentodistintos en el tiempo en el espacio donde ya no van a tener la correspondiente y auténtica connotación cultural, por cuanto condiciones y proablamente recursos apropiados y realmente tradicionales utilizados para su elaboración, han podido extinguirse de la región de referencia. Los imperativos socio-económicos tampoco se deben dejar de lado si se quiere que el trabajo llegue a su meta: lograr una producción que dentro de condiciones reales de cultura y productividad, le den al productor la probabilidad incuestionable de vivir dignamente de su trabajo. Trabajo que constituye el aporte auténtico y efectivo en términos de productos que materializan el compromiso social, la sensibilidad humana y el saber del productor.

También es muy diferente la inspiración de nuevos diseños a partir del análisis de rasgos funcionales, decorativos, formales o estéticos de modelos precolombinos y materiales arqueológicos, para su aplicación funcional en objetos asociados en sus particularidades a los tiempos modernos, y precisamente generados para la satisfacción de las necesidades de la sociedad de hoy (aun con todas sus disparidades y la relatividad de los gustos --que indudablemente son socialmente condicionados--). La creación y producción formal a partir del análisis de dichos rasgos es muy diferente de la simple y llana reproducción de material arqueológico como tal. Un objeto puede ser muy semejante en sus aspectos formales a una pieza arqueológica (pues aquellas también fueron hechas para satisfacer necesidades que aun subsisten y para los que en algunos casos aun no se han encontrado sustitutos apropiados, como suele ocurrir con ciertas vasijas de barro que se supone que le dan sabor especial a los alimentos o que conservan su calidad), pero su validez como objeto de hoy estará en que satisface real y efectivamente una necesidad decorativa y/o instrumental de hoy dentro del contexto socio-cultural de hoy.

El comercio de reproducciones de tipo arqueológico puede guardar relación con el comercio que se hace de la artesanía a nivel de arte popular y que comúnmente se denominan 'típicos'. Y precisamente en algunos casos se presentan ciertos hechos que aclaran un poco este enredado asunto. Por ejemplo el caso Momil, núcleo artesanal ceramista localizado en el Departamento de Córdoba. Sitio donde las investigaciones arqueológicas demostraron la existencia de grupos humanos que inclusive ya habían desaparecido al momento del descubrimiento de América. Allí los alfareros actuales están destinados a la reproducción de material arqueológico, que efectivamente venden como producto de la gaaquería. No obstante, una observación detenida del fenómeno permite ver la presencia de ciertos rasgos que incuestionablemente colocan a aquel núcleo artesanal en el presente y en situación identificable. Especialmente en el aspecto de la temática hay una cierta recurrencia, por cuanto se trata de la recreación actual de figuras basadas en 'supuestas creencias que creen los artesanos de hoy que tenían los alfareros de ayer. En el manejo técnico y estilístico también se presenta cierta recurrencia particular que permite identificar una cerámica del Momil de hoy y cuyos rasgos no se encuentran en los materiales arqueológicos. Cabe decir que desde todo punto de vista, una pieza arqueológica auténtica es una evidencia real y genuina de una tradición (precolombina y hasta anterior en nuestro caso), con la que la tradición viva del mismo lugar puede estar directa o mediatizadamente emparentada. De ese modo, un objeto de tal naturaleza (completo o fracción) es la evidencia de los nexos con el paso histórico. Pero tal tradición, demostrada su existencia mediante tales evidencias arqueológicas y encontrada alguna relación con rasgos de la cultura de hoy, no es lo mismo que hallar la presencia de la misma cultura cuando han ocurrido hechos que han roto intencionalmente el hilo evolutivo. La cultura arqueológica es un hecho cultural que puede ser claramente diferenciable y localizable en el tiempo de ayer, inscrito en una estructura cultural total que determina su diferenciability y su localización en otro tiempo-espacio de la dimensión cultural de la vida humana.

b). Extemporalizaciones de la Cultura.

Proceso contrario al de la recuperación de tradiciones o rasgos tradicionales, es la supuesta regresión de la realización del trabajo a formas de ejecución rústica bajo la ingenua creencia de ir hacia 'viejas tradiciones'. Así se crea la ilusión de trasladar el presente al pasado o perpetuar un pasado totalmente desarticulado de las condiciones del momento. Y con relación a este asunto existe la necesidad y hasta la urgencia de aclarar la diferencia que hay entre lo rústico como resultado del quehacer en un determinado nivel de desarrollo tecno-social, donde, de acuerdo a las circunstancias determinantes del trabajo, los objetos aparecen como rústicos al ser comparados con otros que muestran mayores grados de perfeccionamiento alcanzados, inclusive,

por el mismo grupo humano durante el proceso de experimentación y mejora que en toda sociedad se capta como una tendencia natural. Se toma el estado de limitado desarrollo tecno-social por un estilo (lo cual es factible); es decir, se recoge una expresión estilística congruente y correspondiente con los demás imperativos de la producción de un grupo, para su utilización y/o reproducción extemporalizada y en un contexto dentro del que aparecerá desarticulado. De ese modo se hace abstracción, o sea se arranca del contexto un rasgo cultural (como el manejo esquemático de los rasgos de la cara en tallas en madera y otros materiales, o la desproporción intencional entre las partes del cuerpo que en otra sociedad puede tener una razón mitológica y de ese modo corresponder estructuralmente a un contexto socio-cultural diferente, para juzgarlo como el resultado de la falta de desarrollo, de dominio o de conocimiento del oficio, lo cual además de ser una interpretación etnocéntrica y valorativo es un equívoco.

La rusticidad puede ser resultado de las particularidades de la tecnología que por la fuerza de sus características culminan coactivamente en unos productos mediante cuyos rasgos se puede identificar un 'estilo cultural' de trabajo. Y como tal es exclusivo del tiempo y del espacio de una comunidad. Y suele ocurrir también que por dictamen de la tecnología los oficiantes acuden al uso de rasgos esquemáticos para caracterizar un tema y desarrollar un hábito, definible como estilo, que hace gustoso y con buen gusto. Estilo y/o esquematización aplicados para la representación viva, de tipo simbólico, de los objetos, de las actitudes o de las expresiones corporales (hecho que recuerda aspectos de la transición de la escritura ideográfica a la convencional alfabética). De ese modo, algo que pudo comenzar como resultado de falta de medios y pericia técnica apropiados, puede terminar como la característica de una estilo, el cual puede evolucionar y perfeccionarse en una dirección que no sea la de mostrar el desarrollo y dominio tecnológico, mientras éste, siguiendo su propia dirección, alcanza significativos niveles de eficacia en otras áreas de la producción. En cualquier caso, en dichas circunstancias la rusticidad, como expresión estilística, representa un entorno social y tecno-cultural localizables en el tiempo y en el espacio.

El gusto por las formas particulares que representan un estilo son el resultado de la familiaridad con esa forma de elaborar los objetos, de darles esas formas particular, reforzada por el ejercicio diario del trabajo con los recursos técnicos, los cuales insisten en repetir los mismos resultados de forma que es posible alcanzar de acuerdo también a la destreza con que se manejan los medios de trabajo. Esto es como tal el resultado de un proceso y es diferente, al mismo tiempo que dejar ve la artificialidad de la reproducción extemporalizada de un estilo, mediante una tecnología que no es consecuente con el momento histórico ni con la estructura de los procesos productivos que lo originaron. Tal pretensión es semejante a la fórmula artificial de reproducir material arqueológico.

Otro aspecto relacionado con la rusticidad tiene que ver con

la idea del deterioro natural ocasionado por el transcurso del tiempo y el uso, que no tienen nada que ver con la 'restauración' como trabajo de recuperación del estado funcional y estético de una reliquia cultural, con sus formalidades auténticas. Sino que tiene la equivocada pretensión del deterioro intencional mediante la que se producen 'objetos envejecidos durante el mismo proceso de elaboración (con el que más bien se trata de disimular la falta de pericia técnica). Fenómenos que representan una falsa extemporización de la tecnología y de las formas de los objetos, que en tales condiciones no guardan ningún vínculo social ni afectivo auténtico con el grupo que lo produce ni al que se destina. Tal vez es más bien una expresión de la época actual en ese aspecto del manejo compulsivo de las apariencias dentro del que se presenta la tendencia a obligar a las cosas a que parezcan lo que no son: a la arcilla se la hace aparecer como madera, a la madera como hierro, etc. Qué tan válido puede ser el esfuerzo que representa el éxito de este punto de vista?

c). Diseño y Organización.

Las aclaraciones en las que debe profundizar la investigación, especialmente en las de asuntos de diseño, implica las anteriores y otras distinciones, para lo que debe tener como pauta el hecho tecno-social de que un producto artesanal, a lo largo de la historia, se ha caracterizado por su inequívoca tendencia a ser un objeto perfectamente acabado, de alta calidad y funcional. El producto artesanal propiamente dicho ha tenido el máximo de calificaciones que es posible alzar con la tecnología y el espíritu estético y creador de cada sociedad en su correspondiente momento histórico de expresión de vida y de trabajo.

De otra parte, la recuperación de una tradición artesanal (mediante la recuperación de los oficios), debe comprender además la recuperación de la parte dinámica de los valores culturales de tales oficios y tradiciones, lo que no quiere decir que se regrese a valores válidos en la estructura y momento en que tuvieron vigencia y cuya pérdida es lamentable, pero que ya han sido superados en el espacio cultural por otros o simplemente erradicados. Se trata de recuperar la dinámica de asimilar y fundamentar valores de ordenamiento social para el bienestar, el progreso, la convivencia. Valores que contribuyen a la definición del orden social en torno a la restitución de una nueva dimensión ideológica del sentimiento de pertenencia e identidad cultural.

Lo hasta aquí dicho son problemas básicos de la producción con relación al diseño. Y quiere decir que este aspecto fundamental de la producción artesanal es un factor determinante de la organización de la comunidad, precisamente por serlo de la producción, mediante el que se caracteriza el trabajo en sus niveles pragmáticos de realización y de clasificación tecno-cultural y escalas de maestría. Razón también por la que todo el esquema de organización, basado en la estrategia de un modelo de capacita-

ción (mediante el que en forma planificada se suministran los conocimientos por clases y etapas y se definen y seleccionan la habilidades necesarias de los oficios artesanales) se puede, y hasta se debe, hacer con un enfoque de diseño. Otra razón para darle más peso y responsabilidades al diseño como instrumento necesario de la organización es la que se desprende de la íntima relación de arte y funcionalidad que cuaja y se materializa en cada producto, definiéndole no solamente una localización de tiempo y espacio histórico-social (cuyas singularidades dan pie a que cada producto sea ubicado en una de las clases de artesanía), sino también un sistema de trabajo que interrelaciona todos los aspectos y factores de la producción para alcanzar el objetivo final: el producto.

3. PRODUCTORES Y COMERCIALIZACION.

Cuando se busca la conscientización de los valores culturales implícitos y materializados en los productos artesanales, y que tal inquietud aparece como estrategia para la recuperación del sentimiento de pertenencia a través del trabajo de capacitación, se requiere que la labor capacitadora, en primer lugar no se quede en un plano simplemente informativo, que no sea simple difusión de datos escuetos y aislados sobre cultura al modo como lo está haciendo el 'negocio de la educación, o mejor el comercio de la información'. Sino que, preferiblemente, se haga conjuntamente (o mejor inclusive) con los mismos principios productivos del oficio. En segundo lugar, que se tenga en cuenta a otros que también viven y trabajan alrededor de los productos artesanales y mediante ese trabajo o relación, complementan el acontecer del sector artesanal de producción. Esto es lo que ocurre precisamente con cierto tipo de comerciantes (quienes realizan una labor incuestionablemente importante y necesaria en lugares donde solo ellos, por efecto de las condiciones actuales generales, pueden hacerlo y para lo que también requieren formación), pero especialmente con los consumidores o usuarios de los bienes producidos por los artesanos. Todos estos agentes socio-económicos que influyen significativamente en la producción no solo a nivel de volumen sino también de diseño (desde el punto de vista de sus preferencias formales o estéticas y funcionales), se integran en parte del ciclo del proceso productivo artesanal. Finalmente, la organización de dicho sector implica, antes que estrategias o políticas discriminatorias, organización de las acciones complementarias de la producción, como es el caso de la comercialización que además arranca desde el interior de la unidad de producción.

a). Temas de Reflexión.

Con relación a la necesidad de desarrollar iniciativas de organización alrededor de la comercialización de la producción artesanal, como acciones indirectas y complementarias a la organización de la comunidad artesanal, conviene ver dos puntos de vista. Uno de ellos como modelo de reflexión sobre las correlaciones de los niveles de producción con los de comercialización. Y el otro referido a algunas experiencias desprendidas de las grandes organizaciones montadas como centros internacionales de comercialización.

Para entrar en el primero de los puntos a tratar fijémonos en una gran fábrica con un sistema de producción altamente mecanizado y masificado (o sea una unidad de producción complementariamente opuesta a la de dimensión y ordenamiento artesanal). Del interior de su sistema de trabajo salen, a través de su departamento de ventas, enormes cantidades de productos hacia diferentes tipos de distribuidores que se clasifican en una escala que va de mayoristas a minoristas, que se encargan, por los distintos medios, de hacer llegar el producto al consumidor final. En este caso se tiene una forma de distribución descendente. Las grandes fábricas por lo regular no tienen un solo distribuidor. Siempre cuentan con una gran cantidad de distribuidores directos e indirectos, pero que finalmente llegan a un nivel donde las cantidades se hacen pequeñas y manejables respecto al número de consumidores que cada distribuidor directo puede atender y/o con relación a la proporción del potencial de su clientela. Conviene pensar en este fenómeno y tener en cuenta que en ningún caso la fábrica gigantesca cuenta con un solo distribuidor, ni con un solo nivel de distribución, ni mucho menos directo. Ni todos los consumidores de su producción la adquieren directamente en sus salas de ventas. Esta forma de circulación de la producción tiene esa característica por tratarse de la condición obligante que le imprime la capacidad productiva de la gran fábrica: gran capacidad de volumen de bienes generados en un espacio fijo y relativamente limitado y destinado a una masa consumidora que se encuentra dispersa en la geografía de una región, de un país y hasta de un continente, por lo que también puede rebasar las fronteras culturales. Este fenómeno tiene como punto de partida un gigantesco centro de producción; la necesidad es distribuir todo lo que la unidad estructural produce. En este caso la circulación de los bienes tiene una sola dirección. Va del gran centro de producción a los puntos de consumo. En el caso de la producción de pequeñas unidades productivas la circulación dentro de las grandes redes de mercadeo tiene dos direcciones: una que va desde los pequeños productores hasta el gran centro de acopio, y luego hacia los puntos de consumo. Hecho que incide en mayor grado en la estructura económica de la pequeña unidad para poder competir ante el incremento de los costos de circulación.

El segundo motivo de reflexión está relacionado con el cierre de organismos internacionales de comercialización de artesanía (caso del Comité de Acción de Artesanías, que se había organizado

dentro del Sistema Económico Latino Americano -SELA-, que tuvo sede en Panamá y congregaba a la mayoría de los países latinoamericanos; entre cuyos propósitos estaba la autofinanciación de sus operaciones). Entre las justificaciones del cierre de dicho comité se contaba el argumento del encarecimiento que sufrían los bienes por efecto del costo de operación del organismo (completamente aparte de los de producción, que eran asumidos por un gran número de pequeños productores, con niveles tecnológicos que difícilmente pueden lograr grandes volúmenes ni optimizar el ritmo de producción, cuyos máximos se logran a través de prolongadas jornadas de trabajo de los productores). Tal situación le restaba competitividad a la mercancía que pasaba por las operaciones comerciales de esos organismos. Esto nos induce a recordar lo que se describió respecto a la relación de proporción que guardan los elementos que funcionan con base a una unidad estructural. Por lo que se puede aventurar la conclusión de que la acción de la organización del sector artesanal mediante acciones complementarias en el área de su comercialización, debe tener presente que la dimensión de aquellos ha de guardar la referencia de las unidades de producción desde el punto de vista de los volúmenes de bienes que pueden suministrarle a los mecanismos y centros comerciales y a los índices (que dependen entre otros factores del nivel de vida de las sociedades a las que pertenecen los artesanos) de valor agregado y ganancias que puede soportar sus niveles de circulación. Tal vez el oficio artesanal, es decir la unidad gremial en torno al oficio (aspecto que nos remite a la observación de los núcleos artesanales como generadores mediante subunidades de producción relativamente homogéneas), sea el marco de referencia, local y/o regional, apropiada para determinar la dimensión y eficacia de sus sistemas de circulación y comercialización más apropiados.

Ahora bien. Aquellas grandes unidades de generación de bienes no tienen ninguna gran diversificación de productos. Sus líneas de productos se ajustan a un eje central de producción que concentra el esfuerzo en lugar de multiplicarlo con la dispersión, lo cual constituye correspondencia con el principio ya mencionado sobre la economía de energías y recursos en torno a una situación de selección de movimientos y medios que permiten y auspician la tendencia a la especialización. Por tal razón y en buena parte, dichas unidades productivas han podido alcanzar la tridimensionalidad que ostentan precisamente por que no tienen que invertir significativos márgenes de trabajo en el acopio grano a grano de sus materias primas ni en los demás elementos necesarios para permitir su marcha y a pleno vapor en su operación transformadora y agregación de valor. Para resolver el problema de los suministros (sin intervenir directamente) han incidido en el nivel tecnológico y organización de las fuentes. Y sus surtidores (que numéricamente pueden ser considerables pero sin estar por debajo de cierto nivel productivo), han adquirido también un ritmo y hasta definido una especie de cuota que le garantiza a su consumidor altos niveles de rendimiento sumado el suministro de cada uno. Esto es, las fuentes de suministro adecuado, tanto en calidad como en cantidad, han sido una condición para que la gran fábrica logre sus niveles de desarrollo productivo. Y tales

fuentes a su vez están representadas, generalmente en tal caso, por otras unidades de gran capacidad de suministro. Este alto nivel de los proveedores de materia prima y complementos constituyen importante ahorro de esfuerzo para la unidad en referencia.

Caso contrario nos parece inteligir con relación a lo que ocurre con la gran comercializadora de productos artesanales, que además de cualidades tan particulares, las unidades de producción que la surten son pequeñas y lo son hasta por definición.

Otro aspecto de la conclusión antes bosquejada, es que además de la gradualidad de la escala de niveles, para que la distribución llegue al consumidor, repetimos, se requiere que la especificidad estructural y dimensional e incidencia económica de la comercialización (como la que se hace a través de gigantescas unidades de acopio y mercadeo), dependen de la naturaleza, dinámica y desarrollo de las fuentes de suministro de bienes: de la naturaleza, dinámica y desarrollo de las unidades de producción. El crecimiento de la oferta de producción artesanal frente a una demanda también creciente, puede lograrse adaptando la unidad gremial a la experiencia que presenta el núcleo artesanal como unidad de producción relativamente especializada, cuyas líneas de diversificación dentro del oficio se complementan, y se erige sobre la coordinación y relativa homogeneidad de sus subunidades.

b). Intermediarios.

Bastante se sabe que el sector artesanal está condicionado por los métodos y agentes de varios tipos de intermediación, entre los que no solamente se encuentran los del comercio, que comprende varios niveles de orden socio-económico. Existen muchos mitos sobre el trabajo comercial desarrollado por personas naturales y jurídicas a diferentes niveles. Agentes comercializadores que participan involucrando variadísimos niveles de inversión, variando significativamente la relación de capitán y trabajo. Situación donde generalmente el factor trabajo, ejecutado directamente por el comerciante y en mayor proporción al capital, asume los mayores riesgos. Muchos de los intermediarios que realizan su trabajo directa y personalmente cumplen no pocas veces con una labor difícil y riesgosa por regiones apartadas, inhóspitas e insalubres, cuyos costos de vida y los de orden económico son asumidos exclusivamente por dichos individuos, quienes movidos por circunstancias especiales que muchas veces pueden ir contra su voluntad, cumplen de todos modos con una labor importante dentro de la red de relaciones socio-económicas del sistema.

Otros intermediarios respaldados por mejores posiciones económicas y sociales, corren con mejor suerte y le sacan partido a la capacidad de su capital. Instalados en los grandes centros de

comercio y consumo, esperan a productores y pequeños comerciantes para imponerles sus condiciones desde una mejor ubicación dentro del juego de la oferta y la demanda. Dentro de cuyos cálculos tiene cuenta no solo el valor de su trabajo, sino también las tasas de rentabilidad del capital y las de la depreciación de activos fijos. Aspectos que terminan en numerosos casos siendo el mayor costo que los productos artesanales (procedentes generalmente de economías de subsistencia y en la medida en que son más representativos del patrimonio cultural) deben asumir para ingresar a los circuitos de las sociedades con economías de mercado.

En no pocas ocasiones los intermediarios no solo se presentan en calidad de comerciantes (imprescindibles en determinadas circunstancias), sino que además concurren en calidad de líderes y asesores gremiales, gremialistas como se ha dicho, que con sus acciones han producido un significativo deterioro en la mayoría de las organizaciones artesanales, a través de la manipulación de privilegios, fraudes y camarillas, desprestigiando hasta la noción misma de organización gremial, arrebatando a la organización la eficacia efectiva y necesaria ante el menester de solución de los problemas concretos de la producción. Carácter que se le debe restituir clarificando los distintos tipos de relaciones objetivas que los productores deben establecer con los demás sectores económico-sociales.

c). Organización y Capacitación.

La capacitación debe contribuir al establecimiento de un sistema de relaciones con los comerciantes en su condición de medios de complementación de la actividad productiva, y más aun cuando tales relaciones son imprescindibles por fuerza de las condiciones de la vida socio-económica, y las hacen acordes con la naturaleza de las necesidades y los intereses recíprocos, de modo que justifican el lazo de complementación funcional. Es decir, mediante la capacitación, a unos y otros por supuesto, se debe llegar a que las relaciones de los artesanos con los comerciantes logren la superación de los lazos de dependencia con que hasta ahora se han caracterizado. Dependencia tendida por las diferentes clases de intermediarios, quienes se apostan parasitariamente alrededor del trabajo de aquellos, justificados por las necesidades de acciones complementarias a la labor productiva para colocar los productos en los sistemas de circulación y ventas, especialmente cuando dicho trabajo se hace complejo y exige dedicación exclusiva.

La solución implica capacitación sobre el valor, papel y necesidad de los diferentes circuitos de circulación de los bienes, que también revisten niveles de desarrollo, donde no solo tiene que ver el nivel de desarrollo específico del sector artesanal (que reviste varios niveles además), sino también el de la

sociedad a cuya estructura global está integrado o que por lo menos lo influye en diferentes grados de incidencia. Por lo que, aun cuando al modo de producción artesanal corresponde un modo de mercado acorde con su dimensión y su dinámica, tal modalidad estará influida por la sociedad mayoritaria. Entonces dicha capacitación deberá contribuir no solo a difundir conocimientos sobre la circulación, ponderación y venta de los productos sino también a crear actitudes apropiadas frente al sector comercial (del cual se hace una masa amorfa con sus mitos y realidades dentro de la que se pierde la posibilidad de poder juzgar objetivamente la calidad de su servicio) y a los consumidores o usuarios; actitudes de los productores como tales y como comerciantes cuando se ven (y tienen que verse) comprometidos con la realización directa del trabajo comercial.

Finalmente, la organización del sector productivo artesanal implica, antes que estrategias o políticas discriminatorias ante los agentes de actividades complementarias, estrategias de organización de dichas actividades, las cuales tienen a la misma unidad de producción como su punto de partida y de la que se separa una vez rebasados ciertos límites técnico-económicos, para comportarse como una actividad especializada de dedicación exclusiva, de cuya eficacia también pueden depender las posibilidades de subsistencia y reproducción de los talleres, con los que cada agente o nivel comercial desarrolla sus relaciones comerciales para la distribución de los bienes, especialmente en los centros de gran concentración y consumo.

4. MARCO LEGAL DEL TRABAJO.

Estamos hablando de la capacitación como estrategia para abordar la organización del sector artesanal en sus diferentes fases y niveles, partiendo también de una rápida revisión de su trayectoria histórica y de la reflexión sobre su realidad estructural en diferentes aspectos y modalidades: mirando la heterogénea realidad dentro de la que se mueve.

a). Marco Jurídico-Social General.

La unidad de producción está, por sus nexos con el entorno socio-económico y cultural (en sus diferentes escalas de localidad, regionalidad y nacionalidad para no mencionar sino las fuentes más directas e inmediatas de la cadena de influencias), inscrita en un contexto global que en última instancia tiene una regencia estatal a través de la cual llegan las influencias de las determinaciones político-administrativas que definen la intensidad y velocidad del tránsito de las economías de subsisten-

cia a las de mercado dentro del proceso evolutivo dirigido (por fuerzas directas e indirectas) y denominado planes de desarrollo, dentro de la concepción moderna del progreso. Es decir, los individuos y sus unidades sociales, en toda comunidad siempre se han visto condicionadas por un orden de naturaleza jurídica, cuyas manifestaciones, como aspecto que es de la estructura social, ha estado determinanado con su carácter coactivo el orden general de la sociedad. Su ente fundamental puede ser el Consejo de Ancianos de la sociedad tribal o concretarse en el ente jurídico más evolucionado de la sociedad: el Estado. De todas maneras es evidente la conveniencia del conocimiento de los mecanismos e instrumentos del Estado. Conocimiento que debe ser constantemente actualizado, cuya capacitación constituye parte del proceso de formación cívica mediante la que se deben despertar las actitudes de la participación para su ejercicio en los espacios que la sociedad abra para dicho fin y desde donde es viable la apertura de otros dentro del proceso de socialización creciente de la vida democrática.

El marco legal procederá siempre de una norma de naturaleza jurídica, que es la expresión y presencia más evidente y coactiva del Estado. Sin embargo, el sentimiento de pertenencia puede ser otro de sus transfondos: Es la obligación a nivel de sentimiento con su calidad de obligación moral. Tal tipo de sentimiento está dado por la misma sociedad, en cuanto ella ha de constituir una unidad identificable temporal y espacialmente. La pertenencia surgirá de la integración (en varios grados y niveles de dinámica y cohesión) de los individuos al grupo social, el cual tiene como referencia preponderante (directa o indirecta), la red de relaciones de sangre, substrato del hombre con el que enraiza en la naturaleza en su calidad de especie, al que superpone el sistema de parentesco que es esencialmente de carácter social, que comienza en la unidad familiar (que puede tener referencias biológicas, pero la preponderancia del armazón es social), y de ese modo empieza a manejar en términos sociales su compleja red de relaciones interpersonales, y con la que marca el grado de pertenencia a uno u otro subgrupo, con los que se conforma el todo, la unidad social. Los sistemas de parentesco abren espacios a otros tipos de relaciones interpersonales que van más allá de la gradualidad de los vínculos consanguíneos. Se complementan con otros sistemas como el compadrasgo (que se define con rituales religiosos y asigna roles correspondientes a los del término parental que se homologa), la amistad y compañerismo (que nace de compartir situaciones fuera del ambiente familiar). Los cuales mantienen y amplían el marco afectivo de las relaciones de manera relativamente selectiva, como una especie de sistema de preferencias (el cual es de alguna importancia en la organización de grupos pues juegan con las compatibilidades temperamentales y otros aspectos de la formación personal).

El proceso de integración a la unidad social total va creando espacios de ubicación y profesión afectiva en la misma medida en que se va desarrollando la evolución tecnosocial, económica y cultural, hasta la aparición de espacios de relaciones interpersonales donde el reconocimiento está dado por la realización de

actividades, especialmente de esas que son ejecutadas en forma especializada por los individuos, de donde nacen las profesiones como marcos de conformación de una categoría social. Cuando dicha categoría se concreta en un grupo de individuos que mantienen relaciones permanentes en función de sus intereses y del logro de propósitos comunes, dan lugar a la unidad gremial, la cual nace de la posibilidad que les da a los individuos el hecho de hablar el mismo lenguaje de sus actividades, con el mismo nivel de destreza y de dedicación. Fenómeno de categorización o clasificación general que es de por sí una forma de reconocimiento de los individuos y del grupo como oficiantes, y en tal caso como oficiantes de una actividad social, técnica, económica, cultural e ideológicamente definida y cuya definición puede ser en términos de tradición o de códigos escritos. Códigos donde en última instancia se precisa la determinabilidad de un hecho o las condiciones y márgenes dentro de las que es posible su interpretación tal como se juzga.

b). Personas Sociales.

El orden jurídico dentro del que se mueve el hombre, puede nacer, de entre otros aspectos de referencia, de la definición de persona. Su primera consecuencia es la determinación del punto de partida de los derechos y obligaciones como ciudadano en general y a partir de allí otras categorías de derechos y obligaciones relacionadas con sus actividades y, por consiguiente, con sus intereses. Se parte del derecho a la vida y la obligación de respetarla, tanto la propia como la ajena; pedestal de los derechos humanos, mediante los que se expresa y ejercita la libertad.

Entonces, además de la persona general de ciudadano, se da, con el transcurso de la evolución social, un proceso de reclasificación de esas personas. Categorización que puede hacerse en función de la profesión, que lleva implícita la condición y la noción de gremio, constituido por voluntad de sus oficiantes o simplemente corporizable por la sola consecuencia de la existencia de sus oficiantes.

La persona se define como la 'entidad física o moral capaz de adquirir y ejercer derechos y obligaciones civiles y sociales'. Y el Código Civil colombiano comienza por la clasificación de las personas entre personas naturales y personas jurídicas. Siendo las primeras encarnadas por los individuos con la facultad de adquirir y ejercer derechos y obligaciones; que pertenecen a la unidad social reconocida por el Estado y sobre la que éste extiende su jurisdicción, y que dependen de dicha unidad social total para su existencia y la realización de las actividades con que redefinen su ubicación social. Y de las segundas dice textualmente el mencionado código en su artículo 633: 'es una persona ficticia capaz de ejercer derechos y contraer obligaciones civiles y de ser representada judicial y extrajudicialmente'. Fenómeno que explican los especialistas que representa una ficción,

una figura jurídica precisamente, que carece de voluntad pero que sirve para ordenar en ella las entidades que conforman el aparato y mecanismo institucional de la sociedad y por tal motivo pertenece a la realidad de los hechos sociales.

De este modo, está consagrada la existencia de dos grandes grupos de personas jurídicas. Las de derecho público (son todas las relacionadas con el Estado como la Nación, Departamento, Intendencias, Comisarias, distritos, Municipios, Corregimientos; las paraestatales o descentralizadas que a su vez tienen su propia reclasificación) y las de derecho privado. Cuyas dos características fundamentales son las de nacer por iniciativa de las personas y tener una duración definida. Entre estas se cuentan la Asociación (que ha sido uno de los tipos de personas jurídicas preferidas por líderes artesanales para la organización gremial de base), Corporaciones, Fundaciones, Sociedades Civiles, Cooperativas (otro tipo de organización adoptado por algunas franjas del sector artesanal), Sindicatos (que también son definidas como personas sociales y se rigen especialmente por el código de trabajo; y se subdividen en: de base, industria y oficios varios). Todas estas sin ánimo de lucro. Se cuentan otras formas que persiguen beneficios económicos como: Sociedades Comerciales (que se reclasifican en anónimas, responsabilidad limitada, economía mixta -simple y por acciones-). También se cuentan entre las personas jurídicas de derecho privado las sociedades masónicas, otras regidas por el derecho canónico y otras por el concordato.

c. Marco Legal del Sector Artesanal.

El marco de referencia legal del sector artesanal en el presente siglo hasta hace pocos años había sido casi en su totalidad de tipo general. Es decir, había estado basado en el derecho que en términos generales diseñaban la estructura y funcionamiento de las personas jurídicas encargadas de la ejecución de los planes de desarrollo social y de aquellas conformadas por los mismos interesados. Y en principio, el aspecto legal de algunas de las personas jurídicas en que se han agrupado los artesanos que han tenido dicha iniciativa, ha estado representado por la legislación que determina sobre las cooperativas y en consecuencia el ordenamiento legal solo había sido más directo para aquellos que se han constituido como tales, pero como consecuencia de otro propósito: el de la búsqueda de formas de organización más apropiadas a los intereses y naturaleza estructural de las unidades de producción, que como se vio está determinada entre otros por factores de capital y trabajo.

Es decir, el marco legal de los artesanos individual y colectivamente había estado delimitado en términos generales por algunos artículos del código civil, a los que se recurría por extensión de éstos, es decir, se apelaba a tales normas para dar piso legal de alguna índole a las personas jurídicas de su organiza-

ción gremial. De tal modo, todas las personas jurídicas de primero y segundo grado que habían sido conformadas como inicio del proceso de corporización del sector, a demás de las normas que daban derecho a la realización de la iniciativa de organización y las de creación o transformación de entidades en instrumentos de ejecución de los planes de desarrollo social del Estado, no habían tenido otro tipo de ordenamiento legal directo que el de sus propios estatutos, que también son de carácter general y referidos a los requisitos mínimos de funcionamiento, que se aplican a la mayoría de las organizaciones de base.

Entre las normas estatales dictadas para la creación y/o incorporación de organismos a los mecanismos del Estado o para la definición de funciones de las existentes, a fin de atender los requerimientos específicos de las circunstancias del desarrollo del sector artesanal, se han dictado especialmente con relación al SENA y más concretamente a Artesanías de Colombia. Esta última se inició como Sociedad Limitada constituida mediante escritura, a la que se le fueron ajustando las funciones frente al sector mediante otros instrumentos públicos representados por escrituras y decretos de gobierno. Así, mediante el decreto 2974 del 68 se procedió a su inscripción al Ministerio de Desarrollo, y con el decreto 1733 del 72 fueron aprobados sus estatutos de sociedad de economía mixta.

Pero el marco legal propiamente dicho del sector artesanal, mediante el que define al quehacer artesanal dentro de la jerarquía de profesión y determina las condiciones específicas para la organización gremial, después de un largo proceso de elaboración y presentación de proyectos de ley al Congreso de la República, solamente comienza a regir a partir de 1984 con base en la Ley 36 y su decreto reglamentario 258 de 1.987. En este se especifican condiciones profesionales y requisitos para la expedición de la Tarjeta Profesional de artesano en la respectiva categoría que amerite el solicitante entre Aprendiz, Oficial, Instructor y Maestro. Igualmente se determinan los particulares sobre la creación y funcionamiento de las personas jurídicas con las que continúe el proceso de agremiación del sector.

En resumen, tal situación da y mantiene un espacio legal para el trabajo y sus formas específicas de organización, espacio que le imprime una trayectoria histórica, por la que se encuentra que la organización gremial ha sido, como ya se ha indicado, una extensión de los mismos mecanismos del propio Estado, que la cualifica mediante sus normas de regulación, con las que define y cualifica sus derechos y obligaciones y crea los canales para materializar las expectativas, lo que a su vez representan los medios de participación en la estructura del Estado, por supuesto en un punto y nivel que estará de acuerdo con la filosofía e intereses imperantes de la sociedad.

El papel de la organización gremial jurídica es la de ser, como se desprende de su revisión histórica, extensión organizacional propia y propicia del Estado; ejes directos y concretos para la ejecución de las políticas generales y específicas de

desarrollo que orientan los gobiernos: raíz y razón política por naturaleza de toda organización social (agena por su puesto a los vicios del clientelismo politiquero en que la han tratado de engrampar los seudo líderes del gremialismo, carentes de responsabilidad histórica y social).

C. Calor Humano de la Cultura

En los tiempos actuales y en la mayoría de las sociedades modernas, el fenómeno socio-cultural se mide y destaca por su dimensión casi exclusivamente económica, pasando a muy segundos planos los demás aspectos de la vida social. La mayor diferencia entre los momentos históricos del desarrollo socio-cultural, que hacen que los excedentes de producción y capital sean definitivamente distintos, es el grado de énfasis puesto en el sentido dado a la acumulación, además de los fines para los que principalmente se recauda su mayor parte. En estas sociedades el conocimiento es también un objeto de acumulación con más valor de cambio que de uso. Se manipulan como cualquier otra herramienta aplicada al propósito de la satisfacción escueta de las necesidades, casi sin el otro nivel de las satisfacciones: el de las realizaciones humanas.

La sociedad moderna ha caído en un pragmatismo utilitarista, considerado como la única motivación de la vida, especialmente en los medios urbanos más caracterizantes de la sociedad moderna. Y el más desterrado de todos los aspectos de la sociedad ha sido el ideal ético. Sin embargo, esa no es la característica universal del desarrollo socio-cultural. El desarrollo humano, haciendo uso inclusive de las grandes crisis sociales, propende estructuralmente por un equilibrio mínimo entre los diferentes aspectos de la vida social: educación, parentesco, amistad, ética, religión, derechos, obligaciones, gobierno, arte, producción economía, para mencionar algunos. Esta tendencia al equilibrio entre ellos conviene recomenzar a recuperarla.

Se dejó escrito al comienzo que la organización de la comunidad, como labor de asistencia técnica y capacitación, debía comenzar por la consideración de la naturaleza de los conocimientos que integran la estructura operativa de los procesos productivos específicos de los oficios del sector artesanal. Ahora agregamos que dicha capacitación además debe tener muy en cuenta la calidad de tales conocimientos no solo desde el simple punto de vista pragmático. Pues dicha calidad no solamente tiene que ver con la eficacia instrumental durante su aplicación en el

trabajo, sino que debe formar parte integral del marco ideal general de la vida del productor y, por consiguiente, estar íntimamente ligados con los sentimientos con que el individuo define su identidad y se proyecta sobre la comunidad. Enlace que modela con su trabajo y para lo que toma como símbolos de tal sentimiento de identidad a los mismos productos de su labor profesionalmente realizada.

Dentro de dicha unidad de sabiduría y sentimiento debe haber lugar, de perogrullo, para el ejercicio de la consciencia social, en sus formas de ética profesional. Pues, debe insistirse, el saber profesional del artesano no se reduce a un simple cúmulo de datos inconexos ni en abstracto ni ajenos al marco afectivo del individuo, que modelan sus actitudes y revelan inconscientemente o no sus tendencias y contenidos reales. Como tampoco es un nudo de sentimientos amorfos que se puedan enredar en una constante profesión de fanatismo (aunque la falta de espacio para la realización de trabajo real, objetivo y de nivel profesional, generalmente pueda conducir al desarrollo de la manía de vender la apariencia de los afectos, las simpatías y otras modalidades de la hipocresía, con la que puede llegar a caracterizarse una cultura o una de sus épocas).

La posesión y manejo de conocimientos como instrumentos fríos de manipulación y al margen de todas las calidades de lo humano, o con el otro extremo de las tendencias de la manipulación: el que se monta sobre la apariencia del afecto; con cualquiera de esas dos tendencias es posible, aunque solo temporalmente, llegar a satisfacer parte de las necesidades (como hoy por hoy se hace y dentro de cuya constante práctica un amplio sector apenas consigue satisfacer sus necesidades más directamente fisiológicas y mínimas para la sobrevivencia biológica). Dicho desdoblamiento puede, como consecuencia de su práctica constante, permitir una gran habilidad en la manipulación de cualquiera de las dos tendencias. Fenómeno que va fraccionando la consciencia individual o social que lleva al individuo a crear un espacio cada vez más creciente para las excepciones a las normas que debieran regir según su propia consciencia de la vida social. Hecho que a su vez fracciona la unidad conceptual de la vida y sume al individuo en el esfuerzo agotador de estar midiendo la conciencia en cada actuación utilitaria y estrictamente personalista de la vida cotidiana.

El trabajo de organización de la comunidad debe contribuir a detener ese desdoblamiento desintegrador del individuo y por lo tanto también de la comunidad. Retomar al hombre como síntesis que es de sabiduría y sentimiento, en la que está comprometida toda su corporeidad. Unidad que explica el constante pregonar de enfoques de restauración ético-social en base a la fraternidad, inclusive el amor (como casi toda la obra de Erich Fromm, quien los expone con argumentos que juzga científicos).

1. VALOR ETICO DEL CONOCIMIENTO.

Si realmente se aspira a contribuir a la restauración de la dimensión humana del orden social, de la unidad sabiduría y sentimiento, se deben tener en cuenta por igual todos los frentes de la sociedad, aun cuando por estrategia y eficiencia de trabajo se vea la necesidad de hacer un ordenamiento de prioridades, o se encuentre apropiado matizar todo el trabajo de todos los frentes sociales con uno de sus aspectos. Por eso conviene propender por la recuperación de los valores éticos como parte fundamental de la dimensión humana de la cultura. La labor puede desarrollarse sin caer en poses vacuas de moralistas cuya práctica tendenciosa ha conocido la historia, con la que se ha querido mimetizar la creación y disfrute desproporcionado de privilegios, montados sobre el sacrificio general. Ni se trata de ese otro tipo de moralismo matizado de fanatismo y montado sobre el supuesto derecho a la definición del bien y del mal y que se toma como escala de medición, subjetiva generalmente, para juzgar la conducta de grupos e individuos. Se aclara que los términos básicos de referencia para la contribución a la restauración de los principios sociales de cohesión y cooperación, deben ser más bien los de derechos y obligaciones dentro del marco general del trabajo: matiz y prioridad número uno para organizar el bienestar social, el cual, a su vez, tiene como referencia operativa la unidad social. Es decir, si hay cohesión social se puede interpretar como indicativo de desarrollo y bienestar simultáneamente.

Con relación al sector productivo que nos ocupa, el trabajo de restauración del sentido ético y humano (valga la redundancia si es que se da) de la vida, se supone factible, en forma práctica inclusive, a través de las estrategias de preservación y recuperación de los oficios artesanales tradicionales considerándolos como marcos prácticos de referencia de la visión del mundo. Es decir, tomando como factor de difusión, y hasta motivo de reverencia, ese sentido especial que generalmente ha rodeado a los oficios productivos que, partiendo de la noción y sentimiento de productividad personales, miden la gradualidad profesional y el sentimiento de identidad de los artesanos. Por eso también, cuando se adelantan labores de recuperación de oficios artesanales, en la medida de las posibilidades reales que imponen las circunstancias imperantes, se debe hacer teniendo en cuenta todos los aspectos que los han rodeado mientras han sido una actividad viva al mismo tiempo que expresión de un estilo de vida, dentro de lo que se incluye la profesión de valores éticos del conocimiento y la cultura, para lo que no pocos productos han sido sus símbolos, pues, como reza el proverbio popular: 'no solo de pan vive el hombre', del mismo modo que tampoco de solo fantasía. Quien de un vistazo a las normas que regían a los gremios artesanales medievales europeos, los coloniales de la Nueva Granada y los republicanos de Santa Fe y otras ciudades de la actual Colombia, encontrará pautas de honestidad para con la clientela, la lealtad, la defensa del prestigio del oficio. Normas y actitudes que fueron características de la práctica cotidiana de aquellas organizaciones.

Hablando de correlaciones y proporciones como elementos de cualificación de la noción de estructura en cuanto totalidad, se quiere decir también que la capacitación en tales condiciones debe incluir pautas para la inducción hacia el manejo adecuado y proporcionado de las expectativas. Las fuerzas físicas y psicológicas requeridas para alcanzar los objetivos trazados por la esperanza, tienen un límite que está relacionado con la proporción que guardan las aspiraciones con las condiciones a partir de las cuales se proyectan. La desproporción de las aspiraciones con relación a las probabilidades de realización pueden ir socavando el sentido de realidad y el sentimiento de capacidad y valía en la medida que dicha desproporción de la esperanza conduzca a acciones improductivas fallidas. La sobrevaloración de la fantasía (tomada como cuerpo de la esperanza que a su vez se supone apoyada en la capacidad lograda por los conocimientos), es la fuente más común de frustraciones. Y es lo mismo, aunque como cara adversa de la moneda, de los casos de frustración generados por la falta de oportunidades para el ejercicio de las capacidades y su realización y desarrollo. La falta de proporción en la proyección de las esperanzas es igual a la falta de oportunidad para alcanzarlas en cuanto en uno y otro caso puede desembocar en frustración. Por eso, tanto las fuerzas físicas como la de la esperanza deben medirse razonablemente al comprometerlas en la realización de una tarea. Dicha proporción debe facilitar la realización personal en términos de logros profesionales definibles y hasta dimensionalizables por las posibilidades reales de las unidades de producción y de los oficios artesanales, teniendo en cuenta al sujeto que es motivo de atención aquí. Y como en cualquier otro campo de acciones productivas, su incremento será progresivo y dependerá de la aplicación adecuada de medio multiplicadores, así de la misma manera que una herramienta será eficaz si el brazo que la utiliza posee la fuerza y destreza necesaria para realizar la función para la que está ideada eficazmente y materializada.

La eficacia de los objetivos como factores de motivación se apoya bastante en su adecuada proyección en el tiempo. Pues se sobreentiende que existen tareas a corto, mediano y largo plazo. Y es preciso recordar que el desarrollo, en términos generales de la historia, no es obra de una sola generación. Existe una relación dinámica entre las generaciones en la que las mayores representan la fuerza de la estabilidad, o por lo menos de la tendencia a dicha estabilidad. Mientras que las generaciones menores se apersonan del impulso hacia el cambio. Dicho impulso será de mayor o menor intensidad dependiendo entre, otros aspectos, del carácter del proceso de socialización, del proceso formativo de la cultura y de la capacidad de las condiciones socio-culturales del momento; dependiendo de la capacidad que estos aspectos tengan para satisfacer las nuevas inquietudes y necesidades de las generaciones que van ingresando en los mecanismos de decisión de la comunidad. La historia presenta sus pruebas sobre las diferencias de grado en la dinámica de la evolución social, donde unas sociedades se especializan en los procesos de cambio acelerado y de tipo cuantitativo en especial. En cambio otras prefieren la preservación de sus ancestrales tradiciones. La historia muestra

aun la existencia de culturas centenarias y hasta milenarias, las cuales han ido produciendo su desarrollo conforme a sus propios ideales de progreso. Ideales que en muchos casos resultan insólitos e incomprensibles para otros marcos sociales. Grupos que no han introducido el cambio por el cambio, ni como estrategia para la desestabilización de los opuestos, como ocurre en las sociedades contemporáneas donde los opuestos no son términos dinámicos de una relación, sino adversarios, a los cuales de acuerdo a su filosofía de la competencia y el ejercicio destructivo del poder, más que vencer conviene eliminar. Aquellas otras culturas se caracterizan por poseer un verdadero sentido y sentimiento de identidad y de pertenencia a una tradición, a una nacionalidad, precisamente porque tienen identidad cultural. Su expresión cultural, como obra de las generaciones que la fueron creando y redefiniendo, es precisamente trabajo resumido de esas generaciones anteriores, veneradas en los altares de la mitología, las semblanzas épicas: en su concepción especial de la historia. Hechos de la sociedad que dan sentido al concepto de herencia social y permiten ver la congruencia de su desenvolvimiento. La tradición social siempre ha tenido un lugar especial para el ejercicio de los principios éticos y la cooperación a lo que algunas que deben buena parte de su existencia milenaria, especialmente las que han dado a la unidad familiar la importancia que merece. Sociedades antiquísimas que en algunos casos han sorprendido en cuanto se han puesto, en base a algunos de sus elementos tradicionales, a la cabeza del desarrollo e inclusive por delante de las sociedades modernas.

2. VALOR COMUNITARIO DEL CONOCIMIENTO.

Guardando las debidas proporciones, no se puede pretender una comunión absoluta de principios y conocimientos en una sociedad, ni mucho menos pretender que tal comunión garantice por sí sola una situación paradisiaca de la vida social. Pero tampoco cabe duda de que la propiciación de condiciones para generar la tendencia hacia la unidad ideológica, hacia una relativa homogeneidad intelectual y hacia un sentimiento de participación en los mismos principios de orden y convivencia social y principios éticos, respaldados por las respectivas actitudes como partes substanciales del sentir personal de los individuos en las unidades grupales, si facilitará la inclinación hacia la colaboración social.

Cuando la capacitación lleva con claridad, convicción y mística el mensaje de los Derechos Humanos, patiendo del derecho al trabajo y al disfrute del resultado de su realización honesta y productiva, facilitará la concertación social y las condiciones para alcanzar los máximos grados de conciliación de los intereses individuales. Pues solo si tales prerequisites existen siquiera en un mínimo grado y por lo menos entre pequeños grupos (con

conciencia y convicción de entes sociales y/o de clase), es posible la vida como proceso de realización humana dentro de la comunidad.

Mediante la capacitación integral, queriendo decir formación y socialización, se podrá hacer menos inconsecuente la oposición entre el sentimiento de identidad grupal y unicidad individual (por supuesto que sin confundir el proceso humano de reencuentro consigo mismo a través precisamente del resultado de confrontaciones realizadas durante la participación en las expectativas de la comunidad, en busca de satisfacciones del espíritu en un radio de acción personal; sin confundir este proceso con las posturas egolátricas, egocéntricas y egoístas negativas del espíritu), y el sentimiento de pertenencia a la comunidad en sus diferentes niveles de concepción (local, regional o nacional). En tales condiciones, individualidad y pertenencia se complementarán para la realización del individuo en condiciones sociales y con consciencia social.

D. Oficios de Nivel Profesional

1. COMPLEJIDAD DEL PROCESO PRODUCTIVO.

Hacer un artesano implica hacer un profesional y por lo tanto no es lo mismo ni simplemente como capacitar y formar un comerciante (que tampoco es tan simple). Para hacer un comerciante en el nivel popular del mercado, además de una cierta suma de conocimientos (que no será muy elemental si se aspira a facultarlo para que pueda hacer la ponderación adecuada de los productos que vende, precisamente porque los entiende y sabe la función general y específica que van a cumplir en su condición de bienes de uso, por lo que ingresan al circuito de bienes de cambio), solo requerirá en especial de una suma de dinero, a la que se reduce toda mercancía que produce por sus medios. Con el dinero, que es su medio y factor fundamental de transformación, el comerciante produce y reproduce capital en la medida que valoriza y sobrevalora su servicio personal (el cual como factor de distribución por supuesto que también representa trabajo y suma valor agregado del producto) y deja su margen de utilidad, que bien puede equivaler a su trabajo o sobrepasarlo en base a circunstancias económicas especiales de la sociedad. El dinero que el comerciante necesita para esta operación puede conseguirlo en forma relativamente fácil y rápida en las distintas fuentes de financiación. Aspecto que hace del comercio la labor económica menos compleja de todas las demás, sin dejar de ser trabajo válido y relativamente necesario, el cual remunera de acuerdo a tasas relacionadas con los montos de capital puestos en juego para la labor y el margen de la oportunidad, que no pocas veces es relativamente considerable. En general, el comerciante maneja especialmente bienes desde el punto de vista exclusivamente de valores de cambio.

Pero el artesano, como productor, produce y reproduce bienes especialmente con valor de uso. La producción continuada de bienes materializa una mayor complejidad de conocimientos y destrezas, cuya formación requiere la inversión de mayores cantidades de tiempo, que para el hombre representan vida. En suma, sin demeritar la importantísima labor de vender, ésta no reviste la misma complejidad que la reproducción del proceso productivo a través de la transformación de materias primas: proceso en cuya

formación se invierte mayor cantidad de vida humana y profesional.

Como recurso rápido y fácil para conseguir algún ingreso generalmente se recurre al sector comercial. Puede decirse que por efecto de la ley del menor esfuerzo en la búsqueda de oficio, existe la tendencia a ocuparse en actividades comerciales, y hacia estas acuden preponderantemente y no a los de producción de bienes, quienes carecen de calificación profesional. Tendencia que demuestra palpablemente la diferencia entre los tipos de capacidades que exigen estos dos campos del trabajo. Inclusive la diferencia de los niveles profesionales, y por lo tanto su incuestionable importancia, se pueden ver dentro del mismo sector productivo, especialmente en el ambiente urbano, donde se encuentran productores que utilizan tecnología artesanal en su trabajo (lo que no es ninguna ganancia por sí para obtener siempre un objeto definible como artesanía según se explicó y esta misma circunstancia también lo dice), pero con un sentido práctico distinto al de la producción de bienes propiamente dicho. En la mayoría de estos casos la idea es hacer dinero, y no bienes con valor de uso. Actividad que en tal caso casi tiene el mismo sentido del comercio de valores de cambio: actividades que persiguen el dinero a través del mismo dinero. Todo esto explica también los problemas de las organizaciones gremiales fundadas sobre el único objetivo de la comercialización, cuyas dificultades se recrudecen precisamente por los bajos niveles de profesionalidad de los productores, entre muchos otros problemas que ostentan dichas organizaciones.

2. COSTO SOCIAL Y HUMANO.

No pocas son las ventajas, con relación al estado de cosas, de tipo complementario que la pequeña industria (dentro de la que se encuentra la artesanía según se explicó), ofrece a un 'país en desarrollo'. Varios autores recalcan los siguientes puntos:

- a. Significativa absorción de mano de obra con fácil y rápido adiestramiento (sobre esta idea volveremos).
- b. Evita el exceso de concentración de la riqueza y sus consecuentes efectos negativos para el ejercicio de la democracia en su ase productiva y creativa. Esto debido en parte a su aproximación a los niveles y calidades de las economías de subsistencia, sin estar necesariamente dentro de ellas.

- c. Medio eficaz para la descentralización de la economía y su extensión en las áreas rurales y semirurales, con todas las ventajas de la redistribución demográfica que ello implica.
- d. Reducción y/o redistribución en tal caso, de los riesgos que se desprenden (por efecto social encadenado) de la quiebra de gigantescas unidades de producción, que pueden ocurrir por influencia del cambio de prioridad de las políticas económicas.
- e. Gran diversidad de bienes en la oferta.

Se trata, pues, de un enfoque de visualización socio-económica del problema del desarrollo. Pero en otros casos, partiendo casi de las mismas consideraciones poco a poco se van disipando las inquietudes sociales y se deja sobre el plano de las consideraciones únicamente los criterios económicos como estrategia fundamental del progreso, del desarrollo social y no como consecuencia de un ordenamiento de prioridades, que se irradie efectivamente hacia los demás aspectos integrativos de la vida socio-cultural. Bien se conocen los efectos de las bonanzas económicas aun dentro del mismo aspecto económico de la sociedad.

Por tanto, otra aclaración importante por hacer está relacionada con un principio de tipo economista y difundido como premisa de motivación en los sectores pudientes y en los que ejercen el control de la dirección del desarrollo económico (directores del progreso cuyo ejercicio es la característica de las sociedades elitistas con espacios de participación reales muy limitados), para inclinarlos a apoyar los niveles tradicionales de producción en sus expectativas de desarrollo, especialmente cuando se afrontan problemas agudos de desocupación, con toda la secuela de males que implica. Dicho principio postula que es más barata la creación de un empleo en el sector tradicional de producción que en el industrial mecanizado. Las demostraciones lógicas hechas en términos económicos han sido palpables, aplastantes y por tanto son incuestionablemente seductoras. Y el fenómeno es evidentemente demostrable precisamente porque el motor de dicha posibilidad está en la participación directa del hombre con su facultad laboral de producción.

El criterio económico sobre el punto de vista de las ventajas del sector tradicional de producción como estrategia de mínimos costos económicos para la generación de empleo, se puede resumir en la siguiente lista de aspectos, que se pueden hacer extensivos en buena parte a la microindustria:

- a. La artesanía necesita muy poca infraestructura.

- b. La tecnología aplicada es casi en su ciento por ciento de origen nacional
- c. Se utiliza en casi todo su potencial la capacidad creativa de la misma sociedad.
- d. Exige bajos montos en la inversión de capital.
- e. El aprovechamiento de la mano de obra se lleva al máximo de sus potencialidades y su entremamiento muy es barato.
- f. No demanda grandes ni complejos sistemas de planeación, control y administración del trabajo.
- g. La totalidad de las materias primas fundamentales son de origen nacional (por definición inclusive).

En genral, los puntos anteriores dejan palpar que en términos de divisas la demanda es prácticamente de cero mientras que sus posibilidades de generación pueden ser muy considerables.

Si bien es cierto que la artesanía puede y contribuye significativamente en la solución a los problemas del empleo, hay que tener en cuenta varios aspectos que no deben llevarse a planos secundarios y más bien mantener su carácter de pilares. En primer lugar no debe ser reducida simplemente a la condición de un medio para un fin externo a ella, como generalmente ocurre cuando se destaca el bajo costo de la capacitación. Una cosa es que su adiestramiento sea barato en términos de capital y otra cosa es que deje de tener su alto costo humano expresado en su relevante nivel de calidad, que eleva dicho trabajo a la categoría de profesión como cualquiera otra técnico-académica. Criterio de donde debe partir el ordenamiento de dicho tipo de trabajo. Es decir, en todo este asunto, no se puede dar un sentido minimizante al uso artesanal de la mano de obra, pues entre sus valores más significativos se cuenta precisamente su alta calidad profesional en términos de esteticidad, diseño y sobre todo de clara raigambre regional y por ende nacional. En todo caso nos referiremos especialmente a aquellos profesionales de la producción en sociedades que les dan un marco de referencia definido para su ubicación social y profesionalmente proproductiva y orienta los propósitos individuales.

La lista de puntos enumerados del criterio económico sobre las ventajas de la inversión en el sector tradicional, como política de generación de empleo, significa también que el mayor porcentaje del costo es de carácter social y que además es asumido principalmente por el mismo sujeto interesado en su progreso: el mismo productor, quien aporta el tiempo vital que requiere el

proceso de desarrollo. El sujeto-productor invierte el tiempo de su propia vida, representada por todo el tiempo irreversible que demanda el proceso de aprendizaje-producción, durante el curso del trabajo profesionalizador en un oficio concreto. Proceso de experienciación que es prácticamente infinito, especialmente en cuanto en el sector artesanal se debe caracterizar con matices mínimos de creatividad tanto de eficiencia en el manejo de los medios de producción, como de ideación estética del trabajo.

En consecuencia, frente a ese punto de vista para la generación de trabajo (que de hecho es cierto y válido), no resulta tan gratis ni barata para el individuo que recibe el apoyo, pues lo paga con su iniciativa y esfuerzo para ingresar al sector de producción y realizarse y desarrollarse dentro de él. Además las reflexiones sobre motivación, traslucible de la lista enumerada, parten del hecho de observar claramente que el mayor aporte, que no solamente es de naturaleza económica, es efectuado por el mismo sujeto, quien parte de las mismas posibilidades y condiciones creativas del espíritu, estimulado por el asedio de las circunstancias y las necesidades (que deben ir siendo satisfechas en alguna medida para que el resultado se produzca en alguna proporción), y continúa con la realización del ejercicio necesario para alcanzar y elevar la profesionalización de su trabajo. Y hay también un costo humano en la medida en que no pocas veces, dentro de ese proceso absorbente del sistema masificador de la sociedad mayoritaria, llega a ser necesario el sacrificio de la iniciativa, del sentimiento de responsabilidad social y de la facultad creativa, pues la incorporación a los sistemas masivos, mecanizados y fragmentarios, bajo ritmos de tiempo mecánico rutinario, y la asimilación y ejercicio de nuevas nociones sobre el trabajo, reducen el empeño humano y la voluntad del hombre prácticamente a un solo objetivo del trabajo y la vida, o elevado a la calidad de principal: la consecución de unas ganancias que en tales condiciones tienden a enajenar las calidades sociales del trabajo.

De todos modos resulta atractiva y válida la tesis economisista mencionada sobre la generación de empleo en los sectores tradicionales de producción, especialmente frente a circunstancias críticas del orden socio-económico de una nación.

Recalquemos lo siguiente para terminar. Los oficios productivos en el nivel artesanal son tan profesionales como los de formación académica, además de que hoy por hoy su aprendizaje generalmente es complementado con capacitación formal en alguna medida, para no redundar en el hecho de que el proceso en sí mismo es un proceso profesionalizador en la medida en que su ejercicio va ordenando la experiencia en un sistema de conocimientos que, en este campo, involucra condicionamientos reflejos de orden neurofisiológico que comprometen y utilizan más la vitalidad del productor en el proceso laboral. El asunto de la organización, por lo tanto no es solamente de orden económico y, por consiguiente, para sus proyecciones no son suficientes las aplicaciones de cálculos financieros (que son convenientes y

hasta imprescindibles en determinadas condiciones de la vida moderna y en especial donde los recursos escasean y conducen al reconocimiento de la importancia de prever y adelantarse a dichas circunstancias). Se requiere además tener en cuenta el costo social hecho a través de la inversión humana, en el que se concreta la presencia y participación productiva del individuo, comprometido con las fuerzas de su cuerpo y las facultades de su espíritu.

De otra parte, un profesional de la producción artesanal se realiza, por consiguiente, solo e imprescindiblemente a través de su taller, dentro de la concreción del espacio productivo 'donde están adecuadamente dispuestos los elementos de trabajo'. Así, Artesano y taller son uno en su realización: la realización básica de la unidad de producción que sintetiza en elementos materiales aspectos económicos, técnicos, éticos, ideales, estéticos entre muchos más del diario acontecer socio-cultural. Consecuencialmente, el trabajo de organización de la comunidad artesanal se medirá en sus resultados positivos por el número de unidades de producción que vayan pudiendo funcionar en base a los altos niveles de profesionalidad que puedan ir alcanzado los artesanos en en el curso de la realización de la gestión productiva. Así y solo de ese modo la organización podrá llegar a ser bienestar social.

Neve E. Herrera Rubio.
Antropólogo UN

Bibliografía

ALCINA FRANCH, JOSE. Arte y Antropología. Editorial Alianza Forma. Madrid. 1982.

BARTH, Fredrik (Compilador). Los grupos Etnicos y sus Fronteras. Ed. Fondo de Cultura Económica. Mexico. 1a. Ed. Español. 1976.

BASTIDE, Roger. Antropología Aplicada. Amorrortu Editores. Buenos Aires, 1977.

BOCK, Philip K. Introducción a la Moderna Antropología Cultural. Fondo de Cultura Económica. Mexico. 1a. Ed. Español. 1977.

BOLIVAR, Edgar. Tres Culturas, Tres Procesos Artesanales. Boletín de Antropología. Universidad de Antioquia. Vol. 6 No. 20. 1986.

CASTANEDA, Carlos. Relatos de Poder. Fondo de Cultura Económica. Colombia, 1980.

CASTRO y LESSA, A., C. Introducción a la Economía (Un enfoque estructuralista). Siglo XXI Editores. 27a. Edición. Bogotá.

DIAZ DIAZ, Fernando. Historia Documental de Colombia. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Ediciones la Rana y El Aguila. Tunjuna. 1974.

DUSSEL, Enrique. Filosofía de la Producción. Editorial Nueva América. Bogotá, 1984.

EVANS-PRITCHARD, E. E. Antropología Social. Ediciones Nueva Visión. Fichas. Buenos Aires, 1973.

FIRTH, Raymond. Elementos de Antropología Social. Amorrortu Editores. Buenos Aires, 1971.

- FOSTER, George M. Antropología Aplicada. Fondo de Cultura Económica. Mexico, Primera reimpresión, 1976.
- Las Culturas Tradicionales y los Cambios Técnicos. Fondo de Cultra Económica. Mexico, 1980.
- FROMM, Erich. Psicoanálisis de la Sociedad Contemporáneas. Fondo de Cultura Económica. 12a. reimpresión. Bogotá 1977.
- El Miedo a la Libertad. Editorial Paidós Studio. Barcelona, 1984.
- La Revolución de la Esperanza. Fondo de Cultura Economica. Mexico, 1982.
- GAUL, Richard y otros. El Milagro Japonés. Editorial Planeta. Barcelona, 1983.
- HERRERA RUBIO, Neve E. --Historia y factores de la Artesanía. Ed. Mimeografiada. Bogotá, 1976.
- Historia, Formas y Fundamentos de la Organización gremial Artesanal. Artesanías de Colombia. Bogotá, 1979.
- Manual de Organización de la Producción (Coauto). Artesanías de Colombia. Bogotá, 1978.
- Fiestas de Borrachera de los Indígenas Noanamá. Boletín de Antropología. Universidad Jeveriana. Vol.2. No.2. Bogotá, Set. 1986. ALCAVERAS: Revista de Antropología, sierre II No.6. Madrid, Sept. 1987.
- Núcleos Artesanales (Manuscrito). Bogotá, 1979.
- Noanamá, Cultura Indígena del Chocó (Coautor). El Siglo, Bogotá, Octubre 1972.
- La Suerte de los Noanamá (Coautor). El Siglo, Bogotá, Octubre 1972.
- HERSKOVITS, Melville J. El Hombre y sus Obras. Fondo de Cultura Económica. Mexico, 1974.
- Antrología Económica. Fondo de Cultura Económica. Mexico, Reimpresión 1974.
- IBANEZ FONSECA, Santiago. Entre el Arte y la Artesanía. El Tiempo, Bogotá, Marzo, 1975.
- JARAMILLO URIBE, Jaime. Ensayos Sobre Historia Social de Colombia. Universidad Nacional de Colombia. Divulgación Cultural. Bogotá. 1968.
- LAUER, Mirco. Crítica de la Artesanía. Centro de Estudios y

Promoción del Desarrollo. Lima, 1982.

LEVI-STRAUSS, Claude. Raza e Historia (Separata). Revista de la División de Divulgación Cultural. Universidad Nacional de Colombia. No. 8. Bogotá, Febrero, 1971.

--Pensamiento Salvaje. Fondo de Cultura Económico. Mexico. 2a Reimpresión, 1972.

--El intercambio Restrictivo. Primera parte de Las Estructuras Elementales del Parentesco. Edictorial Paidós, Buenos Aires, 1969.

--Antropología Estructural. Eudeba Editorial. Buenos Aires. 3a. Ed. 1970.

LLERAS, Juan Manuel. Pequeña y Mediana Empresa: Factores de Existo y Estrategias Apropriadas. Bogota.

MALINOWSKI, Bronislaw. Una Teoría Científica de la Cultura. Editorial Sudamericana. Buenos Aires. 1970.

MARX, Carlos. El Capital. Tomo I. Editorial Cartago, Buenos Aires, 1973.

--Manuscritos Económico-Filosóficos. Fondo de Culta Economico. Mexico.

--Formaciones Económicas Precapitalistas. Círculo Rojo Editores. Bogotá.

MAUSS, MARCEL. Sociología y Antropología. Editorial Tecnos. Madrid, 1971.

--Introducción a la Etnografía. Ediciones Ist-mo. 1971. M drid.

MORA DE JARAMILLO, Yolanda. Clasificación y Notas Técnicas y El Desarrollo Histórico de las Artesanías Colombianas. Revista Colombiana de Antropología. Vol. XVI. 1974 Bogotá.

--Barniz de Pasto: Una Artesanía de Procedencia Aborigen. Revista Colombiana del Folclor. Vol III. No. 8 Bogotá.

--Arte y Artesanía Popular. Revista Colombiana del Folclor. Vol. IV No. 10. Bogotá.

--Bases Culturales en la Enseñanza del Diseño Artesanal. Revista Colombiana de Antropolgía. Vol. XVII. Bogotá. 1974.

PARDO PARDO, Alberto. Geografía Humana y Económica de Colombia. Ediciones Tercer Mundo. Bogotá. 1972.

PAZ, Octavio. El Uso y la Contemplación. Ensa-yo de la selección In/Mediaciones. Ed. Seix Barr 1. Reimpresión, Barcelona, 1981.

RALPH, Linton. Cultura y Personalidad. Fondo de Cultura Económica. Breviarios. 7a. Reimpresión. Bogotá. 1977.

REICHEL-DOLMATOFF, Gerardo y Alicia. Momil, Excavaciones en el Sinú. Revista Colombiana de Antropología. Vol. V. Bogotá, 1956.

RIBEIRO, Darcy. Fronteras Indígenas de la Civilización. Siglo XXI Editores sa. Mexico, 1971.

SOLANO, Pablo. Artesanía Boyacense. Ed. Arco. Bogotá, 1974.

SOROKIN, Pitirim A. Sociedad, Cultura y Personalidad. Ed. Aguilar. Madrid. 1962.

TRIANA Y ANTORVEZA, Humberto. El Aprendizaje en los Gremios Neogranadinos. Boletín Cultural y Bibliográfico. Bco. de la República. Vol. VIII No. 5 . Bogotá 1965.

--Exámenes, Licencias, Fianzas y Elecciones Artesanales. Boletín Cultural y Bibliográfico. Bco. de la República. Vol. IX. No. 1. Bogotá, 1966.

--La protección Social en los Gremios Neogranadinos. Boletín Cultural y Bibliográfico. Bco. de la República. Vol. IX. No. 3. Bogota, 1966.

URRUTIA, Miguel y VILLALBA, Clara E. El Sector Artesanal en el Desarrollo Colombiano. Universidad Nacional. Cid. Bogotá. 1967.

VARGAS MARTINEZ, Gustavo. Colombia 1854. Me-lo, Los Artesanos y el Socialismo. Editorial Oveja Negra. Medellín. 1972.

WOLF, Eric R. Los Campesinos. Nueva Colección Labor. Barcelona. 1971.